

Informe del Auditor Independiente de Acuerdo con
Normas Internacionales de Auditoría

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
Cuentas Anuales
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE DE ACUERDO CON NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA

Al Consejo Social de la Universidad Complutense de Madrid:

Opinión con salvedades

Hemos auditado las cuentas anuales de la Universidad Complutense de Madrid (la Universidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta del resultado económico-patrimonial, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo, el estado de liquidación del presupuesto, y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de la cuestión descrita en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades* de nuestro informe, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos materiales, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Universidad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo y del estado de liquidación del presupuesto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación, que se identifica en la nota 3.1 de la memoria.

Fundamento de la opinión con salvedades

Según se indica en la nota incluida en el estado de liquidación del presupuesto del ejercicio anual 2021 y en la nota 23.4 de la memoria integrante de las cuentas anuales adjuntas, la Universidad no calcula con exactitud las desviaciones de financiación afectada. Por tanto, los epígrafes del resultado presupuestario del ejercicio 2021 correspondiente a los ajustes por desviaciones de financiación positivas y negativas por importes de 239.249 miles de euros y 244.544 miles de euros, respectivamente, contienen errores cuyo efecto sobre las cuentas anuales adjuntas, y en particular sobre el cálculo del remanente de tesorería afectado, no se han podido cuantificar al no disponer de evidencia de auditoría suficiente y adecuada. Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales del ejercicio anterior incluyó una salvedad por esta cuestión.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Universidad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del International Ethics Standards Board for Accountants (Código de Ética del IESBA), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión

Otras cuestiones

Las cuentas anuales adjuntas se han preparado en virtud de los requerimientos legales señalados en la nota 3.1 de la memoria adjunta y han sido auditadas aplicando las Normas Internacionales de Auditoría. El presente informe en ningún caso puede entenderse como un informe de auditoría en los términos previstos en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España.

Responsabilidad de la Gerente en relación con las cuentas anuales

La Gerente de la Universidad es responsable de la preparación de las cuentas anuales de forma que expresen la imagen fiel de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Universidad, que se identifica en la nota 3.1 de la memoria adjunta y del control interno que la Gerente considere necesario para permitir la preparación de las cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Gerente es responsable de la valoración de la capacidad de la Universidad de continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la gestión continuada y utilizando el principio contable de gestión continuada excepto si se tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Gerente.

- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Gerente, del principio contable de gestión continuada y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Universidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Universidad deje de ser una entidad en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Este informe se corresponde con el
sello distintivo nº 01/22/13767
emitido por el Instituto de Censores
Jurados de Cuentas de España

ERNST & YOUNG, S.L.

50821385X Digitally signed by
50821385X ÁNGEL
ÁNGEL LUIS LUIS MARTÍNEZ (R:
MARTÍNEZ (R: B78970506)
B78970506) Date: 2022.06.14
17:50:34 +02'00'

Ángel Luis Martínez Fuentes

14 de junio de 2022

CUENTAS ANUALES 2021



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID

ÍNDICE

BALANCE	3
CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL	5
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	7
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	10
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO	12
MEMORIA	17
1.- ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD	18
2.- GESTIÓN INDIRECTA DE SERVICIOS PÚBLICOS, CONVENIOS Y OTRAS FORMAS DE COLABORACIÓN	29
3.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS	34
4.- NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN	34
5. INMOVILIZADO MATERIAL	42
6.- INVERSIONES INMOBILIARIAS	50
7.- INMOVILIZADO INTANGIBLE	50
8.- ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR	51
9.- ACTIVOS FINANCIEROS	52
10.- PASIVOS FINANCIEROS	53
11.- COBERTURAS CONTABLES	58
12.- ACTIVOS CONSTRUIDOS O ADQUIRIDOS PARA OTRAS ENTIDADES Y OTRAS EXISTENCIAS	58
13.- MONEDA EXTRANJERA	58
14.- TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS	58
15.-PROVISIONES Y CONTINGENCIAS	61
16.- INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE	62
17.- ACTIVOS EN ESTADO DE VENTA	65
18.- PRESENTACIÓN POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL	65
19.- OPERACIONES POR ADMINISTRACION DE RECURSOS POR CUENTA DE OTROS ENTES PÚBLICOS	65
20.-OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA	66
21.-CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. PRODECIDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN	69
22.-VALORES RECIBIDOS EN DEPÓSITO	69
23.- INFORMACION PRESUPUESTARIA	70
24.- INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS	102
25.- HECHOS POSTERIORES AL CIERRE	107

BALANCE

BALANCE									
Núm. Clas. PGPCM	ACTIVO	Nota Memoria	2021	2020	Núm. Clas. PGPCM	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota Memoria	2021	2020
A) ACTIVO NO CORRIENTE			1.901.692.308,92	1.902.271.174,47	A) PATRIMONIO NETO			1.807.245.458,73	1.832.064.817,93
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE		7.1	284.167,02	522.458,38	I. PATRIMONIO APORTADO			2.005.387.566,92	2.005.387.566,92
200	1. Inversión en investigación y desarrollo		24.037,24	24.037,24	1. Patrimonio aportado			2.005.387.566,92	2.005.387.566,92
206, (2806)	3. Aplicaciones informáticas		260.129,78	498.421,14	II. PATRIMONIO GENERADO			-270.507.059,60	-244.807.504,01
207	4. Inversiones s/ activos utilizados en régimen de arrendamiento o créditos		0,00	0,00	1. Resultados de ejercicios anteriores			-244.877.493,21	-377.712.072,50
II. INMOVILIZADO MATERIAL		5.1	1.900.537.204,04	1.900.913.427,93	2. Resultados de ejercicio			-25.629.566,39	132.904.568,49
210	1. Terrenos		1.382.477.082,46	1.382.477.082,46	IV. OTROS INCREMENTOS PATRIMONIALES PENDIENTES DE IMPUTACIÓN A RESULTADOS			72.364.951,41	71.484.755,02
211, (2811)	2. Construcciones		460.000.187,91	470.918.675,51	B) PASIVO NO CORRIENTE			249.867.539,55	241.453.152,98
213	4. Bienes del patrimonio histórico		1.038.680,99	1.038.680,99	I. PROVISIONES A LARGO PLAZO		15	129.789.900,38	126.941.813,33
214,215,216, 217,218,(2814) (2815),(2816), (2817), (2818)	5. Otro inmovilizado material		43.907.352,48	35.893.259,43	II. DEUDAS A LARGO PLAZO		10.1	120.077.639,17	114.511.339,60
231	6. Inmovilizado en curso y anticipos		13.113.900,20	10.585.729,54	171, 172			120.077.639,17	114.511.339,60
V. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO		9.1	870.937,86	835.288,16	C) PASIVO CORRIENTE			164.552.922,71	166.630.160,47
250, (297)	1. Inversiones financieras en patrimonio		169.299,43	179.352,27	I. PROVISIONES A CORTO PLAZO		15	564.858,99	208.803,63
252	2. Créditos y valores representativos de deuda		701.638,43	655.935,89	582			564.858,99	208.803,63
B) ACTIVO CORRIENTE			319.973.612,07	337.876.956,91	II. DEUDAS A CORTO PLAZO		10.1	16.835.866,29	19.923.703,97
II. EXISTENCIAS			474.389,48	488.941,99	521, 522, 560			16.835.866,29	19.923.703,97
300	2. Mercaderías y productos terminados		474.389,48	488.941,99	4. Otras deudas			16.835.866,29	19.923.703,97
III. DEUDORES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR			103.454.383,83	89.898.186,62	IV. ACREEDORES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR			54.413.805,89	62.802.925,14
430, 431 (490)	1. Deudores por operaciones de gestión		78.280.903,84	67.011.647,42	400, 408			31.288.784,26	39.836.744,35
440, 449, 555, 558	2. Otras cuentas a cobrar	20.1 20.3	19.040.948,46	17.343.035,52	1. Acreedores por operaciones de gestión			8.514.601,15	8.480.793,55
470	3. Administraciones Públicas	20.1	6.132.531,53	5.543.503,68	2. Otras cuentas a pagar	20.2 20.3 23.1, 1 d		14.610.420,48	14.466.387,24
V. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO			612.113,94	572.708,83	3. Administraciones Públicas	20.1 20.2		92.738.391,54	83.694.727,73
544	2. Créditos y valores representativos de deuda	9.1	612.113,94	572.708,83	V. AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	4.6		2.221.665.920,99	2.240.148.131,38
565	4. Otras inversiones financieras		0,00	0,00	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)			2.240.148.131,38	2.240.148.131,38
570, 571, 573, 575	2. Tesorería		215.432.724,82	246.917.119,47					
	TOTAL ACTIVO (A + B)		2.221.665.920,99	2.240.148.131,38					

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL			
Número de cuentas PGPCM		2021	2020
	1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales	6.642.709,65	4.623.867,76
742	b) Tasas	6.642.709,65	4.623.867,76
	2. Transferencias y subvenciones recibidas	414.952.569,19	428.223.835,69
	a) del ejercicio	363.861.126,49	356.754.571,30
750	a.1) Transferencias corrientes	0,00	116.566,04
751	a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio	363.861.126,49	356.638.005,26
756	c) Imputación de subvenciones para la financiación de operaciones financieras imputadas al ejercicio	51.091.442,70	71.469.264,39
	3. Ventas netas y prestaciones de servicios	134.037.607,05	251.510.561,35
741, 705	b) Prestaciones de servicios	134.037.607,05	251.510.561,35
776, 777	6. Otros ingresos de gestión	4.019.039,60	11.243.012,89
A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)		559.651.925,49	695.601.277,69
	8. Gastos de personal	-445.009.623,86	-436.882.804,24
[640], [641]	a) Sueldos, salarios y asimilados	-366.668.194,39	-361.786.783,80
[642], [643], [644], [645]	b) Cargas sociales	-78.341.429,47	-75.096.020,44
[650], [651]	9. Transferencias y subvenciones concedidas	-19.504.701,25	-14.538.115,43
	10. Aprovisionamientos	-10.215,66	-43.322,03
[602], [610]	a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos	-10.215,66	-43.322,03
	11. Otros gastos de gestión ordinaria	-97.516.322,02	-85.629.360,23
[620], [621], [622], [624], [625], [627], [628], [629]	a) Suministros y servicios exteriores	-98.544.209,67	-84.575.375,23
[630], [634]	b) Tributos	1.027.887,65	-1.053.985,00
[6806], [6811], [6814], [6815], [6816], [6817], [6818], [6821]	12. Amortización del inmovilizado	-22.450.147,25	-22.595.349,75
B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)		-584.491.010,04	-559.688.951,68
I. RESULTADO (Ahorro o Desahorro) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)		-24.839.084,55	135.912.326,01
	13. Deterioro de valor y resultado por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	16.980,73	173.681,63
[691]	a) Deterioro de valor	-225,22	-225,22
7999	b) Bajas y enajenaciones	17.205,95	173.906,85
	14. Otras partidas no ordinarias	826.485,39	633.885,30
773, 778 y 779	a) Ingresos	1.203.862,09	664.134,74
[678], [679]	b) Gastos	-377.376,70	-30.249,44
II. RESULTADO DE LAS OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+13+14)		-23.995.618,43	136.719.892,94
	15. Ingresos financieros	0,00	0,21
	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	0,00	0,21
769	b.2) Otros	0,00	0,21
	16. Gastos financieros	-1.541.412,38	-2.868.562,62
[661], [662], [669]	b) Otros	-1.541.412,38	-2.868.562,62
768, [668]	19. Diferencias de cambio	39,13	-718,54
	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	-92.574,71	-946.043,50
[696]	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas	-92.574,71	-1.053.034,76
797, [697]	b) Otros	0,00	106.991,26
III. RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19+20)		-1.633.947,96	-3.815.324,45
IV. RESULTADO (Ahorro o desahorro) NETO DEL EJERCICIO (II+III)		-25.629.566,39	132.904.568,49

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO 2021					
CONCEPTO	I. Patrimonio aportado	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambios de valor	IV. Otros incrementos patrimoniales	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO GENERADO AL FINAL DEL EJERCICIO 2020	2.005.387.566,92	- 244.807.504,01	-	71.484.755,02	1.832.064.817,93
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES	-	-	-	-	-
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2020 (A+B)	2.005.387.566,92	- 244.807.504,01	-	71.484.755,02	1.832.064.817,93
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2021 (1+2+3)	-	- 25.699.555,59	-	880.196,39	- 24.819.359,20
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio	-	- 25.629.566,39	-	880.196,39	- 24.749.370,00
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias	-	-	-	-	-
3. Otras variaciones del patrimonio neto	-	- 69.989,20	-	-	- 69.989,20
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2021 (C+D)	2.005.387.566,92	- 270.507.059,60	-	72.364.951,41	1.807.245.458,73

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO 2020					
CONCEPTO	I. Patrimonio aportado	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambios de valor	IV. Otros incrementos patrimoniales	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO GENERADO AL FINAL DEL EJERCICIO 2019	2.005.387.566,92	- 365.184.820,55	-	53.102.940,00	1.693.305.686,37
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES	-	- 14.143.718,65	-	-	- 14.143.718,65
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2020 (A+B)	2.005.387.566,92	- 379.328.539,20	-	53.102.940,00	1.679.161.967,72
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2020 (1+2+3)	-	134.521.035,19	-	18.381.815,02	152.902.850,21
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio	-	132.904.568,49	-	18.381.815,02	151.286.383,51
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias	-	-	-	-	-
3. Otras variaciones del patrimonio neto	-	1.616.466,70	-	-	1.616.466,70
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2020 (C+D)	2.005.387.566,92	- 244.807.504,01	-	71.484.755,02	1.832.064.817,93

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS EJERCICIO			
Núm. Ctas. PGPCCM	CONCEPTO	2021	2020
	I. RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL	-25.629.566,39	132.904.568,49
	II. INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		
	1. Inmovilizado no financiero		-
920	1.1. Ingresos		-
(820),(821), (822)	1.2. Gastos		-
	2. Activos y pasivos financieros		-
900, 991	2.1. Ingresos		-
(800),(891)	2.2 Gastos		-
	3. Coberturas contables		-
	3.1 Ingresos		-
	3.2. Gastos		-
94	4. Otros incrementos patrimoniales		-
	Total (1+2+3+4)		-
	III. TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL O AL VALOR INICIAL DE LA PARTIDA CUBIERTA		-
(823)	1. Inmovilizado no financiero		-
(802),902, 993	2. Activos y pasivos financieros		-
	3. Coberturas contables		-
(8110), 9110	3.1. Importes transferidos a la Cuenta de Resultado Económico-Patrimonial		-
(8111), 9111	3.2. Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta		-
	4. Otros incrementos patrimoniales	880.196,39	18.381.815,02
	Total (1+2+3+4)	880.196,39	18.381.815,02
	IV. TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)	- 24.749.370,00	151.286.383,51

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO 2021		
	2021	2020
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN	11.890.806,21	169.576.619,08
A) Cobros	511.161.978,62	639.306.233,22
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		
2. Transferencias y subvenciones recibidas	361.793.761,71	362.695.035,54
3. Ventas netas y prestaciones de servicios	149.368.216,91	276.611.197,68
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		
5. Intereses y dividendos cobrados		
6. Otros Cobros		
B) Pagos	499.271.172,41	469.729.614,14
7. Gastos de Personal	407.237.209,43	400.057.470,50
8. Transferencias y subvenciones concedidas	16.597.746,24	7.184.061,21
9. Aprovisionamientos		
10. Otros gastos de gestión	73.865.070,70	61.591.612,23
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		
12. Intereses pagados	1.571.146,04	896.470,20
13. Otros pagos		
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)	11.890.806,21	169.576.619,08
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	- 22.855.768,64	3.449.218,31
C) Cobros	71.411.760,57	70.274.449,71
1. Venta de inversiones reales	248.068,80	212.855,23
2. Venta de activos financieros		
3. Otros cobros de la actividades de inversión	71.163.691,77	70.061.594,48
D) Pagos	94.267.529,21	66.825.231,40
4. Compra de inversiones reales	90.830.309,66	63.849.578,99
5. Compra de activos financieros		
6. Otros pagos de las actividades de inversión	3.437.219,55	2.975.652,41
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)	- 22.855.768,64	3.449.218,31
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	- 15.978.797,80	- 11.128.609,48
E) Aumentos en el Patrimonio	-	-
1. Aportaciones de la Entidad o entidades propietarias		
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias	-	-
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		
G) Cobros por emisión de pasivos financieros	- 82,03	58.019,85
3. Obligaciones y otros valores negociables		
4. Préstamos recibidos	- 82,03	58.019,85
5. Otras deudas		
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros	15.978.715,77	11.186.629,33
6. Obligaciones y otros valores negociables		
7. Préstamos recibidos	15.978.715,77	11.186.629,33
8. Otras deudas		
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (E-F+G-H)	-15.978.797,80	-11.128.609,48
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN	- 4.540.634,42	- 4.508.954,95
I) Cobros pendientes de aplicación	6.148,31	8.460,00
J) Pagos pendientes de aplicación	4.546.782,73	4.517.414,95
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)	- 4.540.634,42	- 4.508.954,95
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		
VI. INCREMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I + II + III + IV + V)	- 31.484.394,65	157.388.272,96
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	246.917.119,47	89.528.846,51
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio	215.432.724,82	246.917.119,47

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS								
Capítulo	Descripción	Ppto. Inicial (1)	Modificaciones (2)	Ppto. Definitivo (3 = 1+2)	Derechos Reconocidos Netos (4)	Recaudación Neta (5)	Dchos. Ptes. Cobro (6 = 4-5)	Exceso/Defecto Provisión (7 = 4-3)
III	Tasas, precios públicos y otros ingresos	153.176.115,71	5.577.838,62	158.753.954,33	147.314.638,08	78.859.473,23	68.455.164,85	-11.439.316,25
IV	Transferencias Corrientes	364.209.182,44	1.030.739,51	365.239.921,95	361.853.786,71	361.793.761,71	60.025,00	-3.386.135,24
V	Ingresos Patrimoniales	4.485.861,42	393.702,66	4.879.564,08	3.892.101,24	3.324.866,76	567.234,48	-987.462,84
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		521.871.159,57	7.002.280,79	528.873.440,36	513.060.526,03	443.978.101,70	69.082.424,33	-15.812.914,33
VI	Enajenación de Inversiones reales	303.119,13	0,00	303.119,13	249.930,46	248.068,80	1.861,66	-53.188,67
VII	Transferencias de capital	55.487.492,23	21.503.905,69	76.991.397,92	70.294.040,83	70.260.518,25	33.522,58	-6.697.357,09
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL		55.790.611,36	21.503.905,69	77.294.517,05	70.543.971,29	70.508.587,05	35.384,24	-6.750.545,76
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS		577.661.770,93	28.506.186,48	606.167.957,41	583.604.497,32	514.486.688,75	69.117.808,57	-22.563.460,09
VIII	Activos Financieros	1.000.000,00	251.785.236,73	252.785.236,73	860.542,52	860.542,52	0,00	-251.924.694,21
IX	Pasivos Financieros	0,00	0,00	0,00	-82,03	-82,03	0,00	-82,03
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS		1.000.000,00	251.785.236,73	252.785.236,73	860.460,49	860.460,49	0,00	-251.924.776,24
TOTAL		578.661.770,93	280.291.423,21	858.953.194,14	584.464.957,81	515.347.149,24	69.117.808,57	-274.488.236,33

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS (Clasificación Económica)									
Capítulo	Descripción	Ppto. Inicial (1)	Modificaciones (2)	Ppto. Definitivo (3 = 1+2)	Obligaciones Reconocidas Netas (4)	Pagos (5)	Obligaciones Ptes. Pago (6 = 4-5)	Remanentes de Crédito (7 = 3-4)	
I	Gastos de personal	406.768.461,22	2.496.285,93	409.264.747,15	408.482.015,57	393.099.938,50	15.382.077,07	782.731,58	
II	Gastos corrientes en bienes y servicios	72.343.800,19	17.745.927,74	90.089.727,93	68.567.933,05	60.784.089,73	7.783.843,32	21.521.794,88	
III	Gastos financieros	766.460,36	971.563,37	1.738.023,73	1.538.789,58	1.451.406,51	87.383,07	199.234,15	
IV	Transferencias corrientes	14.828.971,90	9.667.259,59	24.496.231,49	17.013.430,39	16.903.546,89	109.883,50	7.482.801,10	
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		494.707.693,67	30.881.036,63	525.588.730,30	495.602.168,59	472.238.981,63	23.363.186,96	29.986.561,71	
VI	Inversiones reales	72.011.468,25	241.174.186,11	313.185.654,36	84.410.323,98	77.446.388,12	6.963.935,86	228.775.330,38	
VII	Transferencias de capital	2.108.000,00	1.091.520,31	3.199.520,31	2.491.270,86	2.491.270,86	0,00	708.249,45	
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL		74.119.468,25	242.265.706,42	316.385.174,67	86.901.594,84	79.937.658,98	6.963.935,86	229.483.579,83	
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS		568.827.161,92	273.146.743,05	841.973.904,97	582.503.763,43	552.176.640,61	30.327.122,82	259.470.141,54	
VIII	Activos financieros	1.000.000,00	0,00	1.000.000,00	945.948,69	945.948,69	0,00	54.051,31	
IX	Pasivos financieros	8.834.609,01	7.144.680,16	15.979.289,17	15.978.715,77	15.978.715,77	0,00	573,40	
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS		9.834.609,01	7.144.680,16	16.979.289,17	16.924.664,46	16.924.664,46	0,00	54.624,71	
TOTAL		578.661.770,93	280.291.423,21	858.953.194,14	599.428.427,89	569.101.305,07	30.327.122,82	259.524.766,25	

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS (Clasificación Funcional)									
Programa	Descripción	Ppto. Inicial (1)	Modificaciones (2)	Ppto. Definitivo (3= 1+2)	Obligaciones Reconocidas Netas (4)	Pagos (5)	Obligaciones Ptes. Pago (6= 4-5)	Remanentes de Crédito (7= 3-4)	
1000	Desarrollo de la Docencia	249.253.019,10	2.612.199,89	251.865.218,99	251.314.339,79	243.257.466,53	8.056.873,26	550.879,20	
2000	Gestión de la Enseñanza	17.781.316,11	6.707.925,66	24.489.241,77	17.777.958,88	14.773.746,98	3.004.211,90	6.711.282,89	
3000	Investigación, Desarrollo y Transferencia de Tecnología	62.636.300,16	81.148.579,94	143.784.880,10	59.163.047,98	55.931.098,71	3.231.949,27	84.621.832,12	
4000	Titulaciones Propias y Formación Continua	5.556.852,50	2.017.846,07	7.574.698,57	5.878.436,46	4.676.984,78	1.201.451,68	1.696.262,11	
5000	Relaciones Externas	3.380.653,20	3.380.650,27	6.761.303,47	2.709.746,17	2.546.905,16	162.841,01	4.051.557,30	
6000	Dirección y Gestión	211.825.467,81	172.653.524,41	384.478.992,22	235.890.397,45	223.082.021,51	12.808.375,94	148.588.594,77	
7000	Servicios a la Comunidad Universitaria	14.735.226,55	6.164.293,92	20.899.520,47	12.936.979,93	11.451.442,28	1.485.537,65	7.962.540,54	
8000	Becas y Ayudas a Estudiantes	10.208.397,50	5.824.838,53	16.033.236,03	10.793.159,07	10.424.493,27	368.665,80	5.240.076,96	
9000	Formación y Asistencia al Personal	3.284.538,00	-218.435,48	3.066.102,52	2.964.362,16	2.957.145,85	7.216,31	101.740,36	
TOTAL		578.661.770,93	280.291.423,21	858.953.194,14	599.428.427,89	569.101.305,07	30.327.122,82	259.524.766,25	

RESULTADO PRESUPUESTARIO				
Concepto	Derechos Reconocidos Netos	Obligaciones Reconocidas Netas	Ajustes	Resultado Presupuestario
a. Operaciones corrientes	513.060.526,03	495.602.168,59		17.458.357,44
b. Operaciones de capital	70.543.971,29	86.901.594,84		-16.357.623,55
1. Total operaciones no financieras (a+b)	583.604.497,32	582.503.763,43		1.100.733,89
c. Activos financieros	860.542,52	945.948,69		-85.406,17
d.- Pasivos financieros	-82,03	15.978.715,77		-15.978.797,80
2. Total operaciones financieras (c+d)	860.460,49	16.924.664,46		-16.064.203,97
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)	584.464.957,81	599.428.427,89		-14.963.470,08
AJUSTES:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado - (RTGG 2020)			7.241.365,59	-
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio (RTA 2020)			244.543.871,14	-
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio (RTA 2021)			-239.248.787,71	-
II. TOTAL AJUSTES (II = 3+4-5)			12.536.449,02	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				-2.427.021,06

En la Liquidación del Presupuesto, el resultado presupuestario de las operaciones no financieras, entendido como diferencia entre los derechos reconocidos no financieros (Capítulos I a VII) y las obligaciones reconocidas no financieras (Capítulos I a VII) asciende a 1.100.733,89 euros.

El Resultado Presupuestario del ejercicio ha de ajustarse en función de las obligaciones del ejercicio 2021 financiadas con el Remanente de Tesorería para Gastos Generales (RTGG) 2020 y las desviaciones de financiación del ejercicio derivadas de los gastos con financiación afectada. Estas desviaciones de financiación representan la diferencia entre los derechos afectados a proyectos de gasto y las obligaciones de los mismos y se producen porque el ritmo de ejecución de los proyectos, derechos frente a obligaciones, es asíncrono o no homogéneo.

En cuanto a la composición del Remanente de Tesorería Afectado, el 52 % corresponde a Obras, el 32% a Investigación, el 16% a Relaciones Internacionales y otras subvenciones.

Los proyectos con financiación afectada requieren el cálculo y registro de las correspondientes desviaciones positivas y negativas de financiación a partir de los coeficientes de financiación de cada proyecto, coeficientes que la Universidad no está calculando de forma individualizada.

Como desviaciones de financiación y ajuste del Resultado Presupuestario se presenta como desviación de financiación positiva del ejercicio, el Remanente de Tesorería Afectado de 2021 (que se incorpora a 2022), es decir el RTA 2021, ya que las desviaciones de financiación positivas se reflejan cuando los derechos de financiación afectada son mayores que sus obligaciones en el ejercicio, y como desviación de financiación negativa del ejercicio, el Remanente de Tesorería Afectado de 2020 (que se incorpora a 2021), es decir el RTA 2020, ya que las desviaciones de financiación negativas se reflejan cuando los derechos de financiación afectada son menores que sus obligaciones en el ejercicio, minorando las primeras el Resultado Presupuestario y aumentándolo las segundas (- RTA 2021 + RTA 2020).

MEMORIA

1.- ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

1.1 Norma de creación de la entidad

La actual Universidad Complutense de Madrid, UCM, es la que fundara el Cardenal Cisneros como consecuencia de la Carta Bulada “*Inter cetera*”, otorgada por Alejandro VI, el 13 de abril de 1499. Tras múltiples avatares sufridos por la Universidad ubicada en Alcalá, en el Reglamento General de Instrucción Pública, se ordenó la creación de la Universidad Central de Madrid, suprimiéndose un año después la asentada en Alcalá. La Universidad Central quedó establecida por Orden de 3 de octubre de 1822.

El paso de los distintos gobiernos sucedidos en el tiempo y la normativa elaborada por los mismos va transformando la naturaleza y constitución de la Universidad. En 1962 la Universidad adquirió estatuto de “Organismo Autónomo”, adscrito al Ministerio de Educación y Formación Profesional. En 1965 vio la luz la Ley de Enseñanza Universitaria; los principios que inspiraron esta norma se incorporaron a la Ley General de Educación de 1970, al amparo de esta Ley, la Universidad de Madrid pasó a denominarse *Universidad Complutense de Madrid* y adoptó sus primeros estatutos efectivos.

La aprobación de la Constitución de 1978 y la consolidación democrática permitieron la promulgación de una nueva legislación universitaria. La Ley de Reforma Universitaria de 1983 sentó las bases de un moderno modelo universitario: el gobierno de la Universidad se hacía recaer sobre la propia comunidad académica; la toma de decisiones se democratiza y los departamentos universitarios asumen la organización de la docencia e investigación. Todo esto se plasma en los siguientes Estatutos, aprobados en 1985 y reformados en 1991.

Una vez incorporada España a la Unión Europea, se establece un nuevo marco de referencia para nuestra educación superior. Los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos durante los estudios superiores son, en cada uno de los sistemas universitarios europeos, comunes y homologables. Nace así, el Espacio Europeo de Educación Superior. Esta nueva ordenación académica se refleja en la Ley Orgánica de Universidades, de 2001, modificada en 2007, y en los siguientes Estatutos de la UCM, de 2003, modificados posteriormente con fecha 24 de marzo de 2017.

La UCM es una institución de Derecho Público con personalidad y capacidad jurídica plena y patrimonio propio para la consecución de sus fines y el desarrollo de sus funciones como servicio público de la Educación Superior en régimen de autonomía, de acuerdo con el artículo 27.10 de la Constitución y la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

1.2 Actividad principal y régimen jurídico

La Universidad realiza el servicio público de la educación superior mediante la investigación, la docencia y el estudio.

La UCM se rige por la legislación de la Unión Europea de aplicación, por la Ley Orgánica de Universidades, por las normas que dicten el Estado y la Comunidad de Madrid en el ejercicio de sus respectivas competencias, por sus Estatutos, que constituyen la norma básica de su régimen de autogobierno, y por la normativa de desarrollo de los mismos. Las disposiciones y resoluciones adoptadas por los órganos de la UCM en materias de su competencia serán de aplicación preferente a cualesquiera otras, sin perjuicio de la observancia del principio de jerarquía normativa.

En lo no previsto por los Estatutos y el Reglamento de Gestión Económico y Financiera, las actividades económicas y financieras de la UCM se ajustarán a lo dispuesto por la legislación financiera y presupuestaria aplicable al sector público autonómico y, en su defecto, estatal.

De acuerdo con el Decreto 32/2017, de 21 de marzo, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Complutense de Madrid (BOCM 24.03.2017), son competencias de la UCM, en ejecución de su autonomía universitaria:

- La elaboración y reforma de sus Estatutos.
- La elaboración y aprobación de Reglamentos dictados en desarrollo de estos estatutos, así como de los que puedan dictarse en desarrollo de normas estatales o, en su caso, de la Comunidad de Madrid que así lo prevean.
- La elección, designación y remoción de los correspondientes órganos de gobierno y representación y la regulación de los procedimientos para llevarlas a cabo.
- La difusión del conocimiento y la cultura a través de la extensión universitaria y la formación a lo largo de la vida.
- La elaboración y aprobación de planes de estudio e investigación y de enseñanzas específicas de formación continuada.
- La selección, formación y promoción del Personal Docente e Investigador y de Administración y Servicios, así como la determinación de las condiciones en que han de desarrollar sus actividades.
- La admisión de los estudiantes y la determinación de su régimen de permanencia y verificación de conocimientos.
- La expedición de los títulos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional y de sus certificados, diplomas y títulos propios.

- La elaboración, aprobación y gestión de sus presupuestos y la administración de sus bienes.
- El establecimiento y modificación de sus relaciones de puestos de trabajo.
- El establecimiento de relaciones con otras entidades para la promoción y desarrollo de sus fines institucionales.
- El fomento de la movilidad y del intercambio de profesores, estudiantes y personal de administración y servicios en el ámbito internacional y específicamente en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior.
- La ordenación y organización de actividades y competiciones deportivas y de actividades culturales, de solidaridad y de cooperación nacional e internacional.
- Cualquier otra competencia necesaria para el adecuado cumplimiento de las funciones señaladas en el apartado 2 del artículo 3, cuando no se encuentren recogidas en sus Estatutos.

1.3 Principales fuentes de ingresos

De conformidad con lo establecido en el artículo 192.4 de los Estatutos de la UCM, en el estado de ingresos del Presupuesto de la UCM se mencionarán todos los conceptos que se recogen en el artículo 81.3 de la LOU:

- a) Las transferencias corrientes fijadas anualmente por la Comunidad Autónoma.
- b) Las transferencias y subvenciones corrientes y de capital principalmente concedidas por la Unión Europea, la Administración del Estado y la Comunidad Autónoma.
- c) Los ingresos por los precios públicos por servicios académicos y demás derechos que legalmente se establezcan. En el caso de estudios conducentes a la obtención de títulos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, los precios públicos y derechos los fijará la Comunidad Autónoma, dentro de los límites que establezca la Conferencia General de Política Universitaria, y que estarán relacionados con los costes de prestación del servicio. Asimismo, se consignarán las compensaciones correspondientes a los importes derivados de las exenciones y reducciones que legalmente se dispongan en materia de precios públicos y demás derechos.
- d) Los precios de enseñanzas propias, cursos de especialización y los referentes a las demás actividades autorizadas a las Universidades se atenderán a lo que establezca el Consejo Social, debiendo ser, en todo caso, aprobados junto con los presupuestos anuales en los que se deban aplicar.
- e) Los ingresos procedentes de transferencias de entidades públicas y privadas, así como de herencias, legados o donaciones.

- f) Los rendimientos procedentes de su patrimonio y de aquellas otras actividades económicas que desarrollen según lo previsto en esta Ley y en sus propios Estatutos.
- g) Todos los ingresos procedentes de los contratos previstos en el artículo 83 (LOU).
- h) Cualquier otro ingreso.
- i) El producto de las operaciones de crédito que concierten, debiendo ser compensado para la consecución del necesario equilibrio presupuestario de la Comunidad Autónoma, la cual, en todo caso, deberá autorizar cualquier operación de endeudamiento.

Durante el ejercicio 2021 el 60,11 % de los derechos han procedido de transferencias directas para gastos corrientes de la Comunidad de Madrid, mientras que los derechos por tasas y precios públicos han supuesto un 22,63% sobre el total.

1.4 Consideración fiscal de la entidad

La UCM, como Universidad pública, figura entre las entidades beneficiarias de mecenazgo del Art. 16 de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

Se encuentra exenta del Impuesto de Sociedades según el art. 9 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades (Ley 27/2014, de 27 de noviembre), y exenta del Impuesto de Actividades Económicas, según el Art. 82 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

A nivel tributario tiene la consideración de Gran Empresa, actúa como retenedora del IRPF y de los Seguros Sociales de sus trabajadores, así como de las cuotas de MUFACE, ISFAS y Derechos Pasivos.

Además, se encuentra sometida al IVA en virtud de la diversidad de actividades desarrolladas por la UCM y su diferente tratamiento a efectos del IVA, (actividades no sujetas, actividades sujetas y exentas y actividades sujetas y no exentas) y en atención a lo dispuesto en el artículo 9. 1º. C y 101 de la Ley del IVA, la UCM aplica de forma automática el régimen de deducción de sectores diferenciados de actividad. Cuando los bienes o servicios adquiridos o importados para su utilización en común en actividades comprendidas en los sectores diferenciados de actividad no pueden ser asignados con exclusividad a ninguno de los sectores diferenciados, se les aplica un porcentaje de deducibilidad del IVA soportado resultado de aplicar el porcentaje de prorrata general correspondiente a cada ejercicio, que en el ejercicio 2021 ha sido del 14 %.

Respecto a las retenciones practicadas de IRPF, de Seguros Sociales y resto de Mutualidades, la Universidad se encuentra al corriente de pago de sus obligaciones fiscales.

Durante el ejercicio 2021 la Universidad ha practicado las correspondientes liquidaciones de IVA, cuyo resultado de la liquidación a 31 de diciembre ha sido “A devolver” 2.480.796,30 €, que a fecha de la elaboración de esta Memoria la Universidad aún no ha sido cobrado. Además, la AEAT debe a la Universidad parte de las liquidaciones de los ejercicios 2012, 2013 y 2014, que ascienden a un importe de 3.651.735,23 euros. El motivo de esta deuda es la Sentencia de la Audiencia Nacional que dictaba su devolución, pero ésta ha sido recurrida en casación por la AEAT ante el Tribunal Supremo, si bien en octubre de 2021 se nos comunicó su inadmisión a trámite; en consecuencia, se está a la espera de su liquidación.

Por otro lado, como entidad beneficiaria de mecenazgo, la Universidad ha recibido en 2021, entre donaciones dinerarias y en especie por este concepto un total de 4.684.022,89 €, correspondientes a 41 aportaciones, 31 de personas físicas y 10 de personas jurídicas.

1.5 Estructura organizativa básica

La UCM está integrada por Facultades, Departamentos, Institutos Universitarios de Investigación, Escuela de Doctorado y por aquellos otros Centros y estructuras necesarios para el desempeño de sus funciones, en el marco de lo previsto en la normativa aplicable.

Los Órganos de Gobierno y representación de la Universidad son, como órganos colegiados: el Consejo Social, el Claustro Universitario, el Consejo de Gobierno, las Juntas de Centro y los Consejos de Departamento. Como órganos unipersonales: Rector, Vicerrectores, Secretario General, Gerente, Decanos, Vicedecanos y Secretarios de Facultad, Directores y Secretarios de Departamento y Director de Escuela de Doctorado y de Institutos Universitarios de Investigación, así como cualesquiera otros creados por el Rector o por el Consejo de Gobierno.

EL CONSEJO SOCIAL: Es el órgano de participación de la sociedad en la Universidad; le corresponde la supervisión de las actividades de carácter económico de la Universidad y del rendimiento de sus Servicios, así como la promoción de la colaboración de la sociedad en la financiación de la Universidad, y las relaciones entre ésta y su entorno cultural, profesional, económico y social al servicio de la calidad de la actividad universitaria.

EL CLAUSTRO UNIVERSITARIO: El Claustro Universitario es el máximo órgano colegiado de representación de la comunidad universitaria. Presidido por el Rector, forman parte de él el Secretario General y el Gerente, así como una representación de los diversos sectores de la comunidad universitaria.

EL CONSEJO DE GOBIERNO: Es el Órgano de Gobierno de la Universidad. El Consejo de Gobierno establece, entre otras, las líneas estratégicas y programáticas de la Universidad, así como las directrices y procedimientos para su aplicación, en los ámbitos de organización de las

enseñanzas, investigación, recursos humanos y económicos y elaboración de los presupuestos.

LAS JUNTAS DE CENTRO: Las Juntas de Centro son los órganos colegiados de gobierno de las correspondientes Facultades y de cualesquiera otros Centros de naturaleza académica análoga que pudieran crearse.

LOS CONSEJOS DE DEPARTAMENTO: Son los órganos de gobierno de los Departamentos y están presididos por su Director/a.

1.6 Principales responsables de la entidad

Durante el ejercicio 2021 y hasta la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales, los principales responsables de la Universidad han sido los siguientes:

- D. Joaquín Goyache Goñi
Rector Magfco. de la Universidad Complutense de Madrid
- D.^a Araceli Manjón-Cabeza Olmeda
Secretaria General
- D. Francisco Javier Montero de Juan
Vicerrector de Ordenación Académica
- D.^a Margarita San Andrés Moya
Vicerrectora de Investigación y Transferencia
- D. José Ignacio López Sánchez
Vicerrector de Política Económica
- D.^a Carmen Nieto Zayas
Vicerrectora de Centros y Departamentos
- D. Miguel Ángel Sastre Castillo
Vicerrector de Calidad
- D.^a Rosa M.^a de la Fuente Fernández
Vicerrectora de Estudiantes
- D. Víctor Briones Dieste
Vicerrector de Estudios
- D.^a M.^a Concepción García Gómez
Vicerrectora de Empleabilidad y Emprendimiento
- D. Jorge Jesús Gómez Sanz
Vicerrector de Tecnología y Sostenibilidad
- D. Dámaso López García
Vicerrector de Relaciones Internacionales y Cooperación

- D.^a Isabel M.^a García Fernández
Vicerrectora de Cultura, Deporte y Extensión Universitaria
- D. Juan Carlos Doadrio Villarejo
Vicerrector de Relaciones Institucionales
- D. José Javier Sánchez González (hasta 14-10-2021)
D.^a M.^a Lourdes Fernández Galicia (desde 15-10-2021)
Gerente
- D.^a M.^a Mercedes García García
Delegada del Rector para la Diversidad e Inclusión
- D. Javier Sierra Sánchez
Delegado del Rector para Comunicación
- D.^a Isabel Tajahuerce Ángel
Delegada del Rector para Igualdad
- D.^a Yolanda García Rodríguez
Delegada del Rector para la Promoción de la Cultura Preventiva
- D.^a Juncal González Soriano
Delegada del Rector para el Consorcio Urbanístico de la Ciudad Universitaria de Madrid
- D. Carlos Gallego López
Delegado del Rector para el Campus de Somosaguas

A la Gerencia le corresponde la gestión de los servicios administrativos y económicos de la Universidad, contando para ello con Vicegerencias responsables de cada una de las áreas de gestión: académica, económico–financiera, recursos humanos e investigación.

1.7 Número de empleados

A.- PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS: 3.498 empleados

PERSONAL DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS FUNCIONARIO						
A1	87	CARRERA	85	ADMÓN.	Fem.	35
					Masc.	32
		EVENTUAL	2	ADMÓN.	Fem.	2
					Masc.	
A2	217	CARRERA	216	ADMÓN.	Fem.	97
					Masc.	44
		EVENTUAL	1	ADMÓN.	Fem.	
					Masc.	1
C1	621	CARRERA	613	ADMÓN.	Fem.	361
					Masc.	116
		INTERINO	8	ADMÓN.	Fem.	6
					Masc.	2
C2	694	CARRERA	339	ADMÓN.	Fem.	239
					Masc.	69
		INTERINO	355	ADMÓN.	Fem.	245
					Masc.	72
						9
						1.619

PERSONAL DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS LABORAL			
A1	225	Fem.	132
		Masc.	93
A2	52	Fem.	28
		Masc.	24
B1	21	Fem.	8
		Masc.	13
B2	110	Fem.	51
		Masc.	59
C1	368	Fem.	127
		Masc.	241
C2	468	Fem.	181
		Masc.	287
C3	614	Fem.	321
		Masc.	293
D	20	Fem.	7
		Masc.	13
TOTAL			1.878

ALTO CARGO		
ALTO CARGO	Fem.	1
	Masc.	
TOTAL		1

B.- PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR: 7.603 empleados

PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR FUNCIONARIO			
CATEDRÁTICO ESCUELA UNIVERSITARIA	24	Fem.	6
		Masc.	18
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	748	Fem.	266
		Masc.	482
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	1.512	Fem.	749
		Masc.	763
PROFESOR TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA	57	Fem.	29
		Masc.	28
TOTAL			2.341

PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR LABORAL			
INVESTIGADOR	145	Fem.	56
		Masc.	89
INVESTIGADOR PROY. ESPECÍFICO	334	Fem.	161
		Masc.	173
PROFESOR ASOCIADO	1.494	Fem.	671
		Masc.	823
PROFESOR ASOCIADO CC. DE LA SALUD	940	Fem.	510
		Masc.	430
PROFESOR AYUDANTE	48	Fem.	21
		Masc.	27
PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	699	Fem.	394
		Masc.	305
PROFESOR COLABORADOR	32	Fem.	15
		Masc.	17
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	855	Fem.	458
		Masc.	397
PROFESOR EMÉRITO	95	Fem.	27
		Masc.	68
PROFESOR EMÉRITO ERC	1	Fem.	1
		Masc.	
PROFESOR VISITANTE	17	Fem.	7
		Masc.	10
PROFESOR VISITANTE LECTOR	2	Fem.	2
		Masc.	
TOTAL			4.662

PERSONAL INVESTIGADOR EN FORMACION			
AYUDA FPI DEL MEC	133	Fem.	67
		Masc.	66
AYUDA FPU DEL MEC	215	Fem.	101
		Masc.	114
AYUDAS DE OTROS ORGANISMOS	11	Fem.	7
		Masc.	4
AYUDAS PREDOCTORAL UCM	241	Fem.	139
		Masc.	102
TOTAL			600

C.- CUADRO RESUMEN EMPLEADOS UCM

TOTAL EMPLEADOS	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
Personal de Administración y Servicios. Funcionarios	1.198	421	1.619
Personal de Administración y Servicios Laboral	855	1.023	1.878
Personal Docente e Investigador Funcionario	1.050	1.291	2.341
Personal docente e Investigador Laboral	2.323	2.339	4.662
Personal Investigador Contratado Predoctoral	314	286	600
Alto Cargo	1		1
TOTAL	5.741	5.360	11.101

1.8 Entidad de la que depende

La UCM es una institución de Derecho Público con personalidad jurídica y patrimonio propio para la consecución de sus fines y el desarrollo de sus funciones, que goza de autonomía de acuerdo con el artículo 27.10 de la Constitución y la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades. La Universidad está integrada dentro del Sector Público de la Comunidad de Madrid.

1.9 Entidades del grupo, multigrupo y asociadas y su actividad

A 31 de diciembre de 2021 la Universidad forma parte del patronato de las siguientes entidades:

- Consorcio Urbanístico de la Ciudad Universitaria
- Fundación General de la Universidad Complutense de Madrid
- Fundación Interuniversitaria Fernando González Bernáldez para los Espacios Naturales
- Fundación Parque Científico de Madrid

El 13 de octubre de 2021, la Universidad ha renovado la formalización de un encargo a la FGUCM, en su condición de medio propio personificado, para la gestión administrativa, económica y financiera de:

- proyectos de investigación adjudicados a la UCM vinculados a subvenciones públicas
- contratos de artículo 83, fondos específicos de investigación y proyectos de investigación concedidos a la UCM financiados por entidades privadas
- orquesta de la UCM
- apoyo a la formación permanente y prácticas en empresas
- realización de actualizaciones de apoyo y servicio institucional
- cursos de idioma para PAS, PDI y alumnos
- cursos de verano complutenses y escuelas complutenses
- organización de congresos, jornadas, seminarios y webinars.

La Universidad ha formalizado un encargo a la FGUCM, en su condición de medio propio personificado, para la gestión administrativa, económica y financiera de proyectos de investigación, contratos de artículo 83, fondos específicos de investigación y organización de congresos de la UCM y de otras actividades de la UCM, tales como formación continua y becas de prácticas extracurriculares remuneradas en empresas, y para la realización de actuaciones de apoyo y servicio institucional en los ámbitos de la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI), de la ICTS Centro Nacional de Microscopía Electrónica y de comunicación e imagen corporativa (DEIC) por parte de la FGUCM.

A la misma fecha son entidades participadas directamente por la UCM y con un porcentaje idéntico del 10%, excepto INBEA BIOSENSORES, S.L. cuyo porcentaje de participación es del 40%, las siguientes Empresas de Transferencia del Conocimiento Universitario (ETCU), constituidas en los años indicados:

- INBEA BIOSENSORES, S.L. (2008)
- EMEDIA ESTUDIOS Y APLICACIONES, S.L. (2009)
- INFIQUS, S.L. (2010)
- VELOGEN, S.L. (2013)
- PADAONE GAMES, S.L. (2015)
- RENEWABLE ENERGY AND PROCESSES, S.L. (2015)
- SALUVET INNOVA, S.L. (2015)
- MIDELOY, S.L. (2015)

Adicionalmente, la Universidad participa en EUROFORUM ESCORIAL, S.A. y PORTAL UNIVERSIA, S.A. en un porcentaje del 1,09% y 0,45% respectivamente.

2.- GESTIÓN INDIRECTA DE SERVICIOS PÚBLICOS, CONVENIOS Y OTRAS FORMAS DE COLABORACIÓN

2.1. Concesiones, conciertos y convenios

CONCESIONES, CONCIERTOS Y CONVENIOS CON CONTENIDO ECONÓMICO 2021					
VIGENCIA		ENTIDAD COLABORADORA	OBJETO	IMPORTE ANUAL INGRESOS	IMPORTE ANUAL GASTOS
01/09/2015	Indefinido	Club de Rugby Complutense Cisneros	PATROCINIO DEL EQUIPO Y OTRAS ACCIONES		10.000,00
23/03/2018	23/03/2022	Empresa Nacional de Innovación, SME, SA (ENISA)	COOPERACIÓN EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DIVULGACIÓN EN LOS ÁMBITOS DE LA CREACIÓN Y EL CRECIMIENTO EMPRESARIAL	37.100,00	
01/12/2018	01/12/2023	ZOETIS Spain, SLUC	COLABORACIÓN EN ACTIVIDADES FORMATIVO-DIVULGATIVAS SOBRE EL BIENESTAR ANIMAL	3.000,00	
14/11/2018	14/11/2021	Marcial Pons Ediciones Jurídicas	ACCIONES ESPECÍFICAS: EDICIÓN DE LA REVISTA FORO		12.000,00
25/10/2018	25/10/2022	Idexx Laboratorios, SL	PATROCINIO PARA LA MEJORA DIAGNÓSTICO LABORATORIAL VETERINARIO.	15.600,00	
04/12/2018	04/12/2022	Universidad de La Rioja	FUNDACIÓN DIALNET		2.500,00
22/05/2019	22/05/2023	Ministerio de Justicia (Abogacía General del Estado - Dirección del Servicio Jurídico del Estado)	ASISTENCIA JURÍDICA ENTRE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO Y LA UCM		21.520,71
01/10/2019	30/08/2022	Instituto Vasco Etxepare	IMPULSO DE LOS ESTUDIOS DE EUSKERA Y CULTURA VASCA. PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON DICHAS MATERIAS EN LA UCM	500,00	
05/07/2019	05/07/2022	MERCK SHARP & DOHME DE ESPAÑA, S.A (MSD)	COLABORACIÓN PARA LA CREACIÓN DE LA RED SWI@SPAIN.	5.000,00	
30/11/2018	30/11/2022	Fundación IMDEA Software	CONEXIÓN A LA RED TELEMÁTICA DE INVESTIGACIÓN DE MADRID (RED IRIS). AÑO 2019		34.960,00
01/09/2019	01/09/2023	Tatum Improve Your Sales, S.L	FORO DE INNOVACIÓN COMERCIAL (FIC)	3.000,00	
01/02/2021	31/12/2021	Fundación ACS	APOYO AL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN "LUCHA CONTRA LA DEGENERACIÓN MACULAR" 2021.	18.000,00	
07/06/2021	31/12/2021	Círculo de Bellas Artes (CBA)	COLABORACIÓN CON EL FORO I+D+C EL 20 DE MAYO DE 2021.		10.000,00
22/03/2021	22/03/2023	Real Academia de Ingeniería de España (RAI)	DESARROLLO DEL PROGRAMA DE MENTORING DE EXCELENCIA PARA EL DESARROLLO DEL TALENTO STEM FEMENINO		10.000,00
21/04/2021	31/08/2021	Instituto de Investigación Biomédica de Málaga (IBIMA)	DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN TITULADO ANT-UNIV-COVID19 "ANÁLISIS DE ANTICUERPOS COVID-19 EN EL SISTEMA UNIVERSITARIO ESPAÑOL		7.000,00
26/10/2021	31/12/2021	Sociedad Española de Bioquímica y Biología Molecular (SEBBM)	PATROCINIO DEL PREMIO CIENTÍFICO "UCM AL MEJOR ARTÍCULO DE JÓVENES DE LA SEBBM"		1.500,00
27/07/2021	27/07/2022	Fundación ANAR (Ayuda a Niños y Adolescentes en Riesgo)	PREMIO A LA EXCELENCIA ACADÉMICA		15.000,00
22/12/2021	22/12/2022	Fundación de la Universidad de Cantabria para el Estudio e Investigación del Sector Financiero (UCEIF)	FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO (PROGRAMA EXPLORER) 2021		40.000,00
02/06/2021	02/06/2024	The Conversation-España	INTERRELACIÓN ENTRE LA INSTITUCIÓN ACADÉMICA Y LA PLATAFORMA DIGITAL DE TCE	6.000,00	
18/01/2021	31/12/2021	GlaxoSmithKline Consumer Healthcare SA	ORGANIZACIÓN DE SEMINARIO Y ACCIÓN SOCIAL	13.310,00	
17/09/2021	17/09/2022	Universidad de Lille	COEDICIÓN DE LA OBRA "LES INCROYABLES MODÈLES DU DR AUZOUX. OBSERVER, COMPRENDRE ET ENSEIGNER LA NATURE"	1.750,00	1.750,00

CONCESIONES, CONCIERTOS Y CONVENIOS CON CONTENIDO ECONÓMICO 2021					
VIGENCIA		ENTIDAD COLABORADORA	OBJETO	IMPORTE ANUAL INGRESOS	IMPORTE ANUAL GASTOS
11/11/2021	28/02/2022	Gobierno de Navarra (Dirección General de Innovación de la Administración de Navarra)	SUBVENCIÓN PARA EL ESTUDIO "APROXIMACIONES GENÓMICAS A LA HISTORIA BIOLÓGICA DE LA POBLACIÓN DEL BARRIO DE BOZATE (ARIZKUN, NAVARRA)"	20.000,00	
02/11/2021	02/11/2022	Sociedad Española de Matemática Aplicada (SEMA)	MECENAZGO AL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN MATEMÁTICA (IMI) DE UCM.	500,00	
26/11/2021	28/02/2022	Ayuntamiento del Baztán	APROXIMACIONES GENÓMICAS A LA HISTORIA BIOLÓGICA DE LA POBLACIÓN DEL BARRIO DE BOZATE (ARIZKUN, NAVARRA)	30.000,00	
15/12/2021	15/12/2022	Psicofundación. Fundación Española para la promoción y el desarrollo Científico y Profesional de la Psicología	XI PREMIO PSICOFUNDACIÓN JÓVENES PSICÓLOGOS EMPRENDEDORES		1.000,00
13/07/2016	Indefinido	Fundación Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes Saavedra	ADHESIÓN DE LA UCM A LA CÁTEDRA VARGAS LLOSA		15.000,00
21/02/2018	21/02/2022	Nirakara Proyectos, SL	CREACIÓN DE LA CÁTEDRA EXTRAORDINARIA MINDFULNESS Y CIENCIAS COGNITIVAS	30.000,00	
06/07/2017	06/07/2021	Asociación de Cerveceros de España (Centro de Información Cerveza y Salud)	RENOVACIÓN CÁTEDRA EXTRAORDINARIA DE BEBIDAS FERMENTADAS	51.700,00	
25/06/2018	25/06/2022	Farmacéuticos sin Fronteras de España	CREACIÓN DE LA CÁTEDRA EXTRAORDINARIA "COOPERACIÓN FARMACÉUTICA AL DESARROLLO Y ACCIÓN SOCIAL - FSFE"	30.000,00	
19/02/2018	19/02/2022	Colegio Notarial de Madrid	CREACIÓN DE LA CÁTEDRA EXTRAORDINARIA DE DERECHO PRIVADO ANTONIO RODRÍGUEZ ADRADOS	24.000,00	
02/07/2018	02/07/2022	Centro de Estudios Superiores de la Industria Farmacéutica (CESIF, S.A.)	CREACIÓN DE CÁTEDRA EXTRAORDINARIA UCM FARMACIA-CESIF	30.000,00	
28/10/2019	28/10/2023	Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid (COLVEMA)	RENOVACION DE LA CÁTEDRA EXTRAORDINARIA DEL COLEGIO DE VETERINARIOS DE MADRID EN CIENCIAS VETERINARIAS"	5.500,00	
06/02/2019	06/02/2023	Farmamix Visión, SL	CREACIÓN DE LA CÁTEDRA EXTRAORDINARIA FARMAMIX-UCM DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO EN SALUD OCULAR	30.000,00	
20/03/2019	14/09/2023	Empresa Municipal de Transporte EMT	CREACIÓN DE CÁTEDRA EXTRAORDINARIA MOVILIDAD CICLISTA EMT - UCM	40.000,00	
01/02/2019	01/02/2023	Hill's Pet Nutrition España	RENOVACIÓN DE LA CÁTEDRA EXTRAORDINARIA DE HILL'S-UCM NUTRICIÓN CLÍNICA	29.150,00	
12/03/2019	12/03/2023	Foro de Empresas Innovadoras	CREACIÓN DE LA CÁTEDRA EXTRAORDINARIA FEI DE ESTUDIOS DE LA INNOVACIÓN	20.000,00	
09/05/2019	09/05/2023	Fundación Tejerina	CREACIÓN CÁTEDRA EXTRAORDINARIA DE PATOLOGÍA DE LA MAMA	35.000,00	
03/07/2020	03/07/2024	Real Federación Española de Golf	CREACIÓN DE LA "CÁTEDRA EXTRAORDINARIA COMUNICACIÓN Y GOLF"	30.000,00	
14/10/2019	14/10/2022	ONCE (Organización Nacional de Ciegos de España)	CREACIÓN DE LA CÁTEDRA EXTRAORDINARIA ONCE-TIFLOTECNOLOGÍA	30.000,00	
25/07/2019	25/07/2022	GRUPO 5 ACCIÓN Y GESTIÓN SOCIAL S.A.U.	CREACIÓN DE LA CÁTEDRA EXTRAORDINARIA CONTRA EL ESTIGMA - GRUPO 5	30.000,00	
10/07/2019	10/07/2022	Cooperativa Farmaceutica Española S.A. (Cofares)	RENOVACIÓN DE LA CÁTEDRA EXTRAORDINARIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA EMPRESA	30.000,00	
15/10/2019	15/10/2022	Mozo Grau S.A.	CREACIÓN DE LA CÁTEDRA EXTRAORDINARIA "MOZO-GRAU DE INVESTIGACIÓN BÁSICA Y APLICADA EN IMPLANTES DENTALES"	40.000,00	

CONCESIONES, CONCIERTOS Y CONVENIOS CON CONTENIDO ECONÓMICO 2021					
VIGENCIA		ENTIDAD COLABORADORA	OBJETO	IMPORTE ANUAL INGRESOS	IMPORTE ANUAL GASTOS
10/01/2020	10/01/2023	FUNDACIÓN ABBVIE	RENOVACIÓN DE LA CÁTEDRA EXTRAORDINARIA DE COMUNICACIÓN Y SALUD	30.000,00	
23/03/2021	23/03/2025	Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid	RENOVACIÓN DE LA CÁTEDRA EXTRAORDINARIA COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE MADRID	20.000,00	
01/01/2020	31/12/2022	(F. de Odontología)	DENTAID, SL	220.000,00	
15/07/2020	15/07/2024	Ministerio de Defensa	RENOVACIÓN DE LA CÁTEDRA EXTRAORDINARIA EN DERECHO MILITAR	20.000,00	
04/02/2020	04/02/2024	Fundación Alborada	RENOVACIÓN CÁTEDRA EXTRAORDINARIA PATOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE	8.750,00	
02/12/2020	02/12/2024	Fundación for Islamic Culture and Religious Tolerance	CREACIÓN DE LA CÁTEDRA EXTRAORDINARIA SHEIKH ZAYED PARA LA CONVIVENCIA Y LA TOLERANCIA	60.000,00	
17/12/2020	17/12/2022	ONCE (Organización Nacional de Ciegos de España)	CÁTEDRA EXTRAORDINARIA DE INVESTIGACIÓN SOBRE JUEGO RESPONSABLE Y SU COMUNICACIÓN	30.000,00	
14/05/2020	14/05/2023	Colegio de los Registradores de la Propiedad y Mercantiles de España	RENOVACIÓN DE LA CÁTEDRA EXTRAORDINARIA EN DERECHO REGISTRAL	30.000,00	
30/06/2020	30/06/2023	Fundación Apender a Mirar	FUNDACIÓN FÓRUM TERAPEUTIC	15.000,00	
01/01/2020	01/01/2022	Compluemprende	BANCO DE SANTANDER	60.000,00	
29/10/2020	29/10/2023	Robert Bosch España, S.L.U.	CREACIÓN DE LA CÁTEDRA EXTRAORDINARIA BOSCH-UCM EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL APLICADA A INTERNET DE LAS COSAS	8.800,00	
16/07/2021	16/07/2025	Ministerio de Defensa (Instituto de Historia y Cultura Militar, IHCM)	RENOVACIÓN DE LA CÁTEDRA EXTRAORDINARIA DE HISTORIA MILITAR	12.000,00	
15/07/2020	15/07/2023	BTI Biotechnology Institute	CREACIÓN DE CÁTEDRA EXTRAORDINARIA BTI BIOTECHNOLOGY INSTITUTE DE INVESTIGACIÓN EN IMPLANTOLOGÍA DENTAL, TERAPIA REGENERATIVA Y TRATAMIENTO DE LA APNEA DEL SUEÑO Y RONCO PATÍA	30.000,00	
30/10/2020	30/10/2024	Reale Seguros	FUNDACIÓN LA CAIXA	21.000,00	
03/02/2021	03/02/2023	Fundación Lilly	RENOVACIÓN DE CÁTEDRA FUNDACIÓN LILLY-UCM DE EDUCACIÓN MÉDICA	45.000,00	
01/01/2021	01/01/2025	Corporación Alimentaria Peñasanta (CAPSA)	RENOVACIÓN DE LA "CÁTEDRA EXTRAORDINARIA CENTRAL LECHERA ASTURIANA-UCM DE FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN EN NUTRICIÓN Y EDUCACIÓN PARA LA SALUD"	15.000,00	
02/01/2020	31/12/2021	Telefónica Móviles, SAU	RENOVACIÓN DE LA CÁTEDRA EXTRAORDINARIA EDUCACIÓN DIGITAL Y SERIOUS GAMES.	10.000,00	
11/06/2021	11/06/2024	(Facultad de Odontología)	MANOHAY DENTAL SA, (STRAUMANN)	35.000,00	
25/11/2021	25/11/2025	Fundación Internacional para la Libertad	BASES POR LAS QUE SE MANTIENE LA CÁTEDRA VARGAS LLOSA COMO UN PROYECTO CONJUNTO ENTRE UNIVERSIDADES	15.000,00	
14/04/2021	14/04/2024	GRUPO COFARES, Sociedad Cooperativa Farmacéutica Española	RENOVACIÓN DE LA CÁTEDRA EXTRAORDINARIA LOGÍSTICA FARMACÉUTICA COFARES	30.000,00	
09/10/2021	09/10/2024	Instituto de las Mujeres (INMUJERES)	CREACIÓN DE LA CÁTEDRA EXTRAORDINARIA DE VALORES DEMOCRÁTICOS Y DE GÉNERO	180.000,00	
25/06/2021	25/06/2024	Campofrío Food Group S.A.U.	CREACIÓN DE LA CÁTEDRA EXTRAORDINARIA SHOPPER NEUROLABCENTER	50.000,00	
01/01/2020	01/01/2022	Banco Santander	CONVENIO GENÉRICO	4.300.000,00	

CONCESIONES, CONCIERTOS Y CONVENIOS CON CONTENIDO ECONÓMICO 2021					
VIGENCIA		ENTIDAD COLABORADORA	OBJETO	IMPORTE ANUAL INGRESOS	IMPORTE ANUAL GASTOS
04/04/2019	04/04/2024	ADIF	COLABORACIÓN ENTRE ADIF Y LA UCM (IMA) EN EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA EN EL TERRENO DEL MAGNETISMO APLICADO, EN PARTICULAR, EN SUS APLICACIONES FERROVIARIAS Y EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE CARÁCTER TECNOLÓGICO,	216.000,00	
01/08/2020	01/08/2022	FUNDACION CIENTÍFICA DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER	CONCESIÓN DE AYUDA ECONÓMICA PARA LLEVAR A CABO UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN EN EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN DEL INVESTIGADOR/A (MARÍA SALAZAR ROA)	50.000,00	
01/12/2020	01/12/2023	FUNDACION CIENTÍFICA DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER	CONCESIÓN DE AYUDA ECONÓMICA PARA LLEVAR A CABO UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN EN EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN DEL INVESTIGADOR/A (JOSÉ RAMÓN REGUEIRO)	30.000,00	
20/03/2019	20/03/2022	EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID	PROMOVER LA REALIZACIÓN DE INVESTIGACIONES SOBRE MOVILIDAD CICLISTA EN MADRID	40.000,00	
28/02/2019	31/12/2024	COMUNIDAD DE MADRID	PROMOVER LAS SIGUIENTES LÍNEAS DE ACTUACIÓN: PROGRAMA DE ESTÍMULO A LA INVESTIGACIÓN DE JÓVENES DOCTORES, FONDOS DE INVESTIGACIÓN PARA LAS AYUDAS BEATRIZ GALINDO, PROGRAMA DE EXCELENCIA PARA EL PROFESORADO UNIVERSITARIO, E INNOVACIÓN DE OTRIS	1.153.245,00	
10/04/2021	10/04/2022	CONSORCIO CENTRO DE INVESTIGACION BIOMEDICA EN RED (CIBER)	PROMOCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA Y MÁS CONCRETAMENTE INCENTIVAR E INCREMENTAR LA INVESTIGACIÓN EN SUS CENTROS	23.701,01	
01/01/2021	31/12/2024	EXINA S.L.	FINANCIACIÓN DE UN CONTRATO PREDOCTORAL DE PERSONAL INVESTIGADOR EN FORMACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE UNA TESIS DOCTORAL EN ALGUNO DE LOS PROGRAMAS DE LA FACULTAD DE CC. FÍSICAS	23.055,78	
10/03/2021	10/03/2025	UNIVERSIDAD DE LA RIOJA Y FUNDACION DIALNET	PROYECTO DIALNET: PORTAL DE LA INVESTIGACIÓN, CON EL FIN DE ELABORAR UN PORTAL WEB DE LA UCM QUE RECOJA Y VISIBILICE LOS RESULTADOS DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE LA INVESTIGACIÓN QUE SE DESARROLLAN EN LAS MISMAS Y DE ESTE MODO INCREMENTAR SU IMPACTO CIENTÍFICO TÉCNICO.		15.000,00
22/10/2021	31/12/2021	SOCIEDAD ESPAÑOLA DE BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR	PATROCINIO DEL "PREMIO CIENTÍFICO UCM AL MEJOR ARTÍCULO DE JÓVENES DE LA SEBBM" "PREMIO PROFESORA MARÍA TERESA MIRAS", CON EL FIN DE DESTACAR EL TRABAJO PUBLICADO POR UN SOCIO MENOR DE 32 AÑOS DE LA SEBBM.		1.500,00
02/11/2021	02/11/2025	FUNDACION BOTIN	DOTAR ECONÓMICAMENTE UN CONTRATO PREDOCTORAL PARA UN DOCTORANDO DE LA UCM EN LA CONVOCATORIA DENOMINADA "CONVOCATORIA DE UN CONTRATO PREDOCTORAL EN LA GESTIÓN DEL AGUA"	20.833,25	

CONCESIONES, CONCIERTOS Y CONVENIOS CON CONTENIDO ECONÓMICO 2021					
VIGENCIA		ENTIDAD COLABORADORA	OBJETO	IMPORTE ANUAL INGRESOS	IMPORTE ANUAL GASTOS
09/09/2019	09/09/2023	FUNDACION LA CAIXA	DESARROLLO DEL PROGRAMA DE BECAS DEL PROGRAMA "IMPHINT" LA CAIXA PARA CURSAR UN PROGRAMA DE DOCTORADO EN UNIVERSIDADES Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN ESPAÑOLES O PORTUGUESES	38.364,00	
20/01/2017	20/01/2021	FUNDACION LA CAIXA	PROGRAMA DE BECAS PARA ESTUDIOS DE DOCTORADO EN UNIVERSIDADES O CENTROS DE INVESTIGACIÓN ESPAÑOLES	36.000,00	
10/03/2021	31/12/2023	FUNDACIÓ LA MARATÓ DE TV3	DESARROLLO DE ROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DE EXCELENCIA SOBRE ENFERMEDADES MINORITARIAS CON FINANCIACIÓN A CARGO DE LAS DONACIONES RECIBIDAS CON OCASIÓN DE LA MARATÓ TELEVISIVA DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2019	23.333,33	
25/10/2019	25/10/2022	FUNDACIÓN RAMÓN ARECES	XVII CONCURSO PARA LA ADJUDICACIÓN DE AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA	12.000,00	
03/04/2019	03/04/2022	FUNDACIÓN RAMÓN ARECES	XVIII CONCURSO PARA LA ADJUDICACIÓN DE AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA VIDA Y DE LA MATERIA	40.500,00	
20/05/2021	31/12/2021	DIPUTACIÓN DE ÁVILA	ACTUACIONES ARQUEOLÓGICAS QUE TENDRÁN LUGAR EN EL VERANO DE 2021 EN EL CASTRO DE ULACA, EN TORNO AL EDIFICIO CONOCIDO COMO "EL TORREÓN"	30.000,00	
15/07/2020	15/07/2023	BTI BIOTECHNOLOGY INSTITUTE	CREACIÓN DE CÁTEDRA EXTRAORDINARIA "BTI BIOTECHNOLOGY INSTITUTE DE INVESTIGACIÓN EN IMPLANTOLOGÍA DENTAL, TERAPIA REGENERATIVA, Y TRATAMIENTO DE LA APNEA DEL SUEÑO Y RONCOPATÍA"	10.000,00	
17/12/2020	17/12/2022	ORGANIZACIÓN NACIONAL DE CIEGOS ESPAÑOLES	CREACIÓN DE CÁTEDRA EXTRAORDINARIA "DE INVESTIGACIÓN EN JUEGO RESPONSABLE Y SU COMUNICACIÓN"	30.000,00	
22/11/2021	31/07/2022	Comunidad de Madrid	CONVENIO PARA LA FINANCIACIÓN DEL "PROGRAMA SEGUIMOS" DE AYUDAS ECONÓMICAS PARA ALUMNOS UNIVERSITARIOS EN SITUACIONES SOCIOECONÓMICAS DESFAVORABLES	909.089,20	
23/12/2021	31/05/2022	Comunidad de Madrid	CONVENIO PARA LA FINANCIACIÓN DE LOS GASTOS DERIVADOS DE LA GESTIÓN DEL DISTRITO UNIVERSITARIO ÚNICO MADRILEÑO	199.499,56	
22/03/2021	22/03/2023	Real Academia de Ingeniería	CONVENIO: PROGRAMA DE MENTORING DE EXCELENCIA PARA EL DESARROLLO DEL TALENTO STEM FEMENINO		10.000,00
03/10/2020	31/07/2022	Fundación ONCE	CONVENIO PARA EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE BECAS PRÁCTICAS PARA EL CURSO ACADÉMICO 2020-21 EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO DE INCLUSIÓN SOCIAL Y ECONOMÍA SOCIAL 2014-20	12.600,00	
	31/12/2021	Banco Santander	CONVENIO PROGRAMA "BECAS IBEROAMÉRICA.SANTANDER INVESTIGACIÓN"	30.000,00	
	14/12/2021	SEPIE	CONCESIÓN SUBVENCIÓN PARA AYUDAS POR LA PARTICIPACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS EN FERIAS EDUCATIVAS DE CARÁCTER INTERNACIONAL 2020 Y 2021	2.548,26	
TOTAL				8.815.429,39	208.730,71

3.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS

3.1 Imagen fiel

Las Cuentas Anuales, compuestas por el balance, la cuenta de resultado económico patrimonial, el estado de cambios del patrimonio neto, el estado de flujos efectivo, los estados de liquidación del presupuesto y la memoria se han preparado a partir de los registros contables de la Universidad, y se presentan de acuerdo con lo previsto en la Orden de 22 de mayo de 2015, del Consejero de Economía y Hacienda, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública de la Comunidad de Madrid, y las mismas expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico-patrimonial y del estado de liquidación del presupuesto.

Para las operaciones presupuestarias comprendidas entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021 se han tenido también en cuenta los criterios establecidos en las Normas de Ejecución Presupuestaria del ejercicio 2021.

Los principios y criterios contables aplicados son los que establece la Orden de 22 de mayo de 2015, del Consejero de Economía y Hacienda, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública de la Comunidad de Madrid (BOCM nº 143 de 18/06/2015).

3.2 Comparación de la Información

Las Cuentas Anuales presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance, de la Cuenta del Resultado Económico Patrimonial, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, del Estado de Flujos de efectivo y de la Memoria, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior.

4.- NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN

Las normas de reconocimiento y valoración que han sido aplicadas en la elaboración de las cuentas anuales son las establecidas en la Segunda Parte del Plan General de Contabilidad Pública de la Comunidad de Madrid.

4.1 Inmovilizado material

Los diferentes bienes incluidos en este epígrafe figuran valorados con carácter general, por el precio de adquisición o al coste de producción, teniendo en cuenta las correcciones

valorativas que deben efectuarse sobre los mismos. Cuando se trate de bienes adquiridos a título gratuito o que hayan sido recibidos en cesión, se considerará como precio de adquisición el valor venal de los mismos en el momento de la incorporación patrimonial. En el caso de bienes recibidos en adscripción, se tomará como precio de adquisición el valor neto de los mismos en la contabilidad del adscribiente, en el momento de la adquisición.

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos, se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. La Universidad determina el gasto de amortización de forma independiente por cada componente que tenga un coste significativo en relación con el coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

La amortización se determina por el método lineal, tomando como vida útil y criterios de amortización, para los distintos elementos de inmovilizado material, los siguientes:

- Construcciones: 75 años (1,33% anual)
- Instalaciones técnicas: 12 años (8,33% anual)
- Maquinaria: 8 años (12,5% anual)
- Elementos de transporte internos: 18 años (5,55% anual)
- Utillaje: 5 años (20% anual)
- Mobiliario: 10 años (10% anual)
- Equipos para procesos informáticos: 4 años (25% anual)
- Elementos de transporte: 12 años (8,33% anual)

A 1 de enero de 2003 la Universidad no disponía de la información precisa sobre precios de adquisición, valores venales y/o valores netos contables de la práctica totalidad de sus bienes inmuebles y terrenos adquiridos, recibidos en cesión y/o adscritos.

En estas circunstancias, siguiendo el criterio establecido por la Intervención General de la Comunidad de Madrid en su contestación a una consulta planteada, se procedió en 2005 a contratar una primera tasación de un conjunto de edificios a 1 de enero de 2003 (90 tasaciones), fecha de la implantación de la contabilidad patrimonial, y a registrarlos contablemente por los importes resultantes de la mencionada valoración. Dichas valoraciones se realizaron para aquellos inmuebles afectos a la actividad docente y sus terrenos asociados y no se valoraron otros inmuebles y terrenos propiedad de la Universidad que no estaban afectos a la actividad docente, lo que suponía que los mismos no se encontraban registrados en el balance de situación de la Universidad. Así, pues la primera valoración de 2005 alcanzó a 90 tasaciones de edificios y terrenos. Durante el ejercicio 2008 la Universidad completó la primera valoración con una nueva valoración de 30 terrenos, para

incluir todos los no registrados contablemente. En el ejercicio 2010 se completó la valoración con una nueva tasación de 12 parcelas, en 2011 se valoraron otras 3 parcelas y en 2013 se realizó una valoración de los derechos de superficie de aquellas parcelas cuyo titular registral/catastral no es la UCM y que están siendo ocupadas por ella (4 parcelas más).

En el ejercicio 2014 se contabilizaron dos cesiones patrimoniales:

- Suelo y vuelo de la Parcela 77, referida al Instituto Tecnológico PET, S.A.
- Suelo de la Parcela 17 referido al Solar de la Plaza de Cristo Rey.

La valoración del inmovilizado material se realizó a partir del inventario elaborado por la entidad "Europea General de Valoraciones S.A" que estimó el valor actual a 1 de enero de 2003 de cada uno de los terrenos edificios propiedad de la Universidad, diferenciando para cada uno de ellos valor del suelo, valor de la construcción y grado estimado de depreciación, lo que ha permitido calcular su base amortizable.

En el caso de los bienes del patrimonio histórico, el saldo de la cuenta asciende a 1.038.680,99 euros, y se corresponde en un 96,3% con la incorporación a la Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla de los volúmenes de la Biblioteca del Profesor D. Francisco Guerra Pérez-Carral en el ejercicio 2006 y en un 3,7 % restante, 38.680,99 euros, con la incorporación de retratos, esculturas, placas y fotos de poco valor adquiridos entre los ejercicios 2003 a 2019.

La Universidad no dispone de una valoración contable de su patrimonio histórico, debido a la dificultad de obtener una valoración fiable, a la dificultad de poder estimar su vida útil para poder aplicar un régimen de amortización, a la baja probabilidad de que se puedan vender, al previsible alto coste de la tasación - elevado número de referencias al ser una Universidad con mucha historia y patrimonio- y a las dudas razonables de que muchos de estos bienes puedan cumplir la definición de activo. Por estos motivos, la Universidad ha optado por no encargar su valoración y no registrar la misma en contabilidad.

4.2 Inversiones inmobiliarias

La UCM no dispone de inmuebles que pueda calificar como inversiones inmobiliarias por cuanto todos sus bienes se encuentran afectos al cumplimiento de los fines de la Universidad, sin perjuicio de las concesiones administrativas reflejadas en otros epígrafes de esta Memoria.

4.3 Inmovilizado intangible

Los gastos de investigación y desarrollo se consideran, en general, como gastos del ejercicio en que tengan lugar en aplicación del principio de prudencia y teniendo en cuenta que, entre las funciones ordinarias de la Universidad figura la investigación; salvo en la medida que hayan generado inversiones en bienes del inmovilizado material que, por su vida útil, deban ser llevadas al activo, en cuyo caso se atenderá a los principios generales de valoración y amortización de las mismas, registrándose en la cuenta financiera que corresponda del inmovilizado material.

Las aplicaciones informáticas se valoran por el importe satisfecho por la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos, siempre que esté prevista su utilización en varios ejercicios. Si la aplicación ha sido generada por la propia Universidad, el importe a capitalizar es el coste de producción. Se amortizan linealmente en un plazo de 5 años.

4.4 Activos y pasivos financieros

La Universidad clasifica los activos y pasivos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Universidad en el momento de su reconocimiento inicial, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero y pasivo financiero.

Activos Financieros:

Los créditos y partidas a cobrar se componen de créditos por operaciones comerciales y créditos por operaciones no comerciales con cobros fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado (importe al que inicialmente fue valorado un activo o pasivo financiero, menos los reembolsos del principal, más o menos, la parte imputada en la cuenta del resultado económico patrimonial, mediante la utilización del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, menos cualquier reducción de valor por deterioro en el caso de los activos financieros) y siempre que a la vista de las condiciones contractuales puedan realizarse estimaciones fiables de los flujos de efectivo.

No obstante, los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

La valoración posterior de las partidas a cobrar que, sin tipo de interés contractual, se hayan valorado inicialmente por su valor nominal, y los préstamos concedidos con intereses subvencionados que se hayan valorado inicialmente por el importe entregado, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un crédito o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más sucesos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, como puede ser la insolvencia del deudor. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en el resultado del ejercicio. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor contable que tendría el crédito en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

Las inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas se valorarán inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias, dotando una pérdida por deterioro en su caso.

En todo caso, las fianzas y depósitos constituidos se valorarán siempre por el importe entregado, sin actualizar.

Pasivos financieros:

Los débitos y partidas a pagar por operaciones derivadas de la actividad habitual se registran por su valor razonable que será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustado con los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión.

Los préstamos recibidos se valorarán inicialmente por su valor razonable, que será el precio de transacción que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustado con los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

4.5 Existencias

La Universidad al no ser una entidad que realice operaciones de carácter industrial y comercial, sus existencias tienen un importe residual y de escaso valor, que asciende a 474.389,48 euros.

4.6 Ingresos y Gastos

Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta del resultado económico patrimonial siguiendo el criterio de devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

La Universidad periodifica los gastos de carácter periódico (suministros de gas, agua, electricidad) así como la parte de las pagas extras devengadas al cierre del ejercicio y con vencimiento en el ejercicio siguiente, así como los gastos facturados en el ejercicio que son imputados presupuestariamente en el ejercicio siguiente.

Así mismo, y al igual que en ejercicios anteriores, la Universidad ha periodificado los derechos reconocidos por precios públicos del curso académico 2021/22 (imputando al ejercicio económico 2021, 4/12 de los ingresos (cobros) del año 2021 y 8/12 de los ingresos (derechos) del año 2021, se contabilizan como ingresos anticipados) cuya imputación a la cuenta del resultado económico-patrimonial como ingreso corresponde a 2021.

Los derechos y obligaciones se registran contablemente en el momento en que unos y otros son exigibles jurídicamente, independientemente del momento del cobro o del pago.

A continuación, se detalla la aplicación de este principio:

- Los Precios Públicos (tasas académicas) del curso lectivo se reconocen como derechos cuando el alumno se matricula.
- Transferencias Corrientes: son aquellas que recibe la Universidad, generalmente de la Comunidad de Madrid y de la Administración del Estado, para atender los gastos normales de funcionamiento. Se reconocen como derechos cuando se produce el incremento de activo o tesorería, salvo en casos puntuales en los que se conoce de forma cierta que el ente concedente ha dictado el acto de reconocimiento de su correlativa obligación.
- Transferencias de Capital: son las concedidas tanto por organismos públicos como privados y van destinadas generalmente a la realización de inversiones y a proyectos de investigación concretos. Se registran cuando se produce el incremento de activo o tesorería, salvo en casos puntuales en los que se conoce de forma cierta que el

ente concedente ha dictado el acto de reconocimiento de su correlativa obligación.

- Activos y Pasivos Financieros: en los estados de ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos se contabilizan los importes recibidos y vencidos durante el año relacionados con los activos y pasivos financieros de la Universidad.
- Otros derechos y obligaciones exigibles: de acuerdo con el principio de reconocimiento de ingresos y gastos antes mencionado, no se registran como derechos y obligaciones la periodificación de pagas extraordinarias y otras partidas devengadas no vencidas por no considerarse exigibles a la fecha del cierre contable.
- Inversiones reales: en el Capítulo de Inversiones Reales, dentro del estado de ejecución del Presupuesto de Gastos, se incluyen las inversiones en inmovilizado material; así mismo, de acuerdo con la clasificación del Presupuesto de la Universidad, se presentan en inversiones reales los gastos de investigación que no tienen la naturaleza de inmovilizado material.

4.7 Provisiones y contingencias

Se contabiliza en la cuenta 142 "Provisión a largo plazo para responsabilidades", la previsión de responsabilidades procedentes de litigios en curso, indemnizaciones u obligaciones derivadas de avales y otras garantías similares, pero que, en la fecha del cierre de ejercicio existe incertidumbre de su cuantía o vencimiento y se prevea exigible en base a la información disponible. El importe provisionado al cierre del ejercicio asciende a 2.997.163,36 €.

Se contabiliza en la cuenta 143 las provisiones relativas a las jubilaciones del personal de la UCM por un importe de 126.792.737,02 €.

Finalmente, la cuenta 582 "provisión a corto plazo para responsabilidades" se ha provisionado por un importe de 564.858,99 € para atender las posibles responsabilidades por contingencias laborales.

4.8 Transferencias y subvenciones

Las Transferencias Corrientes son aquellas que recibe la Universidad principalmente de la Comunidad de Madrid y cuyo destino es atender los gastos normales de funcionamiento y se imputan al resultado del ejercicio en el que se reconocen.

Las subvenciones recibidas se imputan a resultados de acuerdo con los criterios que se detallan a continuación:

- Subvenciones para financiar gastos: se imputan al resultado del mismo ejercicio en el que se devengan los gastos que están financiando.
- Subvenciones para adquisición de activos: se imputan al resultado de cada ejercicio en proporción a la vida útil del bien, aplicando el mismo método que para la dotación a la amortización de los citados elementos.
- Subvenciones para cancelación de pasivos: se imputan al resultado del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo cuando se otorgan en relación con una financiación específica, en cuyo caso se imputan en función del elemento financiado.

Las transferencias y subvenciones de carácter monetario se valoran por el importe concedido.

5.- INMOVILIZADO MATERIAL

Análisis del movimiento de cada partida del balance

Un detalle del movimiento del inmovilizado material en los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

COSTE				
PARTIDA	SALDO A 01-01-2021	ENTRADAS 2021	SALIDAS 2021	SALDO A 31-12-2021
Terrenos	1.382.477.082,46	-	-	1.382.477.082,46
Construcciones	1.005.684.301,42	275.555,53	-	1.005.959.856,95
Patrimonio histórico	1.038.680,99	-	-	1.038.680,99
Instalaciones Técnicas	29.273.723,69	160.435,36	2.799,65	29.431.359,40
Maquinaria	73.014.726,70	4.378.565,83	213.979,98	77.179.312,55
Uillaje	20.420.929,62	910.678,40	152.193,52	21.179.414,50
Mobiliario	34.133.685,09	2.040.754,70	55.008,07	36.119.431,72
Equipos para procesos informáticos	64.849.049,62	11.434.407,73	964.942,45	75.318.514,90
Elementos de transporte	523.452,19	187.826,38	-	711.278,57
Construcciones en curso	10.585.729,54	2.528.170,66	-	13.113.900,20
TOTAL	2.622.001.361,32	21.916.394,59	- 1.388.923,67	2.642.528.832,24

AMORTIZACIÓN ACUMULADA				
PARTIDA	SALDO A 01-01-2021	ENTRADAS 2021	SALIDAS 2021	SALDO A 31-12-2021
Construcciones	534.765.625,91	11.194.043,13	-	545.959.669,04
Instalaciones Técnicas	26.437.062,03	435.010,30	596,50	26.871.475,83
Maquinaria	58.998.347,26	3.684.607,93	150.824,99	62.532.130,20
Uillaje	18.946.894,78	565.871,30	150.611,06	19.362.155,02
Mobiliario	26.606.550,26	1.305.736,00	27.278,05	27.885.008,21
Equipos para procesos informáticos	55.064.232,15	4.941.138,37	933.081,21	59.072.289,31
Elementos de transporte	269.221,00	39.679,59	-	308.900,59
TOTAL	721.087.933,39	22.166.086,62	- 1.262.391,81	741.991.628,20

VALOR NETO CONTABLE				
PARTIDA	VALOR A 31-12-2021	DOTACIÓN AMORTZ. DEL EJERCICIO	AMORTIZ. ACUMULADA A 31-12-2021	VALOR NETO CONTABLE A 31-12-2021
Terrenos	1.382.477.082,46	-	-	1.382.477.082,46
Construcciones	1.005.959.856,95	11.194.043,13	545.959.669,04	460.000.187,91
Patrimonio histórico	1.038.680,99	-	-	1.038.680,99
Instalaciones Técnicas	29.431.359,40	435.010,30	26.871.475,83	2.559.883,57
Maquinaria	77.179.312,55	3.684.607,93	62.532.130,20	14.647.182,35
Uillaje	21.179.414,50	565.871,30	19.362.155,02	1.817.259,48
Mobiliario	36.119.431,72	1.305.736,00	27.885.008,21	8.234.423,51
Equipos para procesos informáticos	75.318.514,90	4.941.138,37	59.072.289,31	16.246.225,59
Elementos de transporte	711.278,57	39.679,59	308.900,59	402.377,98
Construcciones en curso	13.113.900,20	-	-	13.113.900,20
TOTAL	2.642.528.832,24	22.166.086,62	741.991.628,20	1.900.537.204,04

COSTE				
PARTIDA	SALDO A 01-01-2020	ENTRADAS 2020	SALIDAS 2020	SALDO A 31-12-2020
Terrenos	1.382.477.082,46	-	-	1.382.477.082,46
Construcciones	997.008.766,24	8.675.535,18	-	1.005.684.301,42
Patrimonio histórico	1.038.680,99	-	-	1.038.680,99
Instalaciones Técnicas	28.830.654,53	447.152,60	4.083,44	29.273.723,69
Maquinaria	70.125.713,25	2.938.657,72	49.644,27	73.014.726,70
Utillaje	19.839.257,88	628.533,59	46.861,85	20.420.929,62
Mobiliario	32.835.728,65	1.311.369,08	13.412,64	34.133.685,09
Equipos para procesos informáticos	59.768.300,38	5.738.384,65	657.635,41	64.849.049,62
Elementos de transporte	523.452,19	-	-	523.452,19
Construcciones en curso	17.128.946,72	2.394.870,31	8.938.087,49	10.585.729,54
TOTAL	2.609.576.583,29	22.134.503,13	- 9.709.725,10	2.622.001.361,32

AMORTIZACIÓN ACUMULADA				
PARTIDA	SALDO A 01-01-2020	ENTRADAS 2020	SALIDAS 2020	SALDO A 31-12-2020
Construcciones	522.873.895,16	13.115.039,47	1.223.308,72	534.765.625,91
Instalaciones Técnicas	25.999.581,53	441.453,25	3.972,75	26.437.062,03
Maquinaria	55.672.760,66	3.370.375,31	44.788,71	58.998.347,26
Utillaje	18.434.452,03	559.304,60	46.861,85	18.946.894,78
Mobiliario	25.320.176,55	1.298.391,34	12.017,63	26.606.550,26
Equipos para procesos informáticos	52.242.268,22	3.473.607,05	651.643,12	55.064.232,15
Elementos de transporte	230.919,19	38.301,81	-	269.221,00
TOTAL	700.774.053,34	22.296.472,83	- 1.982.592,78	721.087.933,39

VALOR NETO CONTABLE				
PARTIDA	VALOR A 31-12-2020	DOTACIÓN AMORTZ. DEL EJERCICIO	AMORTIZ. ACUMULADA A 31-12-2020	VALOR NETO CONTABLE A 31-12-2020
Terrenos	1.382.477.082,46	-	-	1.382.477.082,46
Construcciones	1.005.684.301,42	13.115.039,47	534.765.625,91	470.918.675,51
Patrimonio histórico	1.038.680,99	-	-	1.038.680,99
Instalaciones Técnicas	29.273.723,69	441.453,25	26.437.062,03	2.836.661,66
Maquinaria	73.014.726,70	3.370.375,31	58.998.347,26	14.016.379,44
Utillaje	20.420.929,62	559.304,60	18.946.894,78	1.474.034,84
Mobiliario	34.133.685,09	1.298.391,34	26.606.550,26	7.527.134,83
Equipos para procesos informáticos	64.849.049,62	3.473.607,05	55.064.232,15	9.784.817,47
Elementos de transporte	523.452,19	38.301,81	269.221,00	254.231,19
Construcciones en curso	10.585.729,54	-	-	10.585.729,54
TOTAL	2.622.001.361,32	22.296.472,83	721.087.933,39	1.900.913.427,93

Un detalle de cada uno de los terrenos y edificios incorporados es el siguiente:

TERRENOS Y EDIFICIOS						
	VALOR TASACIÓN SUELO	VALOR CONSTRUCCIÓN	COEFICIENTE	VNC CONSTRUCCIÓN 2021	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN ACUMULADA
RECTORADO	12.255.135,00	7.910.345,82	0,0533	17.845.376,39	105.471,28	2.320.104,43
C.M. DIEGO COVARRUBIAS	11.868.060,00	4.907.174,66	0,5000	13.143.925,41	65.429,00	3.631.309,25
C.M. ANTONIO NEBRJIA	5.450.835,00	2.257.408,98	0,5200	5.992.613,16	30.098,79	1.715.630,82
C.M. JIMENEZ CISNEROS	5.465.025,00	2.263.285,63	0,8400	5.465.025,00	-	2.263.285,63
C.M. SANTA TERESA	11.412.000,00	4.726.166,03	0,3700	13.255.204,75	63.015,55	2.882.961,28
Av. Séneca finca Moncloa Ciudad Universitaria "Av. Séneca,14" (c) PARCIAL	185.881,33	-	-	185.881,33	-	-
PUENTE ZONA SUR	-	1.245.508,14	0,5100	311.377,04	16.606,78	934.131,11
INSTALACIONES ZONA SUR FRONTÓN	2.584.500,00	602.447,97	0,2667	2.881.687,59	8.032,64	305.260,39
GRADAS ZONA SUR	-	283.852,70	0,8133	0,00	-	283.852,70
BAR ZONA SUR	238.500,00	55.591,91	0,4200	257.401,25	741,23	36.690,66
ALMACEN JUNTA OBRAS ZONA SUR	558.000,00	113.099,54	0,8267	558.000,00	-	113.099,54
GARAJE ZONA SUR	614.250,00	249.001,44	0,8267	614.250,00	-	249.001,44
ED. ADMINISTRATIVO / INST. DEP SUR F. INFORMATICA	1.600.500,00	799.251,22	0,4000	1.888.230,44	10.656,68	511.520,78
CENTRO EVALUACION MEDICA	517.500,00	120.628,28	0,0667	601.131,58	1.608,38	36.996,69
TERRENO MUSEO DEL TRAJE © PARCIAL	674.364,15	-	-	674.364,15	-	-
BELLAS ARTES	31.991.670,80	17.922.212,94	0,5733	35.337.747,96	238.962,84	14.576.135,78
BELLAS ARTES-LOPEZ OTERO	11.556.450,00	6.897.087,26	0,3067	14.682.899,66	91.961,16	3.770.637,61
BELLAS ARTES ESCULTURA	7.257.000,00	4.242.528,35	0,3200	9.123.712,48	56.567,04	2.375.815,88
EU ESTADISTICA	13.447.500,00	7.862.059,53	0,4667	15.753.442,06	104.827,46	5.566.117,47
EU ESTADISTICA FISAC	1.765.500,00	1.032.196,77	0,4667	2.068.243,31	13.762,62	729.453,46
EU ESTADISTICA AULAS	1.767.000,00	1.033.073,75	0,4667	2.070.000,53	13.774,32	730.073,22
VETERINARIA PRINCIPAL	36.651.600,00	20.309.647,79	0,5733	40.443.411,24	270.795,30	16.517.836,54
VETERINARIA ANATOMIA	2.179.500,00	1.274.077,76	0,4933	2.519.296,54	16.987,70	934.281,22
VETERINARIA FISILOGIA	1.113.000,00	650.674,64	0,5000	1.282.175,41	8.675,66	481.499,23
VETERINARIA ZOOTECNIA	3.607.500,00	2.108.848,59	0,4933	4.169.929,92	28.117,98	1.546.418,67

TERRENOS Y EDIFICIOS							
	VALOR TASACIÓN SUELO	VALOR CONSTRUCCIÓN	COEFICIENTE	VNC CONSTRUCCIÓN 2021	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	
VETERINARIA AULARIO A	1.210.500,00	604.494,58	0,4000	1.428.118,05	8.059,93	386.876,53	
VETERINARIA AULARIO B	4.371.000,00	2.181.847,78	0,2130	5.564.470,73	29.091,30	988.377,04	
HOSPITAL VETERINARIO	28.227.000,00	18.219.708,28	0,0933	40.374.079,51	242.929,44	6.072.628,77	
VETERINARIA INST. ALIMENTACIÓN	1.818.000,00	1.062.824,38	0,6000	1.988.051,90	14.170,99	892.772,48	
VETERINARIA INST.ALIMENT.-PAB.ANIMALES A Y B	849.000,00	423.970,18	0,5000	959.232,25	5.652,94	313.737,93	
GEOGRAFIA E HISTORIA-FILOSOFÍA B	53.132.313,30	31.063.799,62	0,4667	62.243.325,73	414.183,99	21.952.787,19	
BIBLIOTECA HUMANIDADES	9.846.000,00	6.954.725,12	0,1333	14.204.526,23	92.729,67	2.596.198,89	
TERRENO INST. DEPORTIVAS Z. OESTE. AUL. DCHO.-FILOLOGÍA (ED. MULTITUSOS)	43.449.896,33	-	-	43.449.896,33	-	-	
VIVERO Y PREFABRICADOS	862.500,00	96.020,42	0,0267	932.911,77	1.280,27	25.608,64	
VESTUARIOS CANTARRANAS	982.500,00	229.000,51	0,2533	1.098.534,56	3.053,34	112.965,95	
ALUMINOS	20.172.000,00	14.248.544,68	0,0533	30.241.446,53	189.980,60	4.179.098,16	
CIENCIAS INFORMACION AMPL.	12.370.500,00	7.232.619,00	-	17.867.290,44	96.434,92	1.735.828,56	
CIENCIAS INFORMACION	47.110.170,00	28.113.478,39	0,2933	60.230.730,37	374.846,38	14.992.918,03	
FILOSOFIA A	28.260.795,00	12.908.343,95	0,8000	28.260.795,00	-	12.908.343,95	
DERECHO	42.709.935,00	12.054.940,89	0,2670	48.653.020,86	160.732,55	6.111.855,03	
BIBLIOTECA DERECHO	40.850.565,00	24.380.316,77	0,3067	51.902.162,59	325.070,89	13.328.719,18	
VESTUARIOS ZONA NORTE	1.752.000,00	437.573,34	0,2000	1.997.041,07	5.834,31	192.532,27	
FISICAS	44.980.530,00	29.030.423,33	0,7733	44.980.530,00	967,68	29.030.423,33	
CENTRO CALCULO	3.144.000,00	2.220.850,78	0,4000	3.943.506,28	29.611,34	1.421.344,50	
MATEMATICAS	35.250.000,00	22.752.613,98	0,2933	45.868.644,94	303.368,19	12.133.969,04	
BIOLOGICAS-GEOLÓGICAS	79.248.435,00	47.294.549,29	0,4400	94.382.690,77	630.593,99	32.160.293,51	
AMPLIACIÓN BIOLÓGICAS	29.641.500,00	19.132.527,86	0,2933	38.570.650,75	255.100,37	10.203.377,11	
QUIMICAS	37.622.520,00	21.075.246,80	0,7733	37.622.520,00	702,51	21.075.246,80	
AULARIO QUIMICAS	16.212.000,00	9.478.616,00	-	23.415.748,16	126.381,55	2.274.867,84	
PLANTA PILOTO QUIMICAS-ED.EXPERIMENTAL	17.680.680,00	10.551.097,75	0,3333	22.182.833,41	140.681,30	6.048.944,34	
MICROSCOPIA ELECTRONICA	2.098.500,00	1.226.850,03	0,0267	2.998.149,12	16.358,00	327.200,90	
TERRENO INSTITUTO NACIONAL DE METEOROLOGIA © PARCIAL	10.953.484,21	-	0	10.953.484,21	-	-	
JARDIN BOTANICO	1.120.500,00	754.301,30	0,0667	1.643.457,09	10.057,35	231.344,21	
JARDIN BOTANICO ANEXOS	495.000,00	257.794,20	0,0667	673.728,72	3.437,26	79.065,48	

TERRENOS Y EDIFICIOS							
	VALOR TASACIÓN SUELO	VALOR CONSTRUCCIÓN	COEFICIENTE	VNC CONSTRUCCIÓN 2021	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	
CENTRAL TERMICA	3.043.500,00	760.133,82	0,4000	3.317.148,17	10.135,12	486.485,64	
CENTRAL TERMICA CASETÓN	45.000,00	11.241,20	0,8267	45.000,00	-	11.241,20	
FARMACIA	44.413.425,00	24.608.989,72	0,7733	44.413.425,00	820,30	24.608.989,72	
TERRENO AULARIO DE LA FACULTAD DE FARMACIA	8.614.171,91	-	-	8.614.171,91	-	-	
MEDICINA	131.090.805,00	72.635.971,37	0,7733	131.090.805,00	2.421,20	72.635.971,37	
ODONTOLOGIA	36.433.245,00	23.516.214,70	0,3733	45.526.965,22	313.549,53	14.422.494,47	
PABELLON GOBIERNO	6.607.594,00	2.521.019,84	0,5500	7.137.008,17	33.613,60	1.991.605,68	
RESIDENCIAS DE PROFESORES 1, 2 y 3	46.064.250,00	47.641.884,29	0,3800	67.026.679,09	476.418,84	26.679.455,20	
I.CIENCIAS AMBIENTALES	1.680.000,00	982.147,94	0,3500	2.082.680,65	13.095,31	579.467,28	
Edificio Manuel Bartolomé Cossío © PARCIAL	535.500,15	-	-	535.500,15	-	-	
I.PLURIDISCIPLINAR	5.956.500,00	2.974.532,86	0,1600	7.741.219,71	39.660,44	1.189.813,14	
POLIDEPORTIVO ALMUDENA	2.461.500,00	764.638,57	0,5600	2.614.427,71	10.195,18	611.710,85	
PISCINA CUBIERTA ALMUDENA	3.391.500,00	1.466.501,11	0,5600	3.684.800,22	19.553,35	1.173.200,89	
F. EDUCACIÓN EDF. II	7.468.500,00	3.729.717,02	0,0267	10.203.501,49	49.729,56	994.715,53	
F. EDUCACIÓN	30.951.270,00	18.094.479,89	0,4400	36.741.503,57	241.259,73	12.304.246,33	
TERRENO C.M. VASCO DE QUIROGA	8.869.500,00	-	-	8.869.500,00	-	-	
PARANINFO. Jardines "Deportes Norte" o de la plaza Alfonso XIII	1.429.987,50	-	-	1.429.987,50	-	-	
F. INFORMATICA	32.340.000,00	16.148.440,00	-	44.612.814,40	215.312,53	3.875.625,60	
C.M. SANTA MARIA EUROPA	19.210.000,00	8.464.422,37	0,4300	22.003.259,38	112.858,96	5.671.162,99	
FACULTAD DE COMERCIO Y TURISMO -recibido en cesión-	10.699.101,72	4.235.461,28	-	12.421.479,16	132.267,57	2.513.083,84	
DONOSO CORTES 63	4.664.256,00	1.503.950,06	0,6500	4.829.690,51	20.052,67	1.338.515,55	
DONOSO CORTES 65	5.109.248,00	1.647.434,00	0,6500	5.290.465,74	21.965,79	1.466.216,26	
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN -recibido en cesión-	5.493.267,67	2.942.789,33	-	5.493.267,67	-	2.942.789,33	
PARANINFO Y ESCUELA DE RELACIONES LABORALES (San Bernardo, 49) -recibido en cesión-	5.170.497,70	5.257.379,30	-	9.021.949,20	73.996,20	1.405.927,80	
BIBLIOTECA MARQUES VALDECILLA	5.649.800,00	4.604.874,75	0,0400	8.965.309,82	61.398,33	1.289.364,93	
EU OPTICA	12.976.620,00	10.232.605,01	0,5067	15.568.538,85	136.434,73	7.640.686,16	
CLINICA OPTOMETRIA	3.318.350,00	2.616.480,29	0,2500	4.652.754,95	34.886,40	1.282.075,34	
ESCUELA DE PRÁCTICA JURÍDICA -recibido en cesión-	3.571.067,68	4.177.091,32	-	6.508.933,79	65.222,38	1.239.225,21	
F.POLITICAS	41.214.953,50	34.700.912,51	0,2000	60.647.464,51	462.678,83	15.268.401,51	

TERRENOS Y EDIFICIOS						
	VALOR TASACIÓN SUELO	VALOR CONSTRUCCIÓN	COEFICIENTE	VNC CONSTRUCCIÓN 2021	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN ACUMULADA
CENTRO SUPERIOR GESTIÓN	2.142.450,00	1.633.788,29	0,2267	3.013.738,63	21.783,58	762.479,66
I.COMPLUTENSE ESTUDIOS INTERN.	1.284.550,00	979.477,69	0,1733	1.859.209,56	13.059,70	404.818,13
F.PSICOLOGIA CENTRAL	10.636.821,50	7.426.198,13	0,4533	12.914.436,47	99.015,98	5.148.583,17
F.PSICOLOGIA LATERAL I	11.158.519,00	7.790.426,21	0,4533	13.547.842,72	103.872,35	5.401.102,49
F.PSICOLOGIA LATERAL II	7.412.106,50	5.174.832,67	0,4533	8.999.227,68	68.997,77	3.587.711,49
F.ECONOMICAS DECANATO	3.984.692,50	2.438.291,38	0,5067	4.602.311,71	32.510,55	1.820.672,18
F.ECONOMICAS 1º	16.269.050,00	8.144.434,99	0,4533	18.766.948,21	108.592,47	5.646.536,78
F.ECONOMICAS 2º	4.346.482,50	3.404.161,87	0,5067	5.208.756,70	45.388,82	2.541.887,67
F.ECONOMICAS 3º	4.227.561,00	3.311.022,64	0,5067	5.066.243,04	44.146,97	2.472.340,61
F.ECONOMICAS 4º	3.902.111,00	-	-	3.902.111,00	-	-
F.ECONOMICAS 5º	3.902.076,50	3.056.103,43	0,5067	4.676.187,50	40.748,05	2.281.992,43
F.ECONOMICAS BIBLIOTECA	5.402.953,00	4.231.588,77	0,5067	6.474.814,44	56.421,18	3.159.727,33
F.ECONOMICAS AULARIO	30.684.346,00	27.053.030,01	0,1600	46.916.164,01	360.707,07	10.821.212,00
POLIDEPORTIVO SOMOSAGUAS VESTUARIOS	871.700,00	283.962,18	0,1333	1.049.659,10	3.786,16	106.003,08
POLIDEPORTIVO SOMOSAGUAS	6.066.250,00	2.265.152,04	0,1333	7.485.820,78	30.202,03	845.581,26
EDUCACIÓN C - Biblioteca (Residencia Universitaria Galdós)	528.907,00	1.450.678,00	-	1.612.080,88	19.342,37	367.504,12
Edificios de Nueva Construcción	-	218.223.497,32	0,1333	185.533.891,99	2.970.538,07	32.689.605,33
SALDO A 31.12.2021	1.382.477.082,46	1.005.959.856,95		1.842.477.270,37	11.194.043,13	545.959.669,04

El detalle de los bienes recibidos y entregados en cesión es el siguiente:

BIENES RECIBIDOS EN CESIÓN					
Descripción	Valor total	Valor suelo	Valor de construcción	Amortización Acumulada a 31.12.2021	Valor neto contable al 31-12-2021
FACULTAD DE COMERCIO Y TURISMO	14.934.563,00	10.699.101,72	4.235.461,28	2.513.083,84	12.421.479,16
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN	8.436.057,00	5.493.267,67	2.942.789,33	2.942.789,33	5.493.267,67
PARANINFO Y ESCUELA DE RELACIONES LABORALES (San Bernardo, 49)	10.427.877,00	5.170.497,70	5.257.379,30	1.405.927,80	9.021.949,20
ESCUELA DE PRÁCTICA JURÍDICA	7.748.159,00	3.571.067,68	4.177.091,32	1.239.225,21	6.508.933,79
TOTAL	41.546.656,00	24.933.934,77	16.612.721,23	8.101.026,18	33.445.629,82

BIENES ENTREGADOS EN CESIÓN	
Descripción	Valor Total
COLEGIO MAYOR CASA DE BRASIL	2.279.477,72
COLEGIO MAYOR HISPANOAMERICANO DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE	3.815.613,75
COLEGIO MAYOR CARO	11.011.500,00
TERRENO COLEGIO MAYOR SAN AGUSTIN	6.275.916,22
COLEGIO MAYOR JORGE JUAN	4.521.547,86
AVENIDA SÉNECA DE LA FINCA DE LA MONCLOA DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA "AVENIDA SÉNECA, 14" PARCIAL	272.431,58
COLEGIO MAYOR NUESTRA SEÑORA DE LUJÁN	1.216.024,32
COLEGIO MAYOR BARBERÁN	6.216.633,92
TERRENO COLEGIO MAYOR MARQUES DE LA ENSENADA	7.491.078,44
SOLAR EN PLAZA DE CRISTO REY (EXCL. S Y V EDIF.PABELLÓN DE GOBIERNO Y RESIDENCIA DE PROFESORES)	1.873.800,00
TERRENO MUSEO DEL TRAJE PARCIAL	17.431.985,75
TERRENO CORONA DE ESPINAS	7.649.100,93
TERRENO INIA (INSTITUTO NACIONAL DE INVEST. AGRARIAS)	3.064.269,87
TERRENO INSTITUTO NACIONAL DE METEOROLOGIA PARCIAL	1.729.725,80
TERRENO FACULTAD DE MEDICINA -PAB 1	8.389.421,61
TERRENO MUSEO DE AMERICA, ICI Y FARO DE LA MONCLOA	16.452.936,69
TERRENO ARCO DE LA CONCORDIA	481.000,50
HOSPITAL CLÍNICO DE SAN CARLOS	15.265.203,84
EDIFICIO MANUEL BARTOLOMÉ COSSÍO PARCIAL	1.758.312,07
I.P.LURIDISCIPLINAR - CENTRO PET COMPLUTENSE, S.A. // INSTITUTO TECNOLÓGICO PET, S.A - // SUELO Y VUELO	1.641.572,25
COLEGIO MAYOR JAIME DEL AMO	5.719.271,14
TERRENO RESIDENCIA UNIVERSITARIA GALDÓS	4.737.082,24
TERRENO COLEGIO MAYOR STA. MARIA DEL ESTUDIANTE	4.183.239,81
TERRENO RECTORADO UPM EDIFICIO A	11.500.019,21
TERRENO COLEGIO MAYOR CHAMINA DE	10.067.871,93
TERRENO COLEGIO MAYOR STA. MARIA DEL ESPÍRITU SANTO	3.080.824,79
TERRENO COLEGIO MAYOR SAN JUAN EVANGELISTA	9.716.895,25
TERRENO COLEGIO MAYOR CESAR CARLOS	3.379.370,97
TERRENO CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS	1.678.649,75
TERRENO C.M. ISABEL DE ESPAÑA ©	5.680.839,38
TERRENO COLEGIO MAYOR ALCALÁ	4.505.827,96
PARCELA SITUADA EN LA ZONA II DE COLEGIOS MAYORES DE LA FINCA DE LA MONCLOA DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA "RECTORADO UPM (EDIFICIO B)"	695.320,76
TERRENO COLEGIO MAYOR RONCALLI (JUAN XXIII)	7.567.642,73
TERRENO CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGIC.-APARCAMIENTO	3.755.139,82
TERRENO COLEGIO MAYOR STA. MARIA DE LOS APOSTOLES (MARA)	7.768.666,19
TERRENO COLEGIO MAYOR LOYOLA	2.979.481,91
TERRENO COLEGIO MAYOR STA. MÓNICA	5.931.674,93
TERRENO COLEGIO MAYOR ELIAS AHUJA	7.566.338,51
TERRENO COLEGIO MAYOR MENDEL	10.426.755,68
TERRENO RESIDENCIA UNIVERSITARIA COMPLUTENSE RUSA PARCIAL	16.777.799,71
TERRENO COLEGIO MAYOR NTRA. SRA. DE AFRICA	6.992.501,55
TERRENO COLEGIO MAYOR STO. TOMÁS DE AQUINO	4.078.433,91
CARRETERA DEHESA DE LA VILLA, 10. SIN EDIFICAR	**
TOTAL	257.627.201,25
BIENES ENTREGADOS EN CESIÓN USO GENERAL	
TERRENO RESIDENCIA UNIVERSITARIA COMPLUTENSE RUSA (uso general)	3.528.450,29
TOTAL	3.528.450,29

** Por su naturaleza jurídica es un bien de dominio público viario y zona verde. Por tanto, de uso general y no valorable.

6.- INVERSIONES INMOBILIARIAS

La UCM no dispone de inmuebles que pueda calificar como inversiones inmobiliarias por cuanto todos sus bienes se encuentran afectos al cumplimiento de los fines de la Universidad.

7.- INMOVILIZADO INTANGIBLE

7.1 Análisis del movimiento de cada partida del balance

Un detalle del movimiento del inmovilizado intangible en los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

COSTE				
PARTIDA	SALDO A 01-01-2021	ENTRADAS 2021	SALIDAS 2021	SALDO A 31-12-2021
Aplicaciones Informáticas	8.479.861,49	46.128,86	- 4.626,65	8.521.363,70
Gastos de I+D	24.037,24	-	-	24.037,24
TOTAL	8.503.898,73	46.128,86	- 4.626,65	8.545.400,94

AMORTIZACIÓN ACUMULADA				
PARTIDA	SALDO A 01-01-2021	ENTRADAS 2021	SALIDAS 2021	SALDO A 31-12-2021
Aplicaciones Informáticas	7.981.440,35	284.420,22	- 4.626,65	8.261.233,92
TOTAL	7.981.440,35	284.420,22	- 4.626,65	8.261.233,92

VALOR NETO CONTABLE				
PARTIDA	VALOR A 31-12-2021	DOTACIÓN AMORTZ. DEL EJERCICIO	AMORTIZ. ACUMULADA A 31-12-21	VALOR NETO CONTABLE A 31-12-2021
Aplicaciones Informáticas	8.521.363,70	284.420,22	8.261.233,92	260.129,78
Gastos de I+D	24.037,24	-	-	24.037,24
TOTAL	8.545.400,94	284.420,22	8.261.233,92	284.167,02

COSTE				
PARTIDA	SALDO A 01-01-2020	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO A 31-12-2020
Aplicaciones Informáticas	8.352.324,84	135.585,31	- 8.048,66	8.479.861,49
Gastos de I+D	24.037,24	-	-	24.037,24
TOTAL	8.376.362,08	135.585,31	- 8.048,66	8.503.898,73

AMORTIZACIÓN ACUMULADA				
PARTIDA	SALDO A 01-01-2020	DOTACIONES	MINORACIONES	SALDO A 31-12-2020
Aplicaciones Informáticas	7.682.735,75	299.035,26	- 330,66	7.981.440,35
TOTAL	7.682.735,75	299.035,26	- 330,66	7.981.440,35

VALOR NETO CONTABLE				
PARTIDA	VALOR A 31-12-2020	DOTACIÓN AMORTZ. DEL EJERCICIO	AMORTIZ. ACUMULADA A 31-12-20	VALOR NETO CONTABLE A 31-12-2020
Aplicaciones Informáticas	8.479.861,49	299.035,26	7.981.440,35	498.421,14
Gastos de I+D	24.037,24	-	-	24.037,24
TOTAL	8.503.898,73	299.035,26	7.981.440,35	522.458,38

8.- ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

No son significativas las operaciones de esta naturaleza.

9.- ACTIVOS FINANCIEROS

9.1 Información relacionada con el balance

En el siguiente cuadro no se incluyen los créditos derivados de la actividad habitual.

Clases Categorías	Activos financieros a largo plazo				Activos financieros a corto plazo		Total	
	Inversiones en patrimonio		Valores representativos de deuda		Valores representativos de deuda			
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Créditos y partidas a cobrar	-	-	701.638,43	655.935,89	612.113,94	572.708,83	1.313.752,37	1.228.644,72
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	169.299,43	179.352,27	-	-	-	-	169.299,43	179.352,27
Total	169.299,43	179.352,27	701.638,43	655.935,89	612.113,94	572.708,83	1.483.051,80	1.407.996,99

INVERSIONES FINANCIERAS EN PATRIMONIO							
NIF	Razón Social	Participación		Saldo a 01-01-2021	Aumentos	Disminuciones	Saldo a 31-01-2021
		Nº	%				
A78914223	Euroforum Escorial, S.A.	61.343,00	1,09	425.856,10	-	-	425.856,10
A82726639	Portal Universia, S.A.	50.230,00	0,45	42.891,77	-	-	42.891,77
B84755857	Inbea Biosensores, S.L.	2.400,00	40,00	2.400,00	-	-	2.400,00
TOTAL ACTIVOS				471.147,87	-	-	471.147,87

PROVISIONES POR DEPRECIACIÓN DE INVERSIONES					
NIF	Razón Social	Saldo a 01-01-2021	Aumentos	Disminuciones	Saldo a 31-01-2021
A78914223	Euroforum Escorial, S.A.	250.521,93	10.052,84	-	260.574,77
A82726639	Portal Universia, S.A.	38.873,67	-	-	38.873,67
B84755857	Inbea Biosensores, S.L.	2.400,00	-	-	2.400,00
TOTAL PROVISIONES		291.795,60	10.052,84	-	301.848,44

VALOR NETO CONTABLE				
NIF	Razón Social	Valor a 31-12-2021	Provisión a 31-12-2021	Valor neto contable a 31-12-2021
A78914223	Euroforum Escorial, S.A.	425.856,10	260.574,77	165.281,33
A82726639	Portal Universia, S.A.	42.891,77	38.873,67	4.018,10
B84755857	Inbea Biosensores, S.L.	2.400,00	2.400,00	-
TOTAL PROVISIONES		471.147,87	301.848,44	169.299,43

OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO Y CORTO PLAZO				
Descripción	Saldo a 01-01-2021	Aumentos	Disminuciones	Saldo a 31-01-2021
Créditos a largo plazo al personal	655.935,89	462.769,13	- 417.066,59	701.638,43
Créditos a corto plazo al personal	572.708,83	489.487,58	- 450.082,47	612.113,94
TOTAL VALOR NETO CONTABLE	1.228.644,72	952.256,71	- 867.149,06	1.313.752,37

9.2 Información relacionada con la cuenta del resultado económico-patrimonial

La Universidad no ha tenido rendimientos procedentes de activos financieros y las cuentas corrientes de la Universidad no son retribuidas.

10.- PASIVOS FINANCIEROS

10.1 Situación y movimiento de las deudas

Los pasivos financieros al cierre del ejercicio 2021 y 2020 son los siguientes y no incluyen las cuentas a pagar derivadas de la actividad habitual:

PASIVOS FINANCIEROS						
Categoría Clase	Largo Plazo		Corto Plazo		Total	
	Otras deudas		Otras deudas			
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Deudas a coste amortizado	120.077.639,17	114.511.339,65	16.835.866,29	19.923.703,97	136.913.505,46	134.435.043,62
Deudas a valor razonable	-	-	-	-	-	-
Total	120.077.639,17	114.511.339,65	16.835.866,29	19.923.703,97	136.913.505,46	134.435.043,62

SITUACIÓN Y MOVIMIENTOS DE LAS DEUDAS														
Identificación de la deuda	T.I.E.	Deuda al 1 enero		Creaciones		Intereses devengados según T.I.E.		Intereses cancelados	Diferencias de cambio		Disminuciones		Deuda al 31 diciembre	
		Coste amortizado	Intereses explícitos	Efectivo	Gastos	Explicitos	Resto		Del coste amortizado	De intereses explícitos	Valor Contable	Resultado		Coste amortizado
		(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)=(1)+(3)-(4)+(6)+(8)-(10)	(13)=(2)+(5)-(7)+(9)
PRESTAMOS Y OTROS ANTICIPOS REMBOLSABLES		33.479.467,30	417.039,17	24.337,10				292.461,45			16.005.413,06		17.498.391,34	124.577,72
CAMPUS EXCELENCIA 2009		3.386.406,68									916.666,00		2.469.740,68	
CAMPUS EXCELENCIA 2010	1,414%	817.089,04	55.183,49					15.584,38			177.304,34		639.784,70	39.599,11
CONVENIO MINECO ICTS GIL GARCÍA CONCHA		116.908,38									0,00		116.908,38	
F-INNPACTO 2012		0,00									0,00		0,00	
UCMA08		0,00									0,00		0,00	
UCMA15	0,089%	782.166,15	915,37					261,33			48.861,92		733.304,23	654,04
EQC2018		53.794,49									12.620,45		41.174,04	
EQC 2019		422.636,50									62.286,65		360.349,85	
CEH10	1,170%	1.910.852,87	67.591,03					22.356,98			373.331,80		1.537.521,07	45.234,05
MECANISMO UCM2013-2023	0,834%	21.434.040,59	290.056,29					252.957,50			14.289.360,32		7.144.680,27	37.098,79
C2Q2013		0,00									0,00		0,00	
SAF2013		0,00									0,00		0,00	
PR38/15 (FEDER)		1.669.195,00									0,00		1.669.195,00	
PR59/17 (FEDER) S2017/BMD		0,00									0,00		0,00	
PR9/16 (FEDER)		1.137.279,00									0,00		1.137.279,00	
AVANZA PAV		127.015,53									63.507,79		63.507,74	
RTC 2015		287.287,40									0,00		287.287,40	
RTC 2016		361.228,43									0,00		361.228,43	
RTC 2017		108.403,33		24.337,10							0,00		132.740,43	
SUDOE SOE1		0,00									0,00		0,00	
UCMA13	0,520%	865.163,91	3.292,99					1.301,26			61.473,79		803.690,12	1.991,73
DEUDAS CONVERTIBLES EN SUBVENCIONES		100.955.576,32		18.457.259,64							0,00		119.412.835,96	-
FIANZAS RECIBIDAS A CORTO PLAZO		0,00		2.278,16							0,00		2.278,16	-
TOTAL		134.435.043,62	417.039,17	18.483.874,90				292.461,45			16.005.413,06		136.913.505,46	124.577,72

Con fecha 13 de diciembre de 2013 la Consejería de Economía y Hacienda desarrolló, a través de una Orden, el procedimiento para el cumplimiento por parte de las Universidades Públicas Madrileñas, de las obligaciones de reembolso de las cantidades derivadas de las operaciones de endeudamiento concertadas por la Comunidad a consecuencia de su adhesión al mecanismo de financiación para el pago a proveedores.

Con fecha de mayo de 2017 la Dirección General de Contratación, Patrimonio y Tesorería comunicó la Resolución relativa al nuevo cuadro de amortización derivado de las operaciones de endeudamiento concertadas por la Comunidad de Madrid a consecuencia de su adhesión al mecanismo de financiación para el pago a proveedores regulado en el Real Decreto-Ley 8/2013, de 28 de junio, según la cual el interés aplicable a la deuda pasa del 3,340 % al 0,834%.

El montante de la deuda a reembolsar se detrae por parte de la Comunidad de Madrid del importe a abonar de la transferencia nominativa correspondiente, aplicando las mismas condiciones financieras y calendario de pagos que debe cumplir la Comunidad Autónoma. En 2021 las cantidades amortizadas con vencimiento en el año de acuerdo con el mencionado cuadro de amortización han sido las siguientes:

CUADRO DE AMORTIZACIÓN. PLAN DE PAGO A PROVEEDORES				
FECHA	TIPO	AMORTIZACIONES	CAPITAL VIVO	INTERESES
31 marzo 2021	0,834%	1.786.170,04	19.647.870,55	44.077,78
30 junio 2021	0,834%	1.786.170,04	17.861.700,51	40.853,58
30 septiembre 2021	0,834%	1.786.170,04	16.075.530,47	37.547,74
31 diciembre 2021	0,834%	1.786.170,04	14.289.360,43	33.792,97

El 16 de noviembre de 2021, la Universidad informó a la Comunidad de Madrid acerca de la amortización anticipada de la anualidad 2022 del préstamo del Plan de Pago a Proveedores, hecho que se formalizó con fecha 01 de diciembre de 2021 de acuerdo al siguiente detalle:

AMORTIZACION ANTICIPADA DEL PLAN DE PAGO A PROVEEDORES				
VENCIMIENTO INICIAL	FECHA DE PAGO	PRINCIPAL	INTERESES	TOTAL
31 marzo 2022	1 diciembre 2021	1.786.170,04	29.385,19	1.815.555,23
30 junio 2022	1 diciembre 2021	1.786.170,04	25.997,73	1.812.167,77
30 septiembre 2022	1 diciembre 2021	1.786.170,04	22.528,64	1.808.698,68
31 diciembre 2022	1 diciembre 2021	1.786.170,04	18.773,87	1.804.943,91
		7.144.680,16	96.685,43	7.241.365,59

Esta amortización anticipada se debe fundamentalmente a los siguientes motivos:

- Reducción del endeudamiento de la Universidad.
- Saldos de tesorería suficientes en cuentas corrientes, por los que las entidades bancarias cobran altos intereses.

- Existencia de Remanente de Tesorería para Gastos Generales que permite acometer la operación.
- Esta amortización anticipada no compromete el déficit no financiero del ejercicio 2021.
- Imposibilidad de elaborar un presupuesto realista y equilibrado para 2022 consecuencia de la previsión del mantenimiento del descenso generalizado de la recaudación de ingresos para 2022 y de un incremento de determinados gastos necesarios por el COVID-19.

10.2 Líneas de crédito

La Universidad no tiene contratadas líneas de crédito.

10.3 Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés

La Universidad no tiene deudas en monedas distintas del euro ni riesgo de tipo de interés en sus pasivos financieros a coste amortizado.

10.4 Avaluos y otras garantías concedidas

AVALES Y GARANTÍAS 2021									
E.A.	Entidad Garantizada	Fecha de constitución	Fecha de vencimiento	Pendientes a 01-01-2021	Concedidas	Canceladas	Pendientes a 31-12-2021	Identificador Aval	
C A I X A B A N K	INST. TECNOLÓGICO LA MARAÑOSA	12/12/2011	INDEFINIDO	1.476,00	0,00	0,00	1.476,00	1407961682	
	CONSEJ. DE MEDIO AMBIENTE Y ORDEN TERRITORIAL COMUNIDAD DE MADRID	01/02/2013	INDEFINIDO	8.942,43	0,00	0,00	8.942,43	1502697337	
	TESORERÍA MUNICIPAL, ÁREA GOBIERNO, HACIENDA Y ADMINISTRACION PUBLICA	26/06/2013	INDEFINIDO	6.619,21	0,00	0,00	6.619,21	1511783540	
	TOTAL CAIXABANK INDIVIDUALES				17.037,64			17.037,64	
	AYUNTAMIENTO DE OVIEDO	11/12/2013	INDEFINIDO	1.250,00	0,00	0,00	1.250,00	2410459056	
	CONS. AGRICULTURA- JUNTA DE COMUNIDADES CASTILLA MANCHA	29/07/2014	INDEFINIDO	2.320,00	0,00	0,00	2.320,00	2399557114	
	CONS.DE EMPLEO, TURISMO Y CULTURA -COMUNIDAD DE MADRID	15/09/2014	INDEFINIDO	1.642,00	0,00	0,00	1.642,00	2356017396	
	CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE COMUNIDAD DE MADRID	18/12/2014	44460	8.942,43	0,00	8.942,43	0,00	2330589835	
	DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁFICO	01/12/2016	44532	49.146,90	0,00	49.146,90	0,00	2282453961	
	ORGANISMO AUTÓNOMO MADRID SALUD (AYUNTAMIENTO MADRID)	06/06/2016	INDEFINIDO	49.405,39	0,00	0,00	49.405,39	2278555711	
	CONS. AGRICULTURA Y GANADERIA JUNTA DE CASTILLA Y LEON	12/09/2016	INDEFINIDO	6.000,00	0,00	0,00	6.000,00	2250070731	
	CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE COMUNIDAD DE MADRID	14/11/2016	44460	8.942,43	0,00	8.942,43	0,00	2168641050	
	TESORERÍA GRAL. SEGURIDAD SOCIAL	21/11/2016	INDEFINIDO	30.000,00	0,00	0,00	30.000,00	2166870491	
	MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA , ALIMENTACION Y MEDIO AMBIENTE	13/12/2016	INDEFINIDO	43.985,00	0,00	0,00	43.985,00	2158972264	
	CONSEJERÍA DE SANIDAD DE LA COMUNIDAD DE MADRID	11/10/2017	44371	1.900,83	0,00	1.900,83	0,00	1688067326	
	CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE COMUNIDAD DE MADRID	15/11/2017	44371	6.036,00	0,00	6.036,00	0,00	1684310123	
	CONSEJERIA DE SANIDAD DE LA COMUNIDAD DE MADRID	23/11/2017	44371	1.079,34	0,00	1.079,34	0,00	1682957874	
	COMUNIDAD DE MADRID	19/09/2018	44371	1.671,44	0,00	1.671,44	0,00	1669390260	
	CONSEJERIA DE SANIDAD DE LA COMUNIDAD DE MADRID	26/10/2018	44371	1.900,70	0,00	1.900,70	0,00	1652413642	
	CONSEJERÍA DE SANIDAD DE LA COMUNIDAD DE MADRID	10/12/2018	INDEFINIDO	1.079,34	0,00	0,00	1.079,34	1619720754	
	CONSEJ. DE MEDIO AMBIENTE Y ORDEN TERRITORIAL ,COMUNIDAD DE MADRID	18/12/2018	INDEFINIDO	7.745,13	0,00	0,00	7.745,13	1570243810	
	CONSEJERIA DE SANIDAD DE LA COMUNIDAD DE MADRID	30/04/2019	44371	3.944,44	0,00	3.944,44	0,00	1558885374	
	JUNTA DE CASTILLA Y LEON	11/07/2019	INDEFINIDO	7.875,00	0,00	0,00	7.875,00	1555032872	
	JUNTA DE CONTRATACION DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	15/11/2019	INDEFINIDO	1.570,41	0,00	0,00	1.570,41	1533330684	
	SECRETARIA GRAL. INSTITUTO NAL. SALUD	12/12/2019	INDEFINIDO	3.719,00	0,00	0,00	3.719,00	2480155178	
	DIRECCIÓN GRAL. AGRICULTURA, GANADERIA Y ALIMENTACIÓN.	25/06/2020	INDEFINIDO	5.797,50	0,00	0,00	5.797,50	2467623987	
	JUNTA CONTRAT. MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	28/07/2020	44371	2.433,28	0,00	2.433,28	0,00	2459659496	
	DIRECCIÓN GRAL. AGRICULTURA, GANADERIA Y ALIMENTACIÓN.	19/11/2020	INDEFINIDO	8.442,19	0,00	0,00	8.442,19	2455418653	
	DIRECCIÓN GRAL. DE ARMAMENTO Y MATERIAL. M. DE DEFENSA	09/12/2020	INDEFINIDO	8.367,76	0,00	0,00	8.367,76	2279860064	
	CONSEJERIA DE SANIDAD DE LA COMUNIDAD DE MADRID	25/01/2021	INDEFINIDO	0,00	2.068,38	0,00	2.068,38	1621754239	
	COMUNIDAD DE MADRID	20/04/2021	INDEFINIDO	0,00	6.122,36	0,00	6.122,36	2152554486	
	CONSEJ. DE MEDIO AMBIENTE Y ORDEN TERRITORIAL ,COMUNIDAD DE MADRID	19/05/2021	INDEFINIDO	0,00	2.293,07	0,00	2.293,07	2254703505	
	SECRETARIA GRAL. DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS	16/08/2021	INDEFINIDO	0,00	7.788,44	0,00	7.788,44	2273132420	
SECRETARIA GRAL. DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS	22/08/2021	INDEFINIDO	0,00	7.788,43	0,00	7.788,43	2513598404		
COMUNIDAD DE MADRID	01/12/2021	INDEFINIDO	0,00	1.450,66	0,00	1.450,66	248900832		
TOTAL CAIXABANK LINEA AVALES				265.196,51	27.511,34	85.997,79	206.710,06		
			Pendientes a 01-01-2021	Concedidas	Canceladas	Pendientes a 31-12-2021	Identificador Aval		
TOTAL CAIXABANK				282.234,15	27.511,34	85.997,79	223.747,70		

AVALES Y GARANTÍAS 2021								
E.A.	Entidad Garantizada	Fecha de constitución	Fecha de vencimiento	Pendientes a 01-01-2021	Concedidas	Canceladas	Pendientes a 31-12-2021	Identificador Aval
S A N T A N D E R	AYUNTAMIENTO DE POZUELO DE ALARCON	39584	INDEFINIDO	2.121.231,48	0,00	0,00	2.121.231,48	004918926021100817
	AYUNTAMIENTO DE POZUELO DE ALARCON	39626	INDEFINIDO	86.700,00	0,00	0,00	86.700,00	0049189266210081970
				Pendientes a 01-01-2021	Concedidas	Canceladas	Pendientes a 31-12-2021	
	TOTAL BANCO SANTANDER				2.207.931,48	0,00	0,00	2.207.931,48
T O T A L				Pendientes a 01-01-2021	Concedidas	Canceladas	Pendientes a 31-12-2021	
	TOTAL				2.490.165,63	27.511,34	85.997,79	2.431.679,18

11.- COBERTURAS CONTABLES

No aplicable.

12.- ACTIVOS CONSTRUIDOS O ADQUIRIDOS PARA OTRAS ENTIDADES Y OTRAS EXISTENCIAS

No aplicable.

13.- MONEDA EXTRANJERA

No aplicable.

14.- TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

14.1 Transferencias y Subvenciones Recibidas

El criterio de imputación a resultados de los ingresos por subvenciones y transferencias tiene como referencia la "Norma 18ª de Valoración de Subvenciones y Transferencias " del Plan General de Contabilidad Pública de la Comunidad de Madrid, aprobado en 2015. La aplicación práctica de dichas normas se ha realizado teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Se imputan a resultado del ejercicio en que se devenga los gastos corrientes que se estén financiando
- En el caso de la adquisición de activos se imputan al ejercicio en proporción a la vida útil del bien, aplicando el mismo método que para la dotación de la amortización de los elementos adquiridos.

Las Transferencias y Subvenciones Recibidas durante el ejercicio 2021 son las siguientes:

T R A N S F E R E N C I A S R E C I B I D A S	TRANSFERENCIAS y SUBVENCIONES CORRIENTES				
	Aplicación Presupuestaria	Descripción	Derechos Reconocidos Netos	Recaudación Neta	Dchos. Ptes. Cobro
	41	De la Administración del Estado	818.529,76	818.529,76	0,00
	44	De Empresas Públicas	6.000,00	6.000,00	0,00
	45	De Comunidades Autónomas	351.316.974,83	351.316.974,83	0,00
	46	De Corporaciones Locales	60.000,00	0,00	60.000,00
	47	De Empresas Privadas	5.221.060,86	5.221.035,86	25,00
	48	De Familias e Instituciones sin ánimo de Lucro	72.074,83	72.074,83	0,00
	49	Del Exterior	4.359.146,43	4.359.146,43	0,00
	TOTAL		361.853.786,71	361.793.761,71	60.025,00
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES DE CAPITAL					
Aplicación Presupuestaria	Descripción	Derechos Reconocidos Netos	Recaudación Neta	Dchos. Ptes. Cobro	
70	De la Administración del Estado	43.556.713,83	43.523.191,25	33.522,58	
71	De Organismos Públicos	47.210,61	47.210,61	0,00	
75	De Comunidades Autónomas	12.138.899,57	12.138.899,57	0,00	
76	De Corporaciones Locales	30.728,15	30.728,15	0,00	
77	De Empresas Privadas	3.314.975,82	3.314.975,82	0,00	
78	De Familias e Instituciones sin ánimo de Lucro	2.366.945,28	2.366.945,28	0,00	
79	Del Exterior	8.838.567,57	8.838.567,57	0,00	
TOTAL		70.294.040,83	70.260.518,25	33.522,58	
TOTAL RECIBIDAS		432.147.827,54	432.054.279,96	93.547,58	

En el Capítulo IV relativo a ingresos por Transferencias y Subvenciones Corrientes, el concepto con mayor importe se corresponde con las recibidas de la Comunidad Autónoma de Madrid en las que se incluyen, fundamentalmente, los conceptos indicados a continuación y que han sido cobrados en su totalidad en el ejercicio 2021:

- la transferencia nominativa de la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía por importe de 345,89 millones de euros,
- la transferencia de la Consejería de Sanidad, en concepto de plazas vinculadas a hospitales que financia parcialmente la Comunidad Autónoma de Madrid, por importe de 4,20 millones de euros,
- y la transferencia de la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía por importe de 0,91 millones de euros correspondiente al programa de financiación de ayudas económicas a alumnos en situaciones socioeconómicas desfavorables.

También son significativas en el Capítulo IV las transferencias recibidas de Empresas Privadas y del Exterior, debiendo destacarse de éstas 4,3 millones de euros correspondientes a convenio de colaboración con el Banco Santander y 4,29 millones de euros del Programa Erasmus.

En el Capítulo VII relativo a Transferencias y Subvenciones de Capital, las subvenciones

recibidas más significativas son las siguientes:

- de la Agencia Estatal de Investigación, por importe de 21,34 millones de euros.
- del Ministerio de Universidades 16,31 millones de euros, siendo las más relevantes:
 - Ayudas para la Recualificación del Sistema Universitario Español, 8,51 millones de euros
 - Subvención Unidigital, por importe de 4,05 millones de euros, destinada a la modernización y digitalización de la universidad
- del Ministerio de Ciencia e Innovación, 3,20 millones de euros
- del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, 2,58 millones de euros
- de la Comunidad de Madrid por importe de 10,24 millones de euros:
 - Plan Anual de Inversiones, 2,34 millones de euros
 - Plan Regional de Investigación, 7,90 millones de euros
- ingresos recibidos en la FGUCM para proyectos de investigación gestionados en la OTRI procedentes del exterior por importe de 8,44 millones de euros y de empresas privadas 3,31 millones de euros.

14.2 Transferencias y Subvenciones Concedidas

Las Transferencias y Subvenciones Concedidas durante el ejercicio 2021 son las siguientes:

T R A N S F E R E N C I A S C O N C E D I D A S	TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
	Aplicación Presupuestaria	Descripción	Obligaciones Reconocidas Netas	Pagos	Obligaciones Ptes. Pago
	40	A la Administración del Estado	1.120.000,00	1.120.000,00	0,00
	44	A Empresas Públicas	90.800,00	68.100,00	22.700,00
	48	A Entidades sin ánimo de lucro	15.802.630,39	15.715.446,89	87.183,50
	49	Al exterior	0,00	0,00	0,00
	TOTAL		17.013.430,39	16.903.546,89	109.883,50
	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
	Aplicación Presupuestaria	Descripción	Obligaciones Reconocidas Netas	Pagos	Obligaciones Ptes. Pago
	74	A Empresas Públicas	853.001,03	853.001,03	0,00
75	A Universidades	1.139.240,33	1.139.240,33	0,00	
78	A Entidades sin ánimo de lucro	499.029,50	499.029,50	0,00	
TOTAL		2.491.270,86	2.491.270,86	0,00	
TOTAL CONCEDIDAS		19.504.701,25	19.394.817,75	109.883,50	

En el Capítulo IV relativo a ingresos por Transferencias y Subvenciones Corrientes, el concepto con mayor importe se corresponde con las concedidas a Entidades sin Ánimo de Lucro, debiendo destacarse las siguientes:

- 5,59 millones de euros de transferencias a la FGUCM (Actividades financiadas por el Convenio del Banco de Santander y por la realización de las actividades derivadas del encargo de gestión indicado en la Nota 1.9 de esta Memoria)
- 4,48 millones de euros de Ayudas y Becas a estudiantes
- 3,19 millones de euros de Ayudas a la movilidad de estudiantes Erasmus
- 1,63 millones de euros de Becas de formación práctica.

En el Anexo se informa más exhaustivamente acerca de las transferencias y subvenciones recibidas y concedidas por la Universidad.

15.-PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

PROVISIONES Y CONTINGENCIAS					
Núm. Ctas.	Descripción	Saldo Inicial al 01.01.2021	Aumentos	Disminuciones	Saldo Final al 31.12.2021
14200000	Provisiones para otras responsabilidades	1.976.306,87	1.020.856,49	-	2.997.163,36
58200000	Provisión a corto plazo para responsabilidades	208.803,63	356.055,36	-	564.858,99
14300001	Provisión jubilaciones	124.965.506,46	1.827.230,56	-	126.792.737,02
TOTAL		127.150.616,96	3.204.142,41	0,00	130.354.759,37

La “Provisión a largo plazo para responsabilidades” refleja la previsión para atender las posibles responsabilidades que puedan derivarse de litigios en curso, indemnizaciones, etc.

La cuenta 582 “Provisión a corto plazo para responsabilidades” refleja la previsión para atender posibles responsabilidades por contingencias laborales a corto plazo.

En relación a “Provisión para jubilaciones, la Universidad ha encargado un estudio actuarial a un tercero externo con el fin de obtener una valoración económica a 31 de diciembre de 2021 de los compromisos por premios asumidos con su personal docente, funcionarios y laborales desde el 26 de abril de 1999, según el Acuerdo General sobre formación, acción social, salud laboral y derechos sindicales que suscriben las Universidades Públicas de Madrid y los sindicatos CC.OO., FETE-UGT y CSI-CSIF y mantenido en los acuerdos y convenios colectivos que le son aplicables. El importe valorado de la obligación acumulada a 31 de diciembre de 2021 asciende a 126.792.737,02 euros.

16.- INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

A continuación, se detallan los gastos realizados por la Universidad cuyo fin ha sido la mejora y protección del medio ambiente facilitadas por el Área de Obras y Mantenimiento:

CENTROS	ACTUACION	Gasto 2021
BIBLIOTECA MARQUES DE VALDECILLA	SUSTITUCION DE BATERIAS DAÑADAS POR EL TEMPORAL FILOMENA EN LOS CLIMATIZADORES	18.271,00
BIBLIOTECA MARQUES DE VALDECILLA	REPARACION DE TRA MO DE TUBERIA DE CALOR	14.552,19
BIBLIOTECA MARQUES DE VALDECILLA	ACTUALIZACION DEL SISTEMA DE CONTROL DE LA CLIMATIZACION	17.204,86
BIOLOGICAS	OBRA DE SUSTITUCION DE BATERIAS DAÑADAS POR EL TEMPORAL FILOMENA CLIMA NORTE Y SUR ED.ANEXO	34.337,44
BIOLÓGICAS	REUBICACIÓN EQUIPOS DE VENTILACIÓN PLANTA SOT	36.577,50
CC INFORMACION	ADECUACIÓN DE JARDIN LATERAL EXTERIOR	1.098,08
CC INFORMACION	SUSTITUCIÓN DE UN EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO	1.249,93
CC. INFORMACIÓN	INSTALACION A/A AULAS 506,507 Y 508	27.573,13
CC. INFORMACIÓN	SUSTITUCION BAJANTES FIBROCEMENTO PATIO INTERIOR	4.985,20
CENTRAL TERMICA	ACTUACIONES CENTRAL TERMICA PRODUCCION CALOR	117.642,31
CENTRAL TERMICA	BOMBAS	13.769,80
CENTRAL TÉRMICA	REVISIÓN ANUAL Y OBRAS CALDERAS	37.045,36
CENTRAL TÉRMICA	REPARACIONES DE INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN EN SUBCENTRALES Y GALERIAS	6.292,00
COMERCIO Y TURISMO	AMPLIACIÓN DE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE FUERZA PARA ALIMENTAR ENCHUFES EN TRES AULAS	25.148,06
CPD	INST 1 EQUIPO DE REFRIGERACION DE PRECISION CON UNIDAD REMOTA DE CONDENSACION POR AIRE	26.292,37
DERECHO	REPARACION SANEAMIENTO GRUPO ELECTROGENO	10.388,54
DERECHO	RENOVACION DE LA INSTALACION DE CLIMATIZACION DEL AULA INFORMATICA	26.529,25
DERECHO	INSTALACION ELECTRICA DE FUERZA EN LA SALA DE INVESTIGADORES Y DOCTORANDOS EDIF DEPARTAMENTOS	2.674,40
EDUCACIÓN	FILOMENA- ENFRIADORA AIRE-AGUA AULARIO	9.226,02
F QUÍMICAS CAI RESONANCIA MAGNÉTICA NUCLEAR	AMPLIACIÓN DE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA CON NUEVAS TOMAS DE CORRIENTE EN EL CAI DE RESONANCIA MAGNÉTICA NUCLEAR	2.950,15
FARMACIA	MODIFICACIÓN DE TUBERÍAS DE CALEFACCIÓN	4.477,00
FARMACIA	INST.AACC. Y VENTILACIÓN AULA NUTRICIÓN	17.280,94
FARMACIA	REFRIGERACION / VENTILACION QUIMICA ORGANICA FARMACIA 1	39.084,36
FARMACIA	VENTILACION AULA INFORMATICA FARMACIA	18.823,39
FARMACIA	INSTALACION DE 2 EQUIPOS AA PARA CLIMATIZAR 2 DESPACHOS DEL DPTO PARASITOLOGIA EN LA 3ª PL.	1.996,50
FARMACIA	SUSTITUCIÓN DE 1 UD. DE AIRE ACONDICIONADO EN LA FACULTAD DE FARMACIA	1.089,00
FISICAS	BATERÍAS DAÑADAS CLIMATIZADORES FILOMENA	26.814,93
FISICAS	INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN DE LA CAFETERÍA DE LA FACULTAD DE CC. FÍSICAS"	33.347,99
FÍSICAS	1 EQ A/A CUARTO INFORMÁTICA DPTO FÍSICA TEÓRICA	2.019,49
GEOGRAFÍA E HISTORIA	INSTALACION DE UN SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO EN LAS AULAS 01 (SOTANO) Y 20 (PLANTA 1)	21.538,00
INFORMÁTICA	ADECUACIÓN DE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA EXISTENTE PARA ALIMENTACIÓN INDEPENDIENTE A EQUIPOS AUDIOVISUALES EN LAS AULAS	3.274,74
INST. DEPORT.	IMPERMEABILIZACIÓN DEL VASO DE LA PISCINA DE VERANO DE LA UCM.	48.240,18
INSTALACIONES DEPORTIVAS SUR	SUSTITUCIÓN COLECTOR DEPURADORA PISCINA VERANO	15.416,54
INSTALACIONES DEPORTIVAS SUR	IMPERMEABILIZACION VASO PISCINA	48.240,17
INSTALACIONES DEPORTIVAS NORTE	RETIRADA Y SUSTITUCIÓN DE BAJANTE DE FIBROCEMTO	4.224,11
MATEMATICAS	OBRA DE INSTALACION DE A/A EN AULA INFORMATICA	16.106,84

CENTROS	ACTUACION	Gasto 2021
MEDICINA	CLIMATIZADORES/EXTRACTORES ANIMALARIO PABELLON 2 MEDICINA	311.715,76
MEDICINA	SUSTITUCIÓN DE 1 UD. DE AIRE ACONDICIONADO	1.678,11
MEDICINA	SUSTITUCIÓN DE 1 UD. DE AIRE ACONDICIONADO EN EL DEPARTAMENTO DE FARMACOLOGÍA	1.747,42
MUSEO DEL TRAJE	INSTALACIÓN DE DOS BOMBAS EN EL SISTEMA DE CLIMATIZACION	7.976,68
ODONTOLOGÍA	SUSTITUCION DE BATERIAS DAÑADAS POR EL TEMPORAL FILOMENA EN LOS CLIMATIZADORES DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA	4.975,47
OPTICA	DEPARTAMENTO DE CONTACTOLOGÍA E INSTALACIÓN DE RECUPERACIÓN DE CALOR EN LA CONSERJERÍA	32.693,57
POLITICAS	REPARACION BOMBAS CLIMATIZADORA	6.255,70
PSICOLOGÍA	OBRA DE INSTALACION DE UN SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO EN LAS AULAS 3 Y 4	32.950,73
PSICOLOGÍA	SUSTITUCIÓN E INSTALACIÓN DE 12 EQ DE AA	9.050,80
QUIMICAS	SUSTITUC. 2 EQUIPOS AA EN EL LABORATORIO QA-440 Y DE 2 EQUIPOS EN DESPACHOS 11 A Y 11B DEL QA-439 DEL DPTO DE BIOQ. Y BIOL. MOLEC.	4.056,26
QUÍMICAS	RETIRADA DE CALORIFUGADO CON AMIANTO EN LA INSTALACIÓN DE CALEFACCIÓN	34.376,17
QUÍMICAS	ACOND. NUEVO SIST. REFRIGERACIÓN AGUA CAI LASER ULTRARA.	23.339,91
QUÍMICAS	RETIRADA DE CALORIFUGADO CON AMIANTO EN CUARTO LIMPIEZA Y VÁLVULAS	5.999,18
QUÍMICAS	1 EQ A/A LABORATORIO QA-424D DEL DPTO BIOQUIMICA Y BIOLOGIA CELULAR	1.391,50
VARIOS CENTROS	RETIRADA DE RESIDUOS VEGETALES Y RESTOS VARIOS COMO CONSECUENCIA DE LOS INCENDIOS PROVOCADOS EN ZONAS FORESTALES Y DE LOS DAÑOS CAUSADOS POR LA BORRASCA FILOMENA	17.496,89
VARIOS CENTROS	ARBOLADO-FILOMENA	298.890,33
VETERINARIA	SUSTITUCION TUBERIA CALEFACCION SERVICIOS ANATOMIA PATOLOGICA Y SANIDAD ANIMAL	19.201,38
VETERINARIA	INSTALACIÓN 2 EQUIPOS AA EN SALA DE ARCONES DE PL. SOTANO EDIF BROMATOLOGIA Y NUTRICION	5.799,99
VISAVET	SUSTITUCION DE BATERIAS DAÑADAS POR EL TEMPORAL FILOMENA EN EL CLIMATIZADOR CL-2	23.595,00
VIVERO	DEMOLICIÓN DE EDIFICIO DE OFICINAS Y SUSTITUCIÓN DE CUBIERTA DE FIBROCEMENTO DE LOS TALLERES DEL ÁREA VOLANTE DE MANTENIMIENTO	44.370,10

Así mismo, otras actuaciones realizadas por la Universidad cuyo fin ha sido la mejora y protección del medio ambiente son las siguientes:

ACTUACION	Gasto 2021
CAMPAÑA CONCIENCIACIÓN DE RESIDUOS	19.983,67
EXPOSICIONES MEDIOAMBIENTE	12.972,18
INVERNADERO CANTARRANAS	11.800,68
PROGRAMA ACTÍVATE + / REACTÍVATE +	3.468,95
CURSO AGROECOLOGÍA	2.896,01
OTRAS ACTUACIONES	31.490,62

17.- ACTIVOS EN ESTADO DE VENTA

No aplicable.

18.- PRESENTACIÓN POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

Se presenta la cuenta del resultado económico patrimonial, clasificando los gastos económicos por actividades.

PRESENTACIÓN POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL				
INGRESOS		EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2020	
Ingresos de gestión ordinaria		559.651.925,49	695.601.277,69	
Ingresos financieros		0,00	0,21	
Otros ingresos		1.221.107,17	856.961,08	
TOTAL		560.873.032,66	696.458.238,98	
GASTOS (PROGRAMAS)			EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2020
1000	Desarrollo de la Docencia y de la Investigación	245.895.118,68	248.543.042,82	
2000	Gestión de la Enseñanza	17.394.603,56	15.886.157,62	
3000	Investigación, Desarrollo y Transferencia de Tecnología	57.887.284,57	54.369.294,82	
4000	Formación Permanente	5.751.676,69	5.530.950,70	
5000	Relaciones Externas	2.651.314,51	2.277.828,36	
6000	Dirección y Gestión	230.803.770,79	214.818.135,86	
7000	Servicios a la Comunidad Universitaria	12.658.013,14	10.401.727,30	
8000	Becas y Ayudas a Estudiantes	10.560.420,60	9.965.260,47	
9000	Formación y Asistencia al Personal	2.900.440,09	1.761.272,54	
TOTAL		586.502.642,63	563.553.670,49	

Para la presentación de los gastos que no constituyan gastos presupuestarios del ejercicio, éstos se han distribuido entre los programas presupuestarios anteriores en la proporción que, sobre el gasto total que constituya a su vez gasto presupuestario, suponga cada uno de los programas.

19.- OPERACIONES POR ADMINISTRACION DE RECURSOS POR CUENTA DE OTROS ENTES PÚBLICOS

No aplicable.

20.- OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA

20.1 Estado de deudores no presupuestarios

ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS					
Concepto	Descripción	Saldo a 1 de enero	Cargos del ejercicio	Abonos del ejercicio	Deudores pendientes cobro a 31 de diciembre
44	DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS	829.386,25	20.889.241,04	21.328.040,61	390.586,68
440	Deudores por IVA repercutido	453.643,43	1.934.871,65	1.997.928,40	390.586,68
44000001	Deudor IVA	453.643,43	1.934.871,65	1.997.928,40	390.586,68
442	Deudores por servicio de recaudación	-	17.922.223,43	17.922.223,43	0,00
44200000	Deudores Extrapresupuestarios	0,00	17.922.223,43	17.922.223,43	0,00
449	Otros deudores no presupuestarios	375.742,82	1.032.145,96	1.407.888,78	0,00
44904000	NP LRE FG IVA deducible	375.742,82	1.032.145,96	1.407.888,78	0,00
47	ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	5.543.503,68	11.693.021,02	11.103.993,17	6.132.531,53
470	Hacienda Pública, deudor por diversos conceptos	5.543.503,68	5.303.110,33	4.714.082,48	6.132.531,53
47000000	H. P.,deudor por IVA	5.543.503,68	5.303.110,33	4.714.082,48	6.132.531,53
472	Hacienda Pública, IVA soportado	-	6.389.910,69	6.389.910,69	-
47200000	H.P. IVA soportado	0,00	5.948.240,49	5.948.240,49	0,00
47200001	H.P. IVA sop. Intracomunitario	0,00	194.394,11	194.394,11	0,00
47200002	H.P. IVA sop. Autofacturas	0,00	235.985,39	235.985,39	0,00
47210000	H.P.IVA sop.fac.RECC	0,00	1.026,39	1.026,39	0,00
47220000	H.P.IVA sop.dev.RECC	0,00	1.026,39	1.026,39	0,00
47230000	H.P.IVA sop.fac.RECC	-160.709,89	0,00	9.237,92	-169.947,81
47231000	H.P.IVA sop.fac.RECC	-12.646,95	0,00	0,00	-12.646,95
47240000	H.P.IVA sop.fac.RECC	160.709,89	9.237,92		169.947,81
47241000	H.P.IVA sop.fac.RECC	12.646,95	0,00		12.646,95
TOTAL		6.372.889,93	32.582.262,06	32.432.033,78	6.523.118,21

El saldo al cierre del ejercicio 2021 asciende a 6,52 millones de euros y la principal partida que compone el saldo al cierre del ejercicio es Hacienda Pública deudor por IVA, por importe de 6,13 millones de euros, correspondiente a la liquidación del IVA de 2021 y del importe pendiente de cobro de las liquidaciones de los ejercicios 2012, 2013 y 2014, según se indica en la Nota 1.4 de esta Memoria.

20.2 Estado de acreedores no presupuestarios

ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS					
Concepto	Descripción	Saldo a 1 de enero	Abonos del ejercicio	Cargos del ejercicio	Acreedores pendientes pago a 31 de diciembre
41	ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS	1.414.553,18	1.264.377.970,13	1.263.615.448,36	652.031,41
410	Acreedores por IVA soportado	1.047.639,64	4.012.818,41	3.342.836,92	377.658,15
4100000	Acr. IVA soportado	0,00	1.084.169,38	1.084.169,38	0,00
4100001	Acreedor IVA	1.047.639,64	2.928.649,03	2.258.667,54	377.658,15
419	Otros acreedores no presupuestarios	366.913,54	1.260.365.151,72	1.260.272.611,44	274.373,26
4190000	Otros acr.no presupuestarios	0,00	389.677.878,51	389.677.878,51	0,00
41901000	Acr. no presp.CF/PJ	0,00	299.489.599,91	299.489.599,91	0,00
41902000	Otros acre. no presupuestarios	366.116,94	3.543.328,14	3.450.125,72	272.914,52
41904000	NP LRF FG IVA deducible	0,00	2.173.405,86	2.173.405,86	0,00
41906000	Otros deud. no presupuestarios	796,60	565.480.939,30	565.481.601,44	1.458,74
47	ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	14.485.387,24	140.267.545,25	140.392.578,49	14.610.420,48
475	Hacienda Pública, acreedor por diversos conceptos	10.901.646,26	96.750.285,75	96.587.273,22	10.738.633,73
47500000	H. P. acreedor IVA	0,00	804.168,38	804.168,38	0,00
47510000	H.P. acr.retenciones	10.492.718,47	92.283.984,78	92.146.782,60	10.355.516,29
47590000	H.P. acr .otros conceptos	408.927,79	3.662.132,59	3.636.322,24	383.117,44
476	Organismos de Previsión Social, acreedores	3.583.740,98	39.977.715,35	40.265.761,12	3.871.786,75
47600000	Seg. Social, acreedora	3.420.223,30	37.958.739,09	38.183.088,74	3.644.572,95
47610000	MUFACE	225.043,98	1.956.242,16	1.957.500,08	226.301,90
47692000	Otros org. Prev soc acreedores	-61.526,30	62.734,10	125.172,30	911,90
477	Hacienda Pública, IVA repercutido	0,00	3.539.544,15	3.539.544,15	0,00
47700000	H.P. IVA repercutido	0,00	2.928.667,26	2.928.667,26	0,00
47700001	H.P. IVA rep. intracomunitario	0,00	214.455,18	214.455,18	0,00
47700002	H.P. IVA rep. autofactura	0,00	396.421,71	396.421,71	0,00
56	FIANZAS Y DEPÓSITOS RECIBIDOS Y CONSTITUIDOS A	0,00	0,00	2.278,16	2.278,16
560	Fianzas recibidas a corto plazo	0,00	0,00	2.278,16	2.278,16
56000001	Fianzas recibidas a corto plazo	0,00	0,00	2.278,16	2.278,16
TOTAL		15.899.940,42	1.404.645.515,38	1.404.010.305,01	15.264.730,05

El saldo al cierre del ejercicio 2021 asciende a 15,26 millones de euros. Las principales partidas que componen el saldo al cierre del ejercicio 2021 son las siguientes:

- Hacienda Pública acreedor por retenciones, 10,35 millones de euros, que recoge la liquidación del IRPF del mes de diciembre de 2021 abonado en enero de 2022.
- Seguridad Social acreedor, 3,64 millones de euros, que corresponde a la cuota obrera de la Seguridad Social de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2021 abonadas a su vencimiento en 2022.

20.3 Estado de partidas pendientes de aplicación

a) De los cobros pendientes de aplicación.

ESTADO DE COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN					
Concepto	Descripción	Cobros pendientes aplicación a 1 enero	Cobros realizados en el ejercicio	Cobros aplicados en el ejercicio	Cobros pendientes aplicación a 31 diciembre
55400000 - 55499999	Cobros pendientes de aplicación	8.460,60	843.910.358,96	843.908.046,67	6.148,31
554	OTRAS CUENTAS FINANCIERAS. Cobros pendientes de aplicación	8.460,60	843.910.358,96	843.908.046,67	6.148,31
TOTAL		8.460,60	843.910.358,96	843.908.046,67	6.148,31

b) De los pagos pendientes de aplicación.

ESTADO DE PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN					
Concepto	Descripción	Pagos pendientes aplicación a 1 enero	Pagos realizados en el ejercicio	Pagos aplicados en el ejercicio	Pagos pendientes aplicación a 31 diciembre
55500000	Pagos pendientes Aplicación	23.043,16	9.780.962,43	9.775.560,21	28.445,38
55501000	Pagos pendientes Aplicación	0,00	530.000,00	530.000,00	0,00
55502000	PPA de Nómina	0,00	12.506.086,83	12.506.086,83	0,00
55503000	PPA No de Nómina	-225.539,26	451.078,52	225.539,26	0,00
55504000	PPA FGUCM Investigación	15.549.905,05	294.725.776,21	293.997.028,91	16.278.652,35
55505000	I y G FGUC	-3.351.174,63	12.924.430,18	11.776.774,23	-2.203.518,68
55507000	Pagos pendientes aplicación deuda	0,00	969.676,42	969.676,42	0,00
55507009	Pagos pendientes aplicación deuda	0,00	1.826.597,98	1.826.597,98	0,00
555	OTRAS CUENTAS FINANCIERAS. Pagos pendientes de aplicación	11.996.234,32	333.714.608,57	331.607.263,84	14.103.579,05
55800100	Anticipo Caja Fija	6.231.000,00	34.000,00	0,00	6.265.000,00
55800110	Fondos de Caja Fija	-7.218.781,40	59.257.876,07	59.643.063,44	-7.603.968,77
55800120	Facturas Caja Fija	0,00	13.916.109,71	13.916.109,71	0,00
55800200	Ant. Pagos a Justificar	0,00	1.553.462,31	1.553.462,31	0,00
55800210	Fras. Pagos a Justificar	0,00	1.633.597,14	1.633.597,14	0,00
55800299	Ant. Pagos a Justificar	0,00	1.553.462,31	1.553.462,31	0,00
55800300	Fondos Relaciones Internacionales	5.505.196,35	3.883.034,82	3.502.479,67	5.885.751,50
558	OTRAS CUENTAS FINANCIERAS. Prov. fondos pagos a Justificar y anticipos de caja fija	4.517.414,95	81.831.542,36	81.802.174,58	4.546.782,73
TOTAL		16.513.649,27	415.546.150,93	413.409.438,42	18.650.361,78

El saldo al cierre del ejercicio 2021 asciende a 18,65 millones de euros. Las principales partidas que componen el saldo al cierre del ejercicio 2021 son las siguientes:

- Saldo con la Fundación General de la Universidad, por importe neto de 14,07 millones de euros, correspondiente a pagos pendientes de aplicación a presupuesto relativos a la gestión de la investigación que la UCM ha delegado / encargado a la FGUCM, procedimiento puesto en marcha en aplicación del Informe de Fiscalización 2008 emitido por la Cámara de Cuentas.
- Los pagos pendientes de aplicación registrados en las cuentas 558, por importe de 4,55 millones de euros, reflejan la situación y los movimientos de los fondos librados para pagos a justificar, anticipos de caja fija a favor de cajeros pagadores y Relaciones Internacionales

(Erasmus), tanto los importes de los fondos de los anticipos no utilizados como aquéllos que se encuentran pendientes de justificación.

21.- CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. PRODECIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

El detalle por tipos de contratos e importes adjudicados del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, según los diferentes procedimientos establecidos en la normativa es como sigue:

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN						
Tipo de contrato	Procedimientos abiertos		Basados en acuerdo marco	Procedimientos negociados		Contratación directa
	Multiplic. criterio	Único criterio		Con Publicidad	Sin Publicidad	
Obras	5.246.530,45	0,00	0,00	0,00	0,00	10.067.913,17
Suministros	1.018.223,68	44.410,00	24.349.931,68	0,00	7.018.015,51	4.820.059,06
Servicios	2.864.499,76	138.793,43	291.253,02	0,00	925.865,16	4.038.152,24
TOTAL	9.129.253,89	183.203,43	24.641.184,70	0,00	7.943.880,67	18.926.124,47

22.- VALORES RECIBIDOS EN DEPÓSITO

Las garantías que hay constituidas en las Cajas Generales de Depósitos a nombre de la UCM para los expedientes de contratación y que continúan vigentes a 31 de diciembre de 2021 asciende a un importe de 7,25 millones de euros de acuerdo con el siguiente detalle:

VALORES RECIBIDOS EN DEPÓSITO				
Valores recibidos en depósito	Valores pendientes devolución 1 de enero	Valores recibidos en 2021	Valores cancelados en 2021	Pendientes de devolver a 31 de diciembre
Obras	1.761.968,98	321.924,42	485.802,59	1.653.392,13
Servicios y suministros	5.766.499,83	593.460,16	767.421,39	5.592.538,60
TOTAL	7.528.468,81	915.384,58	1.253.223,98	7.245.930,73

Estos valores no están depositados en cuentas de la Universidad por lo que no se registran contablemente.

23.- INFORMACION PRESUPUESTARIA

23.1 Presupuesto corriente

Un análisis de los aspectos más relevantes de la ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos del ejercicio 2021 es el siguiente:

- **Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos**

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS								
Aplicación Presupuestaria	Descripción	Ppto. Inicial	Modificaciones	Ppto. Definitivo	Derechos Reconocidos Netos	Recaudación Neta	Dchos. Ptes. Cobro	Exceso/Defecto Previsión
		(1)	(2)	(3 = 1+2)	(4)	(5)	(6 = 4-5)	(7 = 4-3)
30	Tasas	3.545.000,00	0,00	3.545.000,00	2.688.438,63	2.256.424,21	432.014,42	-856.561,37
31	Derechos Públicos	136.798.378,26	2.834.859,36	139.633.237,62	129.593.797,80	62.961.649,76	66.632.148,04	-10.039.439,82
310	Derechos de Matrícula en Cursos y Seminarios	132.337.724,49	2.834.859,36	135.172.583,85	125.259.081,19	58.643.107,38	66.615.973,81	-9.913.502,66
310.00	Grados, Licenciaturas y Diplomaturas	69.871.540,49	0,00	69.871.540,49	66.381.150,29	39.666.260,79	26.714.889,50	-3.490.390,20
310.01	Másteres y lecturas de tesis	1.926.073,00	0,00	1.926.073,00	1.965.218,75	1.639.888,93	325.329,82	39.145,75
310.02	Becarios C.Propios	13.641.356,32	0,00	13.641.356,32	12.414.188,08	0,00	12.414.188,08	-1.227.168,24
310.03	Becarios Fam.Numerosa	5.243.948,40	0,00	5.243.948,40	5.046.391,17	0,00	5.046.391,17	-197.557,23
310.04	Becas Otros Organismos	207.663,10	0,00	207.663,10	185.866,75	185.866,75	0,00	-21.796,35
310.05	Titulaciones Propias	8.000.000,00	2.379.939,26	10.379.939,26	8.472.060,64	8.394.030,39	78.030,25	-1.907.878,62
310.06	Pruebas Acceso	1.350.000,00	0,00	1.350.000,00	191.221,22	161.135,54	30.085,68	-1.158.778,78
310.07	Pruebas Especificas Acceso	16.000,00	0,00	16.000,00	11.699,92	11.699,92	0,00	-4.300,08
310.09	Derechos Preinscripción TIP	170.000,00	0,00	170.000,00	251.320,00	251.200,00	120,00	81.320,00
310.10	Cursos Interfacultativos	330.000,00	104.911,52	434.911,52	115.159,24	115.159,24	0,00	-319.752,28
310.11	Formación Continua	1.399.627,50	350.008,58	1.749.636,08	1.160.708,63	1.160.708,63	0,00	-588.927,45
310.12	Matrícula Master Universitario	13.873.228,83	0,00	13.873.228,83	12.295.908,69	6.555.239,59	5.740.669,10	-1.577.320,14
310.13	Otros Derechos de Matrícula	8.200,00	0,00	8.200,00	6.990,00	6.970,00	20,00	-1.210,00
310.14	Matrícula U. Mayores	637.440,00	0,00	637.440,00	495.133,60	494.947,60	186,00	-142.306,40
310.15	Becas Comunidad de Madrid	15.662.646,85	0,00	15.662.646,85	16.266.064,21	0,00	16.266.064,21	603.417,36
319	Otros Precios Públicos	4.460.653,77	0,00	4.460.653,77	4.334.716,61	4.318.542,38	16.174,23	-125.937,16
319.01	Dchos. Examen Oposiciones	150.000,00	0,00	150.000,00	141.771,42	141.771,42	0,00	-8.228,58
319.02	Servicios Consultas de Clínicas	4.199.653,77	0,00	4.199.653,77	4.132.881,87	4.117.579,80	15.302,07	-66.771,90
319.09	Otros Precios Públicos	111.000,00	0,00	111.000,00	60.063,32	59.191,16	872,16	-50.936,68
32	Servicios	10.901.610,89	2.121.554,49	13.023.165,38	10.974.932,49	10.101.333,63	873.598,86	-2.048.232,89
33	Venta de Bienes	70.246,52	0,00	70.246,52	1.112.706,81	1.106.311,27	6.395,54	1.042.460,29
38	Reintegros de Operaciones Corrientes	785.000,00	0,00	785.000,00	952.606,49	450.905,42	501.701,07	167.606,49
39	Otros Ingresos	1.075.880,04	621.424,77	1.697.304,81	1.992.155,86	1.982.848,94	9.306,92	294.851,05
TOTAL CAPÍTULO III		153.176.115,71	5.577.838,62	158.753.954,33	147.314.638,08	78.859.473,23	68.455.164,85	-11.439.316,25

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS								
Aplicación Presupuestaria	Descripción	Ppto. Inicial	Modificaciones	Ppto. Definitivo (3 = 1+2)	Derechos Reconocidos Netos	Recaudación Neta	Dchos. Ptes. Cobro (6 = 4-5)	Exceso/Defecto Previsión (7 = 4-3)
		(1)	(2)	(3 = 1+2)	(4)	(5)	(6 = 4-5)	(7 = 4-3)
41	De Organismos Públicos	905.725,74	131.966,50	1.037.692,24	818.529,76	818.529,76	0,00	-219.162,48
44	De Empresas Públicas y Demás Entes	0,00	5.400,00	5.400,00	6.000,00	6.000,00	0,00	600,00
45	De Comunidades Autónomas	353.476.947,70	1.800,00	353.478.747,70	351.316.974,83	351.316.974,83	0,00	-2.161.772,87
450	De la Comunidad de Madrid	353.476.947,70	0,00	353.476.947,70	351.314.974,83	351.314.974,83	0,00	-2.161.972,87
450.00	C.Educación- Transferencia Nominativa	345.887.027,00	0,00	345.887.027,00	345.887.027,00	345.887.027,00	0,00	0,00
450.01	C.Educación-Convenio Preinscripción	178.371,32	0,00	178.371,32	199.499,56	199.499,56	0,00	21.128,24
450.03	C. de Sanidad-Plazas Vinculadas	3.972.457,28	0,00	3.972.457,28	4.198.865,04	4.198.865,04	0,00	226.407,76
450.09	C. Educ.- Consejo Social	168.867,00	0,00	168.867,00	120.494,03	120.494,03	0,00	-48.372,97
450.19	Otras Transferencias C.M.	3.270.225,10	0,00	3.270.225,10	909.089,20	909.089,20	0,00	-2.361.135,90
459	De otras Comunidades Autónomas	0,00	1.800,00	1.800,00	2.000,00	2.000,00	0,00	200,00
459.01	Xunta de Galicia	0,00	1.800,00	1.800,00	2.000,00	2.000,00	0,00	200,00
46	De Corporaciones Locales	0,00	0,00	0,00	60.000,00	60.000,00	60.000,00	60.000,00
47	De Empresas Privadas	4.602.072,00	676.940,21	5.279.012,21	5.221.060,86	5.221.035,86	25,00	-57.951,35
48	De Familias e Instituciones sin Fines de Lucro	0,00	140.139,79	140.139,79	72.074,83	72.074,83	0,00	-68.064,96
49	Del Exterior	5.224.437,00	74.493,01	5.298.930,01	4.359.146,43	4.359.146,43	0,00	-939.783,58
	TOTAL CAPÍTULO IV	364.209.182,44	1.030.739,51	365.239.921,95	361.853.786,71	361.793.761,71	60.025,00	-3.386.135,24
54	Rentas de Bienes Inmuebles	2.164.533,66	393.702,66	2.558.236,32	2.025.107,38	1.760.151,76	264.955,62	-533.128,94
55	Aprovechamientos	2.122.013,43	0,00	2.122.013,43	1.792.531,85	1.524.670,85	267.861,00	-329.481,58
59	Otros Ingresos Patrimoniales	199.314,33	0,00	199.314,33	74.462,01	40.044,15	34.417,86	-124.852,32
	TOTAL CAPÍTULO V	4.485.861,42	393.702,66	4.879.564,08	3.892.101,24	3.324.866,76	567.234,48	-987.462,84
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	521.871.159,57	7.002.280,79	528.873.440,36	513.060.526,03	443.978.101,70	69.082.424,33	-15.812.914,33

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS								
Aplicación Presupuestaria	Descripción	Ppto. Inicial	Modificaciones	Ppto. Definitivo	Derechos Reconocidos Netos	Recaudación Neta	Dchos. Ptes. Cobro	Exceso/Defecto Previsión
		(1)	(2)	(3 = 1+2)	(4)	(5)	(6 = 4-5)	(7 = 4-3)
68	Reintegros por Operaciones de Capital	303.119,13	0,00	303.119,13	249.930,46	248.068,80	1.861,66	-53.188,67
	TOTAL CAPÍTULO VI	303.119,13	0,00	303.119,13	249.930,46	248.068,80	1.861,66	-53.188,67
70	De la Administración del Estado	25.314.674,00	21.294.769,54	46.609.443,54	43.556.713,83	43.523.191,25	33.522,58	-3.052.729,71
71	De Organismos Públicos	15.000,00	0,00	15.000,00	47.210,61	47.210,61	0,00	32.210,61
75	De Comunidades Autónomas	15.290.318,23	0,00	15.290.318,23	12.138.899,57	12.138.899,57	0,00	-3.151.418,66
76	De Corporaciones Locales	20.000,00	30.000,00	50.000,00	30.728,15	30.728,15	0,00	-19.271,85
77	Empresas Privadas	5.616.000,00	0,00	5.616.000,00	3.314.975,82	3.314.975,82	0,00	-2.301.024,18
78	Fines de Lucro	2.331.500,00	178.882,34	2.510.382,34	2.366.945,28	2.366.945,28	0,00	-143.437,06
79	Del Exterior	6.900.000,00	253,81	6.900.253,81	8.838.567,57	8.838.567,57	0,00	1.938.313,76
	TOTAL CAPÍTULO VII	55.487.492,23	21.505.905,69	76.991.397,92	70.294.040,83	70.260.518,25	33.522,58	-6.697.357,09
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	55.790.611,36	21.505.905,69	77.294.517,05	70.543.971,29	70.508.587,05	35.384,24	-6.750.545,76
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	577.661.770,93	28.506.186,48	606.167.957,41	583.604.497,32	514.486.688,75	69.117.808,57	-22.563.460,09
83	Reintegros de Prestamos Concedidos	1.000.000,00	0,00	1.000.000,00	860.542,52	860.542,52	0,00	-139.457,48
87	Remanente de Tesorería	0,00	251.785.236,73	251.785.236,73	0,00	0,00	0,00	-251.785.236,73
	TOTAL CAPÍTULO VIII	1.000.000,00	251.785.236,73	252.785.236,73	860.542,52	860.542,52	0,00	-251.924.694,21
91	Préstamos recibidos en Moneda Nacional	0,00	0,00	0,00	-2.360,19	-2.360,19	0,00	-2.360,19
94	Recepción de depósitos y fianzas	0,00	0,00	0,00	2.278,16	2.278,16	0,00	2.278,16
	TOTAL CAPÍTULO IX	0,00	0,00	0,00	-82,03	-82,03	0,00	-82,03
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	1.000.000,00	251.785.236,73	252.785.236,73	860.460,49	860.460,49	0,00	-251.924.776,24
	TOTAL	578.661.770,93	280.291.423,21	858.953.194,14	584.464.957,81	515.347.149,24	69.117.808,57	-274.488.236,33

El grado de ejecución de ingresos sobre el Presupuesto Definitivo ha ascendido a un 68,04%, porcentaje inferior al del ejercicio anterior que alcanzó el 83,03%. El análisis de la ejecución del presupuesto frente a la presupuestación definitiva en 2021 muestra los siguientes aspectos a destacar:

- El Capítulo III, Tasas, Precios Públicos y Otros Ingresos, refleja un grado de ejecución del 92,79%:
 - los derechos de matrícula en Grados y Másteres Universitarios no han alcanzado el presupuesto inicial / definitivo en 3,49 y 1,58 millones de euros, respectivamente.
 - los derechos de matrícula de Formación Continua - Titulaciones Propias tampoco han alcanzado el presupuesto definitivo en 2,42 millones de euros debido, fundamentalmente, a la incorporación de ingresos del ejercicio anterior (curso académico 2020/2021) por importe de 2,46 millones de euros.
 - Los ingresos por prestación de servicios de alojamiento en colegios mayores y actividades deportivas, no han alcanzado las previsiones definitivas en 1,4 y 0,5 millones de euros consecuencia de las restricciones derivadas de la pandemia COVID-19.
 - La regularización del porcentaje de prorrata del IVA al cierre del ejercicio ha generado unos ingresos en el artículo 33 por importe de 1,1 millón de euros.

- En el Capítulo IV, Transferencias Corrientes, existe una desviación negativa respecto de las previsiones de ingresos, habiéndose estimado más recursos en el presupuesto por 3,39 millones de euros. Este defecto de previsión de derechos sobre presupuesto se observa fundamentalmente en el concepto 450, De La Comunidad de Madrid, por importe de 2,16 millones de euros debido a que el *“Programa SEGUIMOS de ayudas económicas para alumnos universitarios en situaciones socioeconómicas desfavorables”* cuya financiación ascendía a 3 millones de euros ha sido sustituido en 2021 por el *“Convenio para la financiación de la compensación de precios públicos de matrícula para estudios oficiales para alumnos universitarios en situaciones socioeconómicas desfavorables”*, con una financiación de 0,91 millones de euros.

Así mismo, las transferencias procedentes de la Unión Europea para el Programa Erasmus han experimentado una desviación negativa de 0,8 millones de euros respecto de lo presupuestado inicialmente.

- En el Capítulo V, Ingresos Patrimoniales, existe una desviación negativa respecto de las previsiones de ingresos por importe de 0,98 millones de euros ocasionada por el menor importe recaudado en rentas de bienes inmuebles y concesiones debido a los efectos económicos del COVID-19.
- Por último, el Capítulo VII, Transferencias de Capital, se ha ejecutado en un 91,30% respecto al presupuesto definitivo. Las partidas más significativas que explican esta desviación negativa se corresponden con los descensos en los siguientes programas de investigación:
 - Plan Regional de Investigación de la Comunidad de Madrid -3,15 millones de euros
 - Administración General del Estado -3,05 millones de euros
 - Empresas Privadas e Instituciones Sin Fines de Lucro -2,30 millones de euros.

Por el contrario, las transferencias recibidas de la Unión Europea han aumentado en 1,94 millones de euros respecto de las previsiones iniciales.

Los derechos reconocidos netos ascienden a 584,46 millones de euros frente a 710,95 millones de euros del ejercicio 2020, lo que supone un descenso del 17,75%, ocasionado por las siguientes partidas:

- 137,65 millones de euros de descenso del Capítulo III, Tasas, Precios Públicos y Otros Ingresos, derivados principalmente el efecto neto de los siguientes conceptos:
 - En el ejercicio 2020 la Universidad reconoció derechos por importe de 171,84 millones de euros: 163,06 millones de euros en concepto de becas de la Comunidad de Madrid correspondientes a los cursos académicos 2009/2010 al 2020/2021, según se detalla en el cuadro siguiente, quedando con ello canceladas todas los procedimientos judiciales y administrativos iniciados por la Universidad, y 8,78 millones de euros en concepto de intereses de demora.

Concepto	Becas
Sentencias 15.02.2019 TSJM	22.117.602,81
Acuerdo 28.12.2020	130.459.320,62
Becas curso 2020/2021	10.482.795,74
TOTAL	163.059.719,17

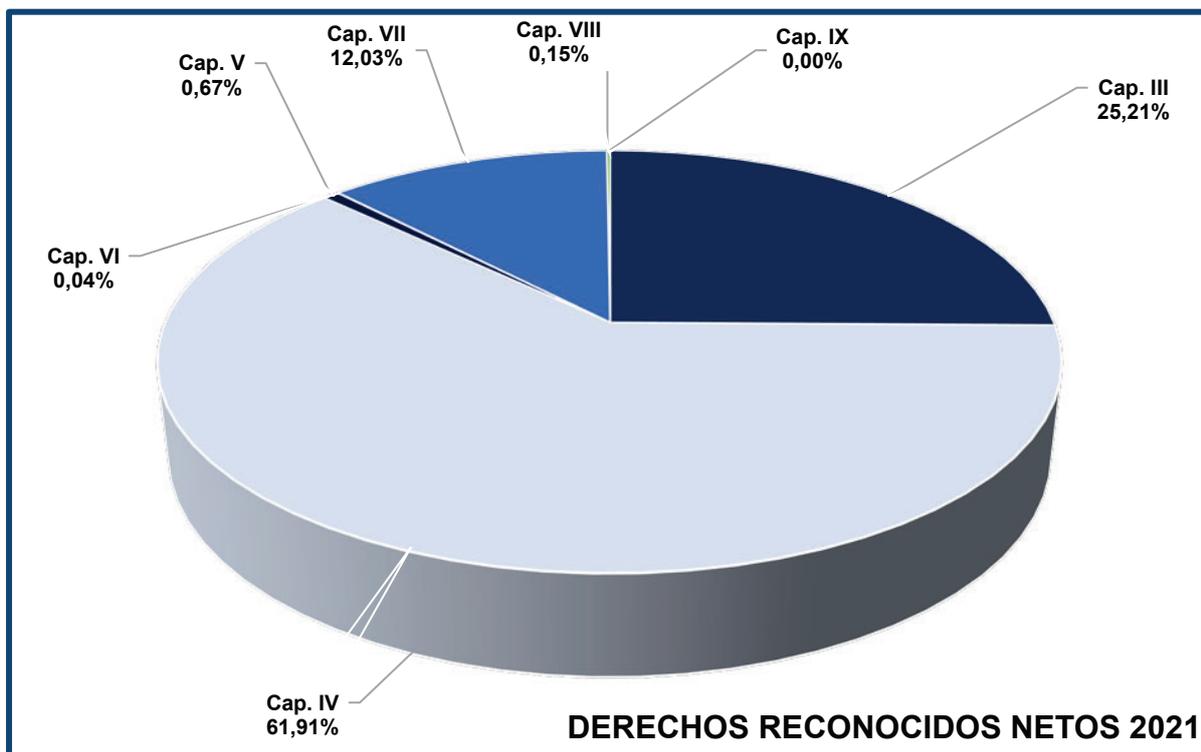
En 2021 los derechos reconocidos en concepto de becas de la Comunidad de Madrid incluyen exclusivamente las becas correspondientes al curso académico 2021/22 y que ascienden a 16,27 millones de euros.

- Por el contrario, hay un incremento de los derechos de 2021 comparados con los del 2020 por importe de 10,71 millones de euros en Derechos de Matrícula de Enseñanzas Oficiales y Propias 3,12 millones de euros, e ingresos procedentes de Colegios Mayores y consultas de Clínicas por importe de 1,97 y 1,53 millones de euros respectivamente.

- El Capítulo IV, Transferencias Corrientes, no ha experimentado una variación significativa, pero debe indicarse que la transferencia nominativa de la Comunidad de Madrid en 2021 ha aumentado en 2,85 millones de euros y, por el contrario, en 2021 no se ha renovado con la Comunidad de Madrid el *“Programa SEGUIMOS de ayudas económicas para alumnos universitarios en situaciones socioeconómicas desfavorables”* cuya financiación ascendía a 3 millones de euros.

- Aumento en los derechos reconocidos del Capítulo VII, Transferencias de Capital, en 9,77 millones de euros, destacando el incremento en las transferencias procedentes de la Agencia Estatal de Investigación en 8,86 millones de euros y del Ministerio de Universidades y, sobre todo, las recibidas para la Recualificación del Sistema Universitario Español y Unidigital por importe de 8,51 y 4,05 millones de euros respectivamente.

Por el contrario, las transferencias recibidas de la Comunidad de Madrid se han reducido en 13,7 millones de euros, de los que 11,09 millones de euros se corresponden a la transferencia recibida en 2020 para la realización de actuaciones de transformación digital y a una minoración de los ingresos del Plan Regional de Investigación en 2,73 millones de euros.



• Estado de Liquidación del Presupuesto de Gastos

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS								
Aplificación Presupuestaria	Descripción	Ppto. Inicial	Modificaciones	Ppto. Definitivo	Obligaciones Reconocidas Netas	Pagos	Obligaciones Ptes. Pago	Remanentes de Crédito
		(1)	(2)	(3 = 1+2)	(4)	(5)	(6 = 4-5)	(7= 3-4)
100	Retribuciones Básicas y Complementarias	114.495,00	0,00	114.495,00	45.344,42	45.344,42	0,00	69.150,58
120	Retribuciones Básicas	78.816.086,12	-663.044,15	78.153.041,97	77.287.030,14	77.287.030,14	0,00	866.011,83
121	Retribuciones Complementarias	122.836.464,12	531.631,70	123.368.095,82	122.380.071,81	122.380.071,81	0,00	988.024,01
123	Asignación por Deslino en el Extran	31.276,05	0,00	31.276,05	30.997,08	30.997,08	0,00	278,97
130	Personal Laboral Fijo	69.283.679,25	1.433.493,79	70.717.173,04	70.148.358,98	70.148.358,98	0,00	568.814,06
131	Personal Laboral Eventual	55.571.033,54	1.002.728,03	56.573.761,57	55.005.228,08	55.005.228,08	0,00	1.568.533,49
141	Otro Personal	2.775.111,63	160.945,64	2.936.057,27	2.970.140,61	2.970.140,61	0,00	-34.083,34
150	Productividad	4.145.044,48	619,20	4.145.663,68	4.430.119,56	4.430.119,56	0,00	-284.455,88
151	Gratificaciones	944.799,32	398.013,07	1.342.812,39	802.279,61	802.279,61	0,00	540.532,78
160	Cuotas Sociales	61.752.408,52	-139.806,44	61.612.602,08	64.239.776,89	48.857.699,82	15.382.077,07	-2.627.174,81
161	Prestaciones Sociales	9.284.843,19	84.183,14	9.369.026,33	10.252.108,30	10.252.108,30	0,00	-883.081,97
162	Gastos Sociales a Favor del Personal	1.213.220,00	-312.478,05	900.741,95	890.560,09	890.560,09	0,00	10.181,86
TOTAL CAPÍTULO I		406.768.461,22	2.496.285,93	409.264.747,15	408.482.015,57	393.099.938,50	15.382.077,07	782.731,58

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Ppto. Inicial	Modificaciones	Ppto. Definitivo	Obligaciones Reconocidas Netas	Pagos	Obligaciones Ptes. Pago	Remanentes de Crédito
		(1)	(2)	(3 = 1+2)	(4)	(5)	(6 = 4+5)	(7 = 3-4)
202	Edificios y Otras Construcciones	6.694,73	-129,32	6.565,41	15.524,98	5.336,10	10.188,88	-8.959,57
203	Maquinaria, Instalaciones y Utillaje	97.744,48	-5.096,40	92.648,08	88.922,64	82.659,78	6.262,86	3.725,44
204	Material de Transporte	194.300,00	-6.310,82	187.989,18	121.576,92	117.490,31	4.086,61	66.412,26
205	Mobiliario y Enseres	19.632,84	0,00	19.632,84	27.148,00	20.792,97	6.355,03	-7.515,16
206	Equipos para Procesos de Información	62.752,08	80.661,54	143.413,62	91.210,36	85.932,56	5.277,80	52.203,26
207	Equipos Audiovisuales	4.739,85	0,00	4.739,85	347,86	347,86	0,00	4.391,99
209	Otro Inmovilizado Material	253.422,54	-263,22	253.159,32	202.912,31	199.227,11	3.685,20	50.247,01
210	Infraestructuras y Bienes Naturales	1.461.416,25	0,00	1.461.416,25	1.443.063,29	1.322.807,97	120.255,32	18.352,96
212	Edificios y Otras Construcciones	1.424.694,22	178.971,12	1.603.665,34	1.059.101,76	920.601,71	138.500,05	544.563,58
213	Maquinaria, Instalaciones y Utillaje	3.070.185,06	-451.428,49	2.618.756,57	3.219.222,98	2.836.631,23	382.591,75	-600.466,41
214	Material de Transporte	29.300,00	0,00	29.300,00	30.912,73	21.254,90	9.657,83	-1.612,73
215	Mobiliario y Enseres	202.452,61	14.457,85	216.910,46	276.321,98	156.024,63	120.297,35	-59.411,52
216	Equipos para Procesos de Información	3.669.773,72	8.342.473,37	12.012.247,09	4.311.848,94	4.152.123,86	159.725,08	7.700.398,15
217	Equipos Audiovisuales	84.648,47	-2.903,50	81.744,97	21.723,96	7.801,30	13.922,66	60.021,01
219	Otro Inmovilizado Material	49.750,00	-20.977,75	28.772,25	15.055,74	8.226,44	6.829,30	13.716,51
220	Material Fungible de Oficina	7.082.292,03	7.499.147,45	14.581.439,48	7.976.411,67	7.001.346,73	975.064,94	6.605.027,81
221	Suministros	17.911.063,92	-2.856.097,17	15.054.966,75	14.468.897,80	13.223.035,79	1.245.862,01	586.068,95
222	Comunicaciones	1.122.996,31	-344.798,79	778.197,52	904.127,03	894.276,85	9.850,18	-125.929,51
223	Transporte	44.906,86	8.000,00	52.906,86	32.920,30	7.716,92	25.203,38	19.986,56
224	Primas de Seguros	800.441,98	106.846,81	907.288,79	1.058.850,31	1.035.792,31	23.058,00	-151.561,52
225	Tributos	110.237,41	48.882,98	159.120,39	57.557,24	47.595,96	9.961,28	101.563,15
226	Gastos Diversos	4.797.458,52	1.813.534,49	6.610.993,01	4.856.464,17	3.184.595,73	1.671.868,44	1.754.528,84
227	Trab. Realizados por Otras Empresas	26.191.050,56	2.227.438,91	28.418.489,47	25.422.956,79	23.093.895,09	2.329.061,70	2.995.532,68
228	Gastos Programas Especificos	1.420.203,40	1.066.888,52	2.487.091,92	905.136,73	684.463,13	220.673,60	1.581.955,19
230	Participación en Tribunales	418.500,00	30.000,00	448.500,00	273.755,97	242.374,38	31.381,59	174.744,03
231	Comisiones de Servicio	701.526,59	-104.551,03	596.975,56	267.644,60	78.210,90	189.433,70	329.330,96
232	Locomoción	17.598,50	413,22	18.011,72	3.961,51	1.781,43	2.180,08	14.050,21
233	Otras Indemnizaciones	910.000,00	96.043,37	1.006.043,37	1.005.492,85	952.860,85	52.632,00	550,52
240	Publicaciones	184.017,26	24.724,60	208.741,86	408.861,63	398.884,93	9.976,70	-200.119,77
TOTAL CAPÍTULO II		72.343.800,19	17.745.927,74	90.089.727,93	68.567.933,05	60.784.089,73	7.783.843,32	21.521.794,88

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS								
Aplicación Presupuestaria	Descripción	Ppto. Inicial	Modificaciones	Ppto. Definitivo	Obligaciones Reconocidas Netas	Pagos	Obligaciones Ptes. Pago	Remanentes de Crédito
		(1)	(2)	(3 = 1+2)	(4)	(5)	(6 = 4-5)	(7 = 3-4)
310	Préstamos en Moneda Nacional	225.810,36	96.685,43	322.495,79	315.891,50	315.891,50	0,00	6.604,29
342	Intereses de Demora	330.000,00	200.000,00	530.000,00	436.403,77	355.971,20	80.432,57	93.596,23
350	Gastos Financieros	210.650,00	674.877,94	885.527,94	786.494,31	779.543,81	6.950,50	99.033,63
	TOTAL CAPÍTULO III	766.460,36	971.563,37	1.738.023,73	1.538.789,58	1.451.406,51	87.383,07	199.234,15
405	Transferencias Corrientes al Exteri	1.006.750,00	312.886,28	1.319.636,28	1.120.000,00	1.120.000,00	0,00	199.636,28
445	Transf. Corr. a Consorcios y Otros	90.800,00	0,00	90.800,00	90.800,00	68.100,00	22.700,00	0,00
463	transf. Corr. A Corporaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
480	Trans. Corr. a Inst. Sin Fines de L	4.984.521,48	2.673.540,36	7.658.061,84	4.857.776,55	4.770.593,05	87.183,50	2.800.285,29
481	Transferencias Corrientes a Fundaci	2.476.363,52	3.425.044,30	5.901.407,82	5.896.660,63	5.896.660,63	0,00	4.747,19
485	Trans. Corr. a Centros Docentes Adscritos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
486	Ayudas Comp. a la Educación y la Forma.	6.195.536,90	3.330.788,65	9.526.325,55	5.048.193,21	5.048.193,21	0,00	4.478.132,34
490	Organismos Internacionales	75.000,00	-75.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL CAPÍTULO IV	14.828.571,90	9.667.259,59	24.496.231,49	17.013.430,39	16.903.546,89	109.883,50	7.482.801,10
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	494.707.693,67	30.881.036,63	525.588.730,30	495.602.168,59	472.238.981,63	23.363.186,96	29.986.561,71
620	Inversión Nueva	2.659.840,91	14.811.993,42	17.471.834,33	14.303.549,22	12.701.845,29	1.601.703,93	3.168.285,11
630	Inversión de Reposición	3.740.467,10	30.646.016,68	34.386.483,78	2.149.824,43	1.661.421,00	488.403,43	32.236.659,35
63000	Obras CPI Sentencias 5273/11 y 795/12	0,00	30.786.603,08	30.786.603,08	1.012.514,10	706.789,87	305.724,23	29.774.088,98
63001	Equipamiento de Reposición	3.740.467,10	-209.494,96	3.530.972,14	1.137.310,33	954.631,13	182.679,20	2.393.661,81
63013	Fondo de Contingencia	0,00	68.908,56	68.908,56	0,00	0,00	0,00	68.908,56
631	Contrato programa Inversiones Obra RMS	2.336.250,00	1.732.795,75	4.069.045,75	2.830.099,18	2.333.357,33	496.741,85	1.238.946,57
632	Obras Acuerdo CM 2020	0,00	104.903.104,24	104.903.104,24	4.760.026,32	3.869.305,79	890.720,53	100.143.077,92
640	Inversión en Programas de Investigación	61.292.197,50	82.445.211,21	143.737.408,71	59.332.031,59	55.934.263,84	3.397.767,75	84.405.377,12
641	Inversión en Otros Programas	1.100.660,74	4.892.350,12	5.993.010,86	523.010,84	460.826,63	62.184,21	5.470.000,02
642	Inver. Prog. RR. Internacionales	882.052,00	1.742.714,69	2.624.766,69	511.782,40	485.368,24	26.414,16	2.112.984,29
	TOTAL CAPÍTULO VI	72.011.468,25	241.174.186,11	313.185.654,36	84.410.323,98	77.446.388,12	6.963.935,86	228.775.330,38

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
Aplicación Presupuestaria	Descripción	Ppto. Inicial	Modificaciones	Ppto. Definitivo	Obligaciones Reconocidas Netas	Pagos	Obligaciones Ptes. Pago	Remanentes de Crédito	
		(1)	(2)	(3 = 1+2)	(4)	(5)	(6 = 4-5)	(7 = 3-4)	
744	Transf. Capital a Empresas Públicas	858.000,00	0,00	858.000,00	853.001,03	853.001,03	0,00	4.998,97	
750	Transferencias Capital a Universidades	690.000,00	1.091.520,31	1.781.520,31	1.139.240,33	1.139.240,33	0,00	642.279,98	
781	Transferencias de Capital a Fundaciones	560.000,00	0,00	560.000,00	499.029,50	499.029,50	0,00	60.970,50	
	TOTAL CAPÍTULO VII	2.108.000,00	1.091.520,31	3.199.520,31	2.491.270,86	2.491.270,86	0,00	708.249,45	
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	74.119.468,25	242.265.706,42	316.385.174,67	86.901.594,84	79.937.658,98	6.963.935,86	229.483.579,83	
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	568.827.161,92	273.146.743,05	841.973.904,97	582.503.763,43	552.176.640,61	30.327.122,82	259.470.141,54	
830	Préstamos a Corto Plazo	550.000,00	-10.000,00	540.000,00	489.487,58	489.487,58	0,00	50.512,42	
831	Préstamos a Largo Plazo	450.000,00	10.000,00	460.000,00	456.461,11	456.461,11	0,00	3.538,89	
	TOTAL CAPÍTULO VIII	1.000.000,00	0,00	1.000.000,00	945.948,69	945.948,69	0,00	54.051,31	
911	Devoluc. Préstamos a largo plazo Entes SP	8.834.609,01	7.144.680,16	15.979.289,17	15.978.715,77	15.978.715,77	0,00	573,40	
	TOTAL CAPÍTULO IX	8.834.609,01	7.144.680,16	15.979.289,17	15.978.715,77	15.978.715,77	0,00	573,40	
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	9.834.609,01	7.144.680,16	16.979.289,17	16.924.664,46	16.924.664,46	0,00	54.624,71	
	TOTAL	578.661.770,93	280.291.423,21	858.953.194,14	599.428.427,89	569.101.305,07	30.327.122,82	259.524.766,25	

El grado de ejecución sobre el Presupuesto Definitivo ha ascendido a un 69,79%, porcentaje superior al del ejercicio anterior que alcanzó el 65,17%, de acuerdo con el siguiente detalle:

- Operaciones corrientes: con un grado de ejecución del 94,29% frente a un 90,31% en 2020.
- Operaciones de capital: con un grado de ejecución de 27,47% frente a un 22,60% en 2020.
- Operaciones financieras: con un grado de ejecución del 99,68% en el 2021 y un 97,40% en 2020.

El remanente de crédito al cierre del ejercicio asciende a 259,52 millones de euros, de los cuales 239,25 millones de euros se incorporan a nuevo ejercicio vía Remanente de Tesorería Afectado por tener origen en subvenciones y préstamos, o en convenios o acuerdos que fundamenten la afectación entre la Universidad y los agentes concedentes de los recursos, y que, por su afectación a un fin, propósito, actividad o proyecto, supone una excepción al principio de anualidad. El detalle de este Remanente de Tesorería Afectado es el siguiente:

DETALLE DEL REMANENTE DE TESORERÍA AFECTADO		
Conceptos		Importes en euros
1.	Remanente de Tesorería Afectado - Investigación	76.516.785,77
2.	Remanente de Tesorería Afectado - Relaciones Internacionales	6.123.057,44
3.	Remanente de Tesorería Afectado - Obras	123.745.380,20
4.	Remanente de Tesorería Afectado - Otras subvenciones	32.863.564,30
Remanente de Tesorería Afectado (1 + 2+ 3 + 4) (RTA 2021)		239.248.787,71

La ejecución del gasto en 2021, 599,43 millones de euros en comparación con 2020, 557,76 millones de euros, asciende a 41,67 millones de euros y experimenta un incremento del 7,47% que se explica por los siguientes aspectos:

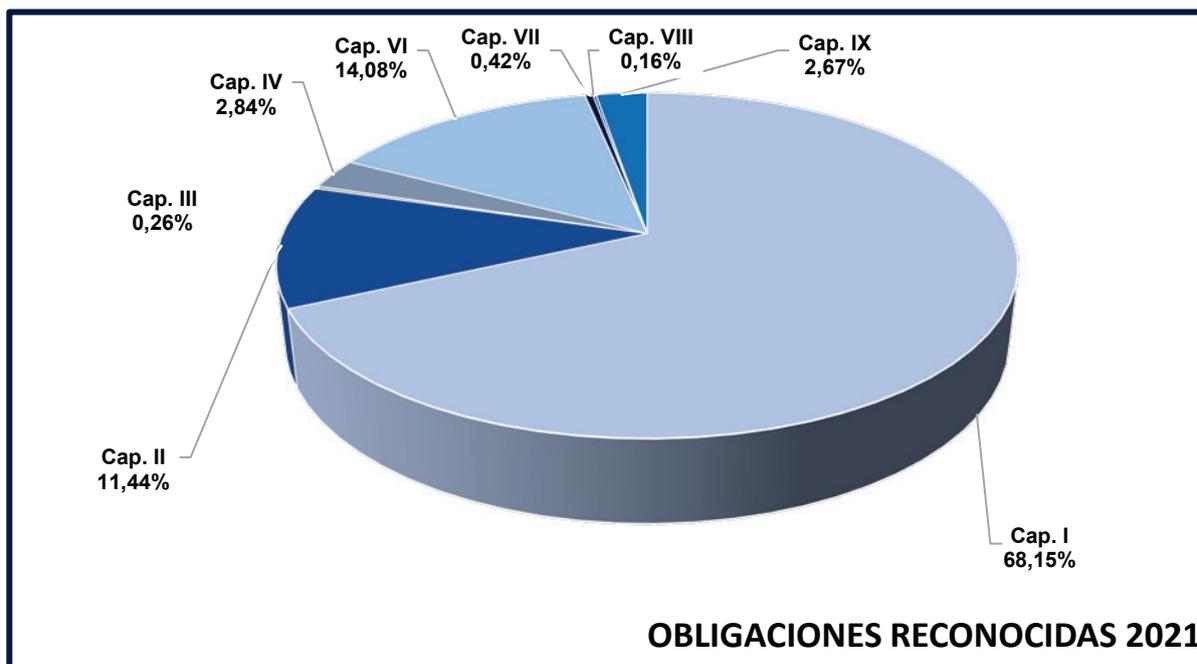
- El Capítulo I, Gastos de Personal, experimenta un aumento de un 1,83%, 7,34 millones de euros con respecto al ejercicio 2020, debido fundamentalmente al aumento general de las retribuciones del 0,9 %, al incremento de las cuotas sociales consecuencia de la incorporación de personal a plazas de nuevo ingreso, de promoción interna y de contrataciones de carácter laboral, así como por el aumento del número de evaluaciones docentes e investigadoras del PDI.
- El Capítulo II, Gastos Corrientes en Bienes y Servicios, ha incrementado la ejecución del gasto respecto a 2020 en un 13,18%, 7,98 millones de euros. En 2020 el gasto del

Capítulo II experimentó un descenso muy relevante ocasionado por la menor actividad universitaria derivada del COVID-19; no obstante, en 2021 los gastos de Trabajos realizados por otras empresas han experimentado un notable incremento en 4,76 millones de euros, de los que 4 millones de euros corresponden al aumento de los gastos de limpieza consecuencia de las ampliaciones del contrato por necesidad de refuerzos y protección contra el COVID-19.

- El Capítulo IV, Transferencias Corrientes, experimenta un aumento de 4,73 millones de euros, debido al incremento de gasto en las siguientes partidas:
 - Las becas y ayudas al estudio para estudiantes de grado y master en 2021 han experimentado un aumento de 2 millones de euros, 4,3 y 2,3 millones de euros en 2021 y 2020 respectivamente, habiéndose financiado este incremento con el ingreso recibido de la Comunidad de Madrid en 2020 del “Programa SEGUIMOS de ayudas económicas para alumnos universitarios en situaciones socioeconómicas desfavorables”.
 - De acuerdo con lo establecido en el Convenio con el Banco Santander para el año 2021, la Universidad ha transferido a la FGUCM 2,15 millones de euros para diferentes actividades (Cursos de verano, Escuelas Complutenses de Verano, Escuela Latinoamericana, etc.); sin embargo, en 2020 se transfirió a la FGUCM 0,77 millones de euros como consecuencia de que las principales acciones financiadas por este convenio se destinaron a paliar los efectos de la pandemia COVID-19.
 - Las ayudas de movilidad del Programa Erasmus para estudiantes han ascendido a 3,19 millones de euros, frente a los 2,33 millones de euros en 2020. Este incremento es consecuencia de que durante el año 2021 ha habido menores restricciones de movilidad derivadas del COVID-19.

- Capítulo VI, Inversiones Reales, experimenta un aumento del gasto de 14,57 millones de euros:
 - en Inversión Nueva, hay un mayor gasto por importe de 7,91 millones de euros por las inversiones efectuadas en transformación digital financiadas con la transferencia recibida en 2020 de la Comunidad de Madrid para este fin,
 - en Inversión de Reposición, se produce una reducción del gasto en obras de reforma, mantenimiento y seguridad por 2,57 millones de euros,
 - en las Inversiones de Programas de Investigación han aumentado en 8,06 millones de euros en línea con los ingresos que las financian.

- En 2021 el capítulo IX, Pasivos Financieros, incluye un importe de 14,29 millones de euros de la amortización del capital del préstamo del Plan de Pago a Proveedores correspondiente a la anualidad del 2021 y al pago anticipado de la anualidad del 2022 tal y como se indica en la nota 10.1 de esta Memoria; en 2020 se amortizó únicamente las cantidades vencidas en el año por importe de 7,14 millones de euros.



Presupuesto de gastos

23.1.1 a. Modificaciones de crédito. Tipos de modificaciones

Las modificaciones presupuestarias respecto del Presupuesto Inicial han supuesto un 48,44 % del mismo (51,03% en 2020).

El detalle de las modificaciones de ingresos es el siguiente:

- Presupuesto inicial: 578,66 millones de euros.
- Modificaciones Presupuestarias netas: 280,29 millones de euros (289,17 millones de euros en 2020):
 - 244,54 millones de euros de incorporación de remanente afectado del ejercicio 2020:

REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO 2020 INCORPORADO EN 2021	
Concepto	Importe en euros
Investigación	56.902.803,80
Relaciones Internacionales	6.073.026,71
Obras y Equipamiento	141.689.707,32
Transformación Digital	27.165.049,70
Otros	12.713.283,61
TOTAL	244.543.871,14

- 7,24 millones de euros de incorporación de Remanente de Tesorería para Gastos Generales de 2020 según se indica en la Nota 10.1 de esta Memoria.
- 28,51 millones de euros de generación de ingresos correspondientes fundamentalmente:
 - Convocatorias nacionales de Proyectos de Investigación y Convenios al amparo del artículo 83 de la LOU por importe de 19,40 millones de euros.
 - Ayudas para la Recualificación del Sistema Universitario Español, 8,51 millones de euros
 - Subvención Unidigital, por importe de 4,05 millones de euros, destinada a la modernización y digitalización de la universidad.
 - 2,38 millones de euros de incorporación de ingresos recibidos de cursos de Titulaciones Propias del último trimestre del ejercicio anterior por ser del mismo curso académico.
- Presupuesto definitivo 858,95 millones de euros.

Estas modificaciones en el presupuesto de gastos se reflejan en el cuadro siguiente:

MODIFICACIONES DE CRÉDITO						
Aplicación Presupuestaria	Descripción	Transferencias de crédito		Incorporaciones de remanente	Créditos generados por ingresos	Total modificaciones
		Positivas	Negativas			
I	Gastos de Personal	3.563.827,46	-2.315.306,98	56.160,33	1.191.605,12	2.496.285,93
II	Gastos Corrientes	1.494.242,75	-7.873.330,82	21.672.523,27	2.452.492,54	17.745.927,74
III	Gastos Financieros	874.877,94	0,00	96.685,43	0,00	971.563,37
IV	Transferencias Corrientes	4.270.144,28	-1.249.056,55	6.536.422,47	109.749,39	9.667.259,59
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		10.203.092,43	-11.437.694,35	28.361.791,50	3.753.847,05	30.881.036,63
VI	Inversiones Reales	12.243.493,18	-10.140.224,47	214.443.288,71	24.627.628,69	241.174.186,11
VII	Transferencias de Capital	0,00	-868.666,79	1.835.476,36	124.710,74	1.091.520,31
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL		12.243.493,18	-11.008.891,26	216.278.765,07	24.752.339,43	242.265.706,42
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS		22.446.585,61	-22.446.585,61	244.640.556,57	28.506.186,48	273.146.743,05
VIII	Activos Financieros	10.000,00	-10.000,00	0,00	0,00	0,00
IX	Pasivos Financieros	0,00	0,00	7.144.680,16	0,00	7.144.680,16
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS		10.000,00	-10.000,00	7.144.680,16	0,00	7.144.680,16
TOTAL		22.456.585,61	-22.456.585,61	251.785.236,73	28.506.186,48	280.291.423,21

Se han autorizado transferencias de crédito entre partidas por importe de 22,46 millones de euros, que han provocado en términos netos:

- Una minoración de -1,23 millones de euros en operaciones corrientes, de los que las partidas más relevantes están en el Capítulo II, Gastos Corrientes en Bienes y Servicios por importe de -6,38 millones de euros y en el Capítulo IV, Transferencias Corrientes, por importe de 3,02 millones de euros.
- Un incremento en operaciones de capital por el mismo importe, 1,23 millones de euros destinadas, fundamentalmente, al Capítulo VII, Transferencias de Capital.

23.1.1 b. Remanentes de crédito

En el ejercicio 2021 se han reconocido obligaciones por valor de 599,43 millones de euros que, frente a los 858,95 millones de euros de crédito definitivo, han generado un remanente de crédito de 259,52 millones de euros.

REMANENTES DE CRÉDITO				
Capítulo	Descripción	Ppto. Definitivo	Obligaciones Reconocidas Netas	Remanentes de Crédito
		(3 = 1+2)	(4)	(7 = 3-4)
I	Gastos de personal	409.264.747,15	408.482.015,57	782.731,58
II	Gastos corrientes en bienes y servi	90.089.727,93	68.567.933,05	21.521.794,88
III	Gastos financieros	1.738.023,73	1.538.789,58	199.234,15
IV	Transferencias corrientes	24.496.231,49	17.013.430,39	7.482.801,10
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		525.588.730,30	495.602.168,59	29.986.561,71
VI	Inversiones reales	313.185.654,36	84.410.323,98	228.775.330,38
VII	Transferencias de capital	3.199.520,31	2.491.270,86	708.249,45
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL		316.385.174,67	86.901.594,84	229.483.579,83
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS		841.973.904,97	582.503.763,43	259.470.141,54
VIII	Activos financieros	1.000.000,00	945.948,69	54.051,31
IX	Pasivos financieros	15.979.289,17	15.978.715,77	573,40
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS		16.979.289,17	16.924.664,46	54.624,71
TOTAL		858.953.194,14	599.428.427,89	259.524.766,25

23.1.1 c. Ejecución de proyectos de inversión

Se indica a continuación la información de los proyectos de inversión en obras extraída del Módulo de Proyectos del Sistema de Gestión Económica de la Universidad:

PROYECTO	Explicación	Aplicación Presupuestaria	Inversión Total	Inversión realizada a 1 de enero	Inversión realizada en el ejercicio	Inversión a realizar en anualidades pendientes
RMS.18.SC.11101.03	MEDICINA: electrica pabellón 3	G/6300021/6000	1.136.958,57	900.066,85	135.375,05	101.516,67
RMS.18.SC.11411.06	MULTIUSOS: FASE	G/6300021/6000	52.328,14	20.747,70	31.580,44	-
RMS.19.SC.99999.01	VARIOS CENTROS.	G/6300021/6000	391.541,42	357.087,08	34.454,34	-
RMS.21.SC.11061.01	MATEMATICAS. REN	G/6300021/6000	546.084,66	0,00	690,05	545.394,61
RMS.21.SC.11131.01	VETERINARIA Y H	G/6300021/6000	1.068.178,78	0,00	51.336,78	1.016.842,00
RMS.21.SC.11251.02	RECTORADO. REFOR	G/6300021/6000	153.307,00	0,00	61.691,26	91.615,74
RMS.21.SC.11288.02	INSTAL. DEP. SU	G/6300021/6000	364.771,76	0,00	11.135,57	353.636,19
RMS.21.SC.22028.02	ECONOMICAS. REFO	G/6300021/6000	156.114,20	0,00	37.463,90	118.650,30
RMS.06.SC.11051.01	FISICAS REMODEL	G/6300021/6000	275.555,53	0,00	275.555,53	-
RMS.19.SC.11111.12	FARMACIA. EMERGE	G/6300022/6000	295.033,34	254.391,20	40.642,14	-
RMS.19.SC.22081.04	SOMOSAGUAS. GALE	G/6300022/6000	156.428,47	154.842,35	1.586,12	-
RMS.20.SC.11111.02	FARMACIA. PUESTA	G/6300022/6000	41.298,78	0,00	41.298,78	-
RMS.20.SC.11111.03	F.FARMACIA- COOR	G/6300022/6000	2.998,75	0,00	2.998,75	-
RMS.20.SC.11131.05	F.VETERINARIA.-	G/6300022/6000	8.377,31	0,00	8.377,31	-
RMS.20.SC.11141.05	H.C.V.- PROYECTO	G/6300022/6000	9.579,21	0,00	9.579,21	-
RMS.20.SC.11151.08	F.ESTADISTICA. S	G/6300022/6000	2.473,60	0,00	2.473,60	-
RMS.20.SC.11285.01	ID. SUR. ACONDIC	G/6300022/6000	47.963,32	0,00	47.963,32	-
RMS.20.SC.11288.01	INST.DEP.SUR-AMP	G/6300022/6000	6.382,69	0,00	6.382,69	-
RMS.20.SC.11411.02	MULTIUSOS- EMERG	G/6300022/6000	90.418,61	0,00	90.418,61	-
RMS.20.SC.22028.01	ESTUDIO ARQUEOLO	G/6300022/6000	359,85	0,00	359,85	-
RMS.20.SC.22061.01	ICEI. SUSTITUCIO	G/6300022/6000	11.898,45	0,00	11.898,45	-
RMS.20.SC.22081.02	C.SOMOSAGUAS-REP	G/6300022/6000	4.732,03	0,00	4.732,03	-
RMS.20.SC.22081.06	C.SOMOSAGUAS.OBR	G/6300022/6000	38.037,49	0,00	38.037,49	-
RMS.20.SC.44011.04	C.MONCLOA.-OBRA	G/6300022/6000	3.920,55	0,00	3.920,55	-
RMS.20.SC.44011.07	VARIOS CENTROS.	G/6300022/6000	19.942,60	0,00	19.942,60	-
RMS.20.SC.44011.49	ACCESIBILIDAD-F.	G/6300022/6000	437.667,07	0,00	7.349,94	430.317,13
RMS.21.SC.11131.01	VETERINARIA Y H	G/6300022/6000	1.018.708,74	0,00	1.866,74	1.016.842,00
RMS.21.SC.11131.05	F.VETERINARIA-RE	G/6300022/6000	2.141,11	0,00	2.141,11	-
RMS.21.SC.11137.01	F. VETERINARIA-S	G/6300022/6000	1.727,41	0,00	1.727,41	-
RMS.21.SC.11138.01	VETERINARIA ELIM	G/6300022/6000	6.247,33	0,00	6.247,33	-
RMS.21.SC.11288.02	INSTAL. DEP. SU	G/6300022/6000	353.939,43	0,00	303,24	353.636,19
RMS.21.SC.11351.01	BOTANICO. RENOVA	G/6300022/6000	14.816,75	0,00	14.816,75	-
RMS.21.SC.11411.01	MULTIUSOS. ASIST	G/6300022/6000	4.678,05	0,00	4.678,05	-
RMS.21.SC.44011.15	VARIOS CENTROS.	G/6300022/6000	10.890,00	0,00	3.489,11	7.400,89
RMS.20.CG.11071.02	GEOLOGICAS.REFOR	G/6310022/6000	11.935,02	0,00	11.935,02	-
RMS.20.CG.11091.06	DERECHO. REFORMA	G/6310022/6000	34.305,70	0,00	34.305,70	-
RMS.20.CG.11101.07	MEDICINA.ACONDIC	G/6310022/6000	43.451,38	0,00	43.451,38	-
RMS.20.CG.11111.11	FARMACIA. PINTAD	G/6310022/6000	4.823,75	0,00	4.823,75	-
RMS.20.CG.11111.15	FARMACIA. LAB. D	G/6310022/6000	16.691,55	0,00	16.691,55	-
RMS.20.CG.11121.08	ODONTOLOGIA. AIS	G/6310022/6000	7.025,54	0,00	7.025,54	-
RMS.20.CG.11161.08	CC. INFORM. PINT	G/6310022/6000	11.960,04	8.235,52	3.724,52	-
RMS.20.CG.11171.01	ALUMNOS. REMODEL	G/6310022/6000	16.180,06	0,00	16.180,06	-
RMS.20.CG.11171.03	EDIF. ESTUD. VENT	G/6310022/6000	20.761,39	0,00	20.761,39	-
RMS.20.CG.11181.02	BELLAS ARTES. SU	G/6310022/6000	33.188,37	0,00	33.188,37	-
RMS.20.CG.11311.02	EDUCACION. ADECU	G/6310022/6000	5.883,63	0,00	5.883,63	-
RMS.20.CG.11311.04	EDUCACION. SUSTU	G/6310022/6000	19.269,41	0,00	19.269,41	-
RMS.20.CG.11341.04	INFORMATICA. VAR	G/6310022/6000	24.358,23	0,00	24.358,23	-
RMS.20.CG.22011.02	PSICOLOGIA. PLAT	G/6310022/6000	12.894,63	0,00	12.894,63	-
RMS.20.CG.33081.02	ERL.SUSTITUCIÓN	G/6310022/6000	4.720,82	0,00	4.720,82	-
RMS.20.SC.33061.01	DONOSO CORTES. M	G/6310022/6000	8.006,00	0,00	8.006,00	-

PROYECTO	Explicación	Aplicación Presupuestaria	Inversión Total	Inversión realizada a 1 de enero	Inversión realizada en el ejercicio	Inversión a realizar en anualidades pendientes
RMS.20.SC.44011.10	EMERGENCIA COVID	G/6310022/6000	309.010,79	0,00	309.010,79	-
RMS.20.SC.44011.11	EMERGENCIA COVID	G/6310022/6000	18.660,05	0,00	18.660,05	-
RMS.20.SC.44011.15	EMERGENCIA COVID	G/6310022/6000	13.650,31	0,00	13.650,31	-
RMS.20.SC.44011.22	EMERGENCIA COVID	G/6310022/6000	38.745,20	0,00	38.745,20	-
RMS.20.SC.44011.23	EMERGENCIA COVID	G/6310022/6000	34.885,45	0,00	34.885,45	-
RMS.20.SC.44011.30	EMERGENCIA COVID	G/6310022/6000	193.106,04	76.484,59	116.621,45	-
RMS.20.SC.44011.34	EMERGENCIA COVID	G/6310022/6000	32.409,87	0,00	32.409,87	-
RMS.20.SC.44011.39	EMERGENCIA COVID	G/6310022/6000	132.833,44	0,00	132.833,44	-
RMS.20.SC.44011.48	EMERGENCIA COVID	G/6310022/6000	95.975,67	0,00	86.786,71	10.188,96
RMS.20.SC.44011.55	EMERGENCIA COVID	G/6310022/6000	17.543,77	0,00	17.543,77	-
RMS.21.CG.11011.01	FILOLOGIA. REFOR	G/6310022/6000	27.002,13	0,00	27.002,13	-
RMS.21.CG.11011.02	FILOLOGIA. SOLAD	G/6310022/6000	10.205,99	0,00	10.205,99	-
RMS.21.CG.11021.02	GEOGRAFIA. PINTA	G/6310022/6000	27.805,85	0,00	27.805,85	-
RMS.21.CG.11021.03	GEOGRAFIA. Sª A/	G/6310022/6000	21.351,10	0,00	21.351,10	-
RMS.21.CG.11021.04	GEOGRAFIA. REFOR	G/6310022/6000	20.180,79	0,00	20.180,79	-
RMS.21.CG.11021.05	GEOGRAFIA. REFOR	G/6310022/6000	8.501,64	0,00	8.501,64	-
RMS.21.CG.11021.06	GEOGRAFIA E HIST	G/6310022/6000	16.495,56	0,00	16.495,56	-
RMS.21.CG.11041.01	QUIMICAS. DESPER	G/6310022/6000	5.577,74	0,00	5.577,74	-
RMS.21.CG.11041.02	QUIMICAS. EQUIPO	G/6310022/6000	4.021,06	0,00	4.021,06	-
RMS.21.CG.11041.03	QUIMICAS. DESPER	G/6310022/6000	224,71	0,00	224,71	-
RMS.21.CG.11041.05	QUÍMICAS-1 EQ A/	G/6310022/6000	1.379,42	0,00	1.379,42	-
RMS.21.CG.11041.06	QUÍMICAS-SUST 1	G/6310022/6000	4.318,20	0,00	4.318,20	-
RMS.21.CG.11041.07	QUÍMICAS CAI RMN	G/6310022/6000	913,95	0,00	913,95	-
RMS.21.CG.11041.08	QUIMICAS. PINTUR	G/6310022/6000	15.197,67	0,00	15.197,67	-
RMS.21.CG.11051.01	FÍSICAS-1 EQUIPO	G/6310022/6000	2.001,97	0,00	2.001,97	-
RMS.21.CG.11051.02	FÍSICAS-REDISTR	G/6310022/6000	3.523,89	0,00	3.523,89	-
RMS.21.CG.11051.03	F. FÍSICAS-MODIF	G/6310022/6000	2.639,13	0,00	2.639,13	-
RMS.21.CG.11051.04	F. FÍSICAS-ELIMI	G/6310022/6000	2.239,19	0,00	2.239,19	-
RMS.21.CG.11051.05	FÍSICAS-SUSTITUC	G/6310022/6000	1.139,53	0,00	1.139,53	-
RMS.21.CG.11051.06	FÍSICAS-ACONDICI	G/6310022/6000	3.385,90	0,00	3.385,90	-
RMS.21.CG.11071.01	GEOLOG. SUST.HOJ	G/6310022/6000	3.355,52	0,00	3.355,52	-
RMS.21.CG.11071.02	F. GEOLÓGICAS-AM	G/6310022/6000	826,47	0,00	826,47	-
RMS.21.CG.11071.03	BIO-GEO INSTALAC	G/6310022/6000	3.958,35	0,00	3.958,35	-
RMS.21.CG.11071.04	GEOLÓGICAS. REMO	G/6310022/6000	4.475,13	0,00	4.475,13	-
RMS.21.CG.11081.01	BIOLOGICAS. CREA	G/6310022/6000	9.716,18	0,00	9.716,18	-
RMS.21.CG.11081.02	BIOLÓGICAS-REPAR	G/6310022/6000	5.455,40	0,00	5.455,40	-
RMS.21.CG.11081.03	BIOLÓGICAS-REHAB	G/6310022/6000	756,53	0,00	756,53	-
RMS.21.CG.11081.04	BIOLÓGICAS-CREAC	G/6310022/6000	3.443,19	0,00	3.443,19	-
RMS.21.CG.11091.01	DERECHO. CAMARAS	G/6310022/6000	3.118,70	0,00	3.118,70	-
RMS.21.CG.11091.02	DERECHO. PARAMEN	G/6310022/6000	15.249,72	0,00	15.249,72	-
RMS.21.CG.11091.03	DERECHO. INST. E	G/6310022/6000	2.651,19	0,00	2.651,19	-
RMS.21.CG.11091.04	DERECHO. REFORMA	G/6310022/6000	27.715,60	0,00	27.715,60	-
RMS.21.CG.11091.05	DERECHO. ADECUAC	G/6310022/6000	7.861,52	0,00	7.861,52	-
RMS.21.CG.11091.07	DERECHO. TECHOS	G/6310022/6000	8.918,17	0,00	8.918,17	-
RMS.21.CG.11091.08	F.DERECHO-REFORM	G/6310022/6000	29.494,94	0,00	29.494,94	-
RMS.21.CG.11091.09	DERECHO. REDIST.	G/6310022/6000	19.709,60	0,00	19.709,60	-
RMS.21.CG.11091.10	DERECHO. ADECUAC	G/6310022/6000	22.910,45	0,00	22.910,45	-

PROYECTO	Explicación	Aplicación Presupuestaria	Inversión Total	Inversión realizada a 1 de enero	Inversión realizada en el ejercicio	Inversión a realizar en anualidades pendientes
RMS.21.CG.11091.12	DERECHO-LEVANTAD	G/6310022/6000	9.404,69	0,00	9.404,69	-
RMS.21.CG.11091.13	DERECHO-SUSTITUC	G/6310022/6000	5.787,34	0,00	5.787,34	-
RMS.21.CG.11091.14	DERECHO-REUBICAC	G/6310022/6000	3.181,20	0,00	3.181,20	-
RMS.21.CG.11101.04	MEDICINA-SUSTITU	G/6310022/6000	1.663,55	0,00	1.663,55	-
RMS.21.CG.11101.05	MEDICINA. NUEVO	G/6310022/6000	13.458,66	0,00	13.458,66	-
RMS.21.CG.11101.06	MEDICINA. SUSTIT	G/6310022/6000	1.732,26	0,00	1.732,26	-
RMS.21.CG.11101.07	MEDICINA. Adecua	G/6310022/6000	39.583,50	0,00	39.583,50	-
RMS.21.CG.11101.08	MEDICINA-SUMINIS	G/6310022/6000	2.247,33	0,00	2.247,33	-
RMS.21.CG.11111.01	FARMACIA. DIVISI	G/6310022/6000	1.711,59	0,00	1.711,59	-
RMS.21.CG.11111.02	FARMACIA. 2 AA C	G/6310022/6000	1.979,18	0,00	1.979,18	-
RMS.21.CG.11111.03	FARMACIA. ELIMIN	G/6310022/6000	3.580,81	0,00	3.580,81	-
RMS.21.CG.11111.04	FARMACIA. SUSTIT	G/6310022/6000	2.524,95	0,00	2.524,95	-
RMS.21.CG.11111.05	F.FARMACIA-SUSTI	G/6310022/6000	1.079,55	0,00	1.079,55	-
RMS.21.CG.11111.07	FARMACIA. REFORM	G/6310022/6000	33.803,90	0,00	33.803,90	-
RMS.21.CG.11111.08	FARMACIA-INSTAL	G/6310022/6000	32.405,69	0,00	32.405,69	-
RMS.21.CG.11111.10	FARMACIA-REPARAC	G/6310022/6000	22.289,04	0,00	22.289,04	-
RMS.21.CG.11111.11	FARMACIA-INSTALA	G/6310022/6000	543,37	0,00	543,37	-
RMS.21.CG.11131.01	VETERINARIA-TABI	G/6310022/6000	27.772,69	0,00	27.772,69	-
RMS.21.CG.11135.01	VETERINARIA. INS	G/6310022/6000	5.749,66	0,00	5.749,66	-
RMS.21.CG.11135.02	VETERINARIA. TAB	G/6310022/6000	2.448,06	0,00	2.448,06	-
RMS.21.CG.11151.02	F.ESTADÍSTICA-RE	G/6310022/6000	2.099,13	0,00	2.099,13	-
RMS.21.CG.11151.03	F.ESTADÍSTICA-RE	G/6310022/6000	19.916,61	0,00	19.916,61	-
RMS.21.CG.11151.04	ESTADÍSTICA-REPA	G/6310022/6000	5.495,51	0,00	5.495,51	-
RMS.21.CG.11151.05	ESTADÍSTICA. SUS	G/6310022/6000	4.307,56	0,00	4.307,56	-
RMS.21.CG.11151.06	ESTADÍSTICA-ADEC	G/6310022/6000	17.427,66	0,00	17.427,66	-
RMS.21.CG.11161.01	CC. INF. FALSO T	G/6310022/6000	32.986,25	0,00	32.986,25	-
RMS.21.CG.11161.02	CC. INF. RETIRAD	G/6310022/6000	2.824,03	0,00	2.824,03	-
RMS.21.CG.11161.04	CC. INF. INTERVE	G/6310022/6000	5.780,52	0,00	5.780,52	-
RMS.21.CG.11161.05	CC. INF. ADECUAC	G/6310022/6000	1.088,55	0,00	1.088,55	-
RMS.21.CG.11161.07	CC.INF. SUSTITUC	G/6310022/6000	1.239,08	0,00	1.239,08	-
RMS.21.CG.11161.11	CC.INFORMACIÓN-R	G/6310022/6000	4.798,00	0,00	4.798,00	-
RMS.21.CG.11161.12	CC.INFORMACIÓN-R	G/6310022/6000	8.430,17	0,00	8.430,17	-
RMS.21.CG.11161.13	CC.INFORMACIÓN-S	G/6310022/6000	3.365,47	0,00	3.365,47	-
RMS.21.CG.11161.14	CC.INFORMACIÓN.	G/6310022/6000	7.885,82	0,00	7.885,82	-
RMS.21.CG.11161.15	CC.INFORMACIÓN.	G/6310022/6000	27.834,80	0,00	27.834,80	-
RMS.21.CG.11161.16	CC. INFORMACIÓN-	G/6310022/6000	9.769,64	0,00	9.769,64	-
RMS.21.CG.11161.17	CC.INFORMACIÓN-R	G/6310022/6000	29.687,45	0,00	29.687,45	-
RMS.21.CG.11171.01	ALUMNOS. SUSTITU	G/6310022/6000	1.750,00	0,00	1.750,00	-
RMS.21.CG.11181.01	BELLAS ARTES.ADA	G/6310022/6000	8.613,25	0,00	8.613,25	-
RMS.21.CG.11181.02	BELLAS ARTES-AMP	G/6310022/6000	10.694,46	0,00	10.694,46	-
RMS.21.CG.11181.03	BELLAS ARTES-ZON	G/6310022/6000	14.391,29	0,00	14.391,29	-
RMS.21.CG.11181.04	BELLAS ARTES. AD	G/6310022/6000	8.876,30	0,00	8.876,30	-
RMS.21.CG.11181.05	BELLAS ARTES. AD	G/6310022/6000	10.153,02	0,00	10.153,02	-
RMS.21.CG.11191.01	CPD. REPARACIÓN	G/6310022/6000	2.337,83	0,00	2.337,83	-
RMS.21.CG.11191.02	CPD. INSTALAC EQ	G/6310022/6000	26.064,21	0,00	26.064,21	-
RMS.21.CG.11231.01	CM NEBRJA-CISNE	G/6310022/6000	3.126,02	0,00	3.126,02	-
RMS.21.CG.11241.01	CCMM. REPARACION	G/6310022/6000	4.654,06	0,00	4.654,06	-
RMS.21.CG.11241.02	COL MAYORES-REPA	G/6310022/6000	24.351,53	0,00	24.351,53	-
RMS.21.CG.11251.01	RECTORADO. ROTUR	G/6310022/6000	4.324,20	0,00	4.324,20	-
RMS.21.CG.11251.02	RECTORADO. REFOR	G/6310022/6000	3.413,11	0,00	3.413,11	-
RMS.21.CG.11271.01	INS DEP NORTE-RE	G/6310022/6000	9.806,78	0,00	9.806,78	-
RMS.21.CG.11289.01	INST.DEP. NUEVA	G/6310022/6000	6.466,10	0,00	6.466,10	-
RMS.21.CG.11289.02	INST.DEP. TRASLA	G/6310022/6000	4.993,51	0,00	4.993,51	-
RMS.21.CG.11289.03	INST.DEP. PUERTA	G/6310022/6000	3.406,83	0,00	3.406,83	-
RMS.21.CG.11289.04	INST.DEP. SUST.	G/6310022/6000	7.656,17	0,00	7.656,17	-
RMS.21.CG.11289.05	INST.DEP. VESTUA	G/6310022/6000	37.254,95	0,00	37.254,95	-
RMS.21.CG.11311.02	EDUCACION. INST.	G/6310022/6000	8.288,55	0,00	8.288,55	-

PROYECTO	Explicación	Aplicación Presupuestaria	Inversión Total	Inversión realizada a 1 de enero	Inversión realizada en el ejercicio	Inversión a realizar en anualidades pendientes
RMS.21.CG.11321.01	PLURIDISCIPLINAR	G/6310022/6000	33.406,08	0,00	33.406,08	-
RMS.21.CG.11341.01	F.INFORMÁTICA-Ad	G/6310022/6000	3.246,32	0,00	3.246,32	-
RMS.21.CG.11341.02	INFORMÁTICA-Sust	G/6310022/6000	24.973,71	0,00	24.973,71	-
RMS.21.CG.11341.03	F. INFORMÁTICA-C	G/6310022/6000	5.697,62	0,00	5.697,62	-
RMS.21.CG.11341.04	F. INFORMÁTICA.	G/6310022/6000	5.996,30	0,00	5.996,30	-
RMS.21.CG.11381.01	RESIDENCIA PROFE	G/6310022/6000	894,83	0,00	894,83	-
RMS.21.CG.22011.01	INCLUSION VENTAN	G/6310022/6000	4.418,13	0,00	4.418,13	-
RMS.21.CG.22011.02	PSICOLOGÍA-SUSTI	G/6310022/6000	8.972,26	0,00	8.972,26	-
RMS.21.CG.22012.02	PSICOLOGÍA-SOLAD	G/6310022/6000	34.303,32	0,00	34.303,32	-
RMS.21.CG.22012.03	PSICOLOGÍA. CERR	G/6310022/6000	22.429,76	0,00	22.429,76	-
RMS.21.CG.22012.04	PSICOLOGÍA. Sº A	G/6310022/6000	32.664,79	0,00	32.664,79	-
RMS.21.CG.22012.05	PSICOLOGÍA- AUTO	G/6310022/6000	15.793,83	0,00	15.793,83	-
RMS.21.CG.22028.01	ECONÓMICAS-APERT	G/6310022/6000	23.339,75	0,00	23.339,75	-
RMS.21.CG.22031.01	POLITICAS. MURO	G/6310022/6000	19.036,06	0,00	19.036,06	-
RMS.21.CG.22031.02	POLITICAS. ACOND	G/6310022/6000	15.442,29	0,00	15.442,29	-
RMS.21.CG.33021.01	F.COMERCIO ACTUA	G/6310022/6000	13.713,72	0,00	13.713,72	-
RMS.21.CG.33021.02	F.COMERCIO. AMPL	G/6310022/6000	24.929,83	0,00	24.929,83	-
RMS.21.CG.33051.01	OPTICA. ADECUACI	G/6310022/6000	2.595,88	0,00	2.595,88	-
RMS.21.CG.33051.02	OPTICA. REPARACI	G/6310022/6000	3.483,45	0,00	3.483,45	-
RMS.21.CG.33051.03	ÓPTICA-REPARACIÓ	G/6310022/6000	3.472,17	0,00	3.472,17	-
RMS.21.SC.11021.01	F.GEOGRAFIA-HIST-	G/6310022/6000	24.477,01	0,00	24.477,01	-
RMS.21.SC.11081.05	F.BIOLÓGICAS-TAS	G/6310022/6000	347,35	0,00	347,35	-
RMS.21.SC.11101.01	F.MEDICINA EMERG	G/6310022/6000	40.723,14	0,00	40.723,14	-
RMS.21.SC.11101.08	F.ENFERMERIA-TAS	G/6310022/6000	1.193,50	0,00	1.193,50	-
RMS.21.SC.11141.01	H.C.V.- EMERGEN	G/6310022/6000	37.346,54	0,00	37.346,54	-
RMS.21.SC.11151.01	F.ESTADISTICA-AC	G/6310022/6000	27.911,91	0,00	27.911,91	-
RMS.21.SC.11151.06	F.ESTADISTICA-TA	G/6310022/6000	1.042,35	0,00	1.042,35	-
RMS.21.SC.11251.03	RECTORADO- PAGO	G/6310022/6000	539,06	0,00	539,06	-
RMS.21.SC.22031.01	POLITICAS.EMERGE	G/6310022/6000	18.804,86	0,00	18.804,86	-
RMS.21.SC.22081.01	C.SOMOSAGUAS-MUL	G/6310022/6000	8.521,50	0,00	1.763,36	6.758,14
RMS.21.SC.44011.01	COORDINACIÓN DE	G/6310022/6000	13.674,30	0,00	13.674,30	-
RMS.21.SC.44011.02	VARIOS CENTROS.E	G/6310022/6000	296.296,65	0,00	296.296,65	-
RMS.21.SC.44011.03	VARIOS CENTROS.	G/6310022/6000	7.700,79	0,00	7.700,79	-
RMS.21.SC.44011.04	VARIOS CENTROS.	G/6310022/6000	2.935,03	0,00	2.935,03	-
RMS.21.SC.44011.05	VARIOS CENTROS.	G/6310022/6000	4.965,93	0,00	4.965,93	-
RMS.21.SC.44011.06	VARIOS CENTROS.	G/6310022/6000	25.506,30	0,00	25.506,30	-
RMS.21.SC.44011.07	VARIOS CENTROS.	G/6310022/6000	4.857,97	0,00	4.857,97	-
RMS.21.SC.44011.08	VARIOS CENTROS.	G/6310022/6000	5.451,26	0,00	5.451,26	-
RMS.21.SC.99999.01	VARIOS CENTROS C	G/6310022/6000	2.157,21	0,00	2.157,21	-
RMS.21.LB.11141.01	HCV. REPARACION	G/6320000/6000	58.033,61	0,00	34.135,41	23.898,20
RMS.21.TE.11261.01	EMERG. CENTRAL T	G/6320000/6000	4.102.172,05	0,00	1.880.184,92	2.221.987,13
RMS.20.SC.11101.10	ENFERMERIA- PROY	G/6320022/6000	15.587,50	0,00	15.587,50	-
RMS.21.CG.11021.01	FILOSOFIA. REFOR	G/6320022/6000	13.961,54	0,00	13.961,54	-
RMS.21.CG.11021.07	GEOGRAFIA E HIST	G/6320022/6000	19.276,75	0,00	19.276,75	-
RMS.21.CG.11101.01	MEDICINA. ILUMIN	G/6320022/6000	34.706,75	0,00	34.706,75	-
RMS.21.CG.11161.03	CC.INF. REFORMA	G/6320022/6000	29.965,84	0,00	29.965,84	-
RMS.21.CG.11161.09	CC.INF. PARAMENT	G/6320022/6000	5.762,24	0,00	5.762,24	-
RMS.21.CG.11161.10	F.CC.INFORMACIÓN	G/6320022/6000	30.450,15	0,00	30.450,15	-
RMS.21.CG.11281.01	INST.DEP. IMPERM	G/6320022/6000	47.821,57	0,00	47.821,57	-
RMS.21.CG.11311.04	EDUCACIÓN.OBRA D	G/6320022/6000	22.580,12	0,00	22.580,12	-
RMS.21.ICT.11111.01	FARMACIA. PUESTA	G/6320022/6000	6.180.749,18	0,00	4.409,30	6.176.339,88
RMS.21.ICT.11111.02	FARMACIA. REFORM	G/6320022/6000	5.397,75	0,00	5.397,75	-
RMS.21.LB.11021.01	F.GEOGRAFIA-ACTU	G/6320022/6000	7.005,04	0,00	7.005,04	-
RMS.21.LB.11021.03	F.FILOSOFIA- REP	G/6320022/6000	1.889,28	0,00	1.889,28	-
RMS.21.LB.11041.03	F.QUIMICAS- REPA	G/6320022/6000	4.198,25	0,00	4.198,25	-

PROYECTO	Explicación	Aplicación Presupuestaria	Inversión Total	Inversión realizada a 1 de enero	Inversión realizada en el ejercicio	Inversión a realizar en anualidades pendientes
RMS.21.LB.11041.04	CAIS LASER-ESPEC	G/6320022/6000	23.137,37	0,00	23.137,37	-
RMS.21.LB.11041.06	RETIRADA CALORFU	G/6320022/6000	5.947,12	0,00	5.947,12	-
RMS.21.LB.11051.01	FISICAS-CLIMATIZ	G/6320022/6000	33.058,61	0,00	33.058,61	-
RMS.21.LB.11061.01	MATEMÁTICAS-INST	G/6320022/6000	9.094,43	0,00	9.094,43	-
RMS.21.LB.11061.02	MATEMÁTICAS. INS	G/6320022/6000	15.967,07	0,00	15.967,07	-
RMS.21.LB.11061.03	F.MATEMÁTICAS. A	G/6320022/6000	36.527,82	0,00	36.527,82	-
RMS.21.LB.11081.01	BIOLOGICAS. COMP	G/6320022/6000	10.382,38	0,00	10.382,38	-
RMS.21.LB.11081.02	BIOLOGICAS. SUST	G/6320022/6000	19.225,58	0,00	19.225,58	-
RMS.21.LB.11081.03	F. BIOLÓGICAS. S	G/6320022/6000	34.039,47	0,00	34.039,47	-
RMS.21.LB.11081.04	F.BIOLOGICAS- SU	G/6320022/6000	2.007,96	0,00	2.007,96	-
RMS.21.LB.11091.01	F.DERECHO-ADEC P	G/6320022/6000	531,98	0,00	531,98	-
RMS.21.LB.11091.02	DERECHO. CLIMATI	G/6320022/6000	26.299,04	0,00	26.299,04	-
RMS.21.LB.11091.03	F.DERECHO. FISUR	G/6320022/6000	6.659,80	0,00	6.659,80	-
RMS.21.LB.11101.01	F.ENFERMERÍA-TRA	G/6320022/6000	29.115,73	0,00	29.115,73	-
RMS.21.LB.11101.02	ENFERMERÍA-TRANS	G/6320022/6000	35.544,44	0,00	35.544,44	-
RMS.21.LB.11101.03	MEDICINA. ESTUDI	G/6320022/6000	5.913,53	0,00	5.913,53	-
RMS.21.LB.11101.04	ENFERMERÍA. PUNT	G/6320022/6000	33.123,07	0,00	33.123,07	-
RMS.21.LB.11101.05	F.MEDICINA.REPAR	G/6320022/6000	4.198,25	0,00	4.198,25	-
RMS.21.LB.11101.07	MEDICINA. RETIRA	G/6320022/6000	3.478,55	0,00	3.478,55	-
RMS.21.LB.11101.09	F.MEDICINA- REFO	G/6320022/6000	28.788,00	0,00	28.788,00	-
RMS.21.LB.11111.03	MODIFICACIÓN TUB	G/6320022/6000	4.438,15	0,00	4.438,15	-
RMS.21.LB.11121.01	FAC. ODONTOLOGÍA	G/6320022/6000	2.036,68	0,00	2.036,68	-
RMS.21.LB.11131.02	VETERINARIA-GRIE	G/6320022/6000	4.061,85	0,00	4.061,85	-
RMS.21.LB.11131.03	VETERINARIA.SUST	G/6320022/6000	6.233,70	0,00	6.233,70	-
RMS.21.LB.11131.01	VETERINARIA. REP	G/6320022/6000	17.211,79	0,00	17.211,79	-
RMS.21.LB.11131.02	VETERINARIA. REP	G/6320022/6000	6.369,69	0,00	6.369,69	-
RMS.21.LB.11136.02	VETERINARIA. SUS	G/6320022/6000	19.034,76	0,00	19.034,76	-
RMS.21.LB.11136.03	VETERINARIA. REP	G/6320022/6000	7.027,99	0,00	7.027,99	-
RMS.21.LB.11138.03	F.VETERINARIA-SU	G/6320022/6000	1.037,17	0,00	1.037,17	-
RMS.21.LB.11139.01	VETERINARIA. REP	G/6320022/6000	8.145,35	0,00	8.145,35	-
RMS.21.LB.11141.02	VISAVET-ALQUILER	G/6320022/6000	5.005,91	0,00	5.005,91	-
RMS.21.LB.11141.04	H.C.VETER-A CONDI	G/6320022/6000	5.606,06	0,00	5.606,06	-
RMS.21.LB.11153.01	F.ESTADÍSTICA. R	G/6320022/6000	17.692,63	0,00	17.692,63	-
RMS.21.LB.11153.02	F.E.ESTADISTICOS	G/6320022/6000	768,42	0,00	768,42	-
RMS.21.LB.11161.02	CC.INFORMACION.	G/6320022/6000	27.333,86	0,00	27.333,86	-
RMS.21.LB.11161.04	FOCINF. SUSTITUC	G/6320022/6000	16.738,11	0,00	16.738,11	-
RMS.21.LB.11161.05	F.INFORMACIÓN-GR	G/6320022/6000	1.139,52	0,00	1.139,52	-
RMS.21.LB.11161.06	F.CC.INFORMACION	G/6320022/6000	28.585,49	0,00	28.585,49	-
RMS.21.LB.11161.07	CC.INFORMACION.	G/6320022/6000	3.283,99	0,00	3.283,99	-
RMS.21.LB.11161.08	CC.INFORMACION.	G/6320022/6000	13.075,03	0,00	13.075,03	-
RMS.21.LB.11161.09	F.CC.INFORMACION	G/6320022/6000	20.394,19	0,00	20.394,19	-
RMS.21.LB.11161.10	F.CC.INFORMACION	G/6320022/6000	4.941,94	0,00	4.941,94	-
RMS.21.LB.11161.11	CC.INFORMACION-S	G/6320022/6000	24.663,49	0,00	24.663,49	-
RMS.21.LB.11161.12	SUST.SOLIDOS TRA	G/6320022/6000	28.143,30	0,00	28.143,30	-
RMS.21.LB.11161.13	F.CC.INFORMACION	G/6320022/6000	2.059,84	0,00	2.059,84	-
RMS.21.LB.11181.01	BELLAS ARTES- AS	G/6320022/6000	34.677,13	0,00	34.677,13	-
RMS.21.LB.11181.02	FAC.BELLAS ARTES	G/6320022/6000	28.140,39	0,00	28.140,39	-
RMS.21.LB.11181.03	BELLAS ARTES. CR	G/6320022/6000	26.515,96	0,00	26.515,96	-
RMS.21.LB.11181.04	BELLAS ARTES. SU	G/6320022/6000	14.868,43	0,00	14.868,43	-
RMS.21.LB.11181.06	F.B.ARTES- REMOD	G/6320022/6000	5.877,55	0,00	5.877,55	-
RMS.21.LB.11251.01	RECTORADO. CAPIT	G/6320022/6000	15.503,54	0,00	15.503,54	-
RMS.21.LB.11251.02	RECTORADO. SALID	G/6320022/6000	12.631,82	0,00	12.631,82	-
RMS.21.LB.11251.03	MUSEO TRAJE. BOM	G/6320022/6000	7.907,46	0,00	7.907,46	-
RMS.21.LB.11251.04	RECTORADO.- REP	G/6320022/6000	5.088,06	0,00	5.088,06	-
RMS.21.LB.11251.05	RECTORADO- OBRA	G/6320022/6000	899,62	0,00	899,62	-
RMS.21.LB.11261.01	CENTRAL TERM. IN	G/6320022/6000	36.723,89	0,00	36.723,89	-
RMS.21.LB.11261.02	CENTRAL TÉRMICA.	G/6320022/6000	6.237,40	0,00	6.237,40	-

PROYECTO	Explicación	Aplicación Presupuestaria	Inversión Total	Inversión realizada a 1 de enero	Inversión realizada en el ejercicio	Inversión a realizar en anualidades pendientes
RMS.21.LB.11261.03	C.TERMICA-TASA D	G/6320022/6000	594,95	0,00	594,95	-
RMS.21.LB.11271.01	RETIRADA Y SUSTI	G/6320022/6000	4.187,45	0,00	4.187,45	-
RMS.21.LB.11311.01	EDUCACIÓN-REMODE	G/6320022/6000	33.052,22	0,00	33.052,22	-
RMS.21.LB.11311.02	F.A.C.EDUCACIÓN. S	G/6320022/6000	8.966,26	0,00	8.966,26	-
RMS.21.LB.11311.03	EDUCACION. MALLA	G/6320022/6000	16.793,00	0,00	16.793,00	-
RMS.21.LB.11311.04	EDUCACION. REMOD	G/6320022/6000	28.724,26	0,00	28.724,26	-
RMS.21.LB.11311.05	F.EDUCACION- INS	G/6320022/6000	13.181,96	0,00	13.181,96	-
RMS.21.LB.11311.06	F.EDUCACION-ADEC	G/6320022/6000	6.246,75	0,00	6.246,75	-
RMS.21.LB.11311.08	F.EDUCACION-ASIS	G/6320022/6000	12.594,75	0,00	12.594,75	-
RMS.21.LB.11321.01	INSTITUTO PLURID	G/6320022/6000	32.954,79	0,00	32.954,79	-
RMS.21.LB.11341.01	F.INFORMÁTICA. M	G/6320022/6000	1.500,13	0,00	1.500,13	-
RMS.21.LB.11361.01	VIVERO UCM- TRAB	G/6320022/6000	43.985,05	0,00	43.985,05	-
RMS.21.LB.11361.02	RECONSTRUC.OFICI	G/6320022/6000	36.767,40	0,00	36.767,40	-
RMS.21.LB.11371.03	RECTORADO. VICER	G/6320022/6000	7.185,01	0,00	7.185,01	-
RMS.21.LB.11383.01	RESIDENCIA PROFE	G/6320022/6000	4.078,30	0,00	4.078,30	-
RMS.21.LB.11411.02	BIB MARIA ZAMBRA	G/6320022/6000	27.499,59	0,00	27.499,59	-
RMS.21.LB.11411.03	MULTIUSOS-REPARA	G/6320022/6000	5.397,75	0,00	5.397,75	-
RMS.21.LB.22028.01	Instalación de s	G/6320022/6000	5.978,56	0,00	5.978,56	-
RMS.21.LB.22031.01	POLITICAS.ADECUA	G/6320022/6000	5.937,52	0,00	5.937,52	-
RMS.21.LB.22031.02	POLITICAS. REPAR	G/6320022/6000	6.201,41	0,00	6.201,41	-
RMS.21.LB.22031.03	POLITICAS.INST D	G/6320022/6000	14.993,75	0,00	14.993,75	-
RMS.21.LB.22031.04	POLITICAS.AISLAM	G/6320022/6000	29.987,50	0,00	29.987,50	-
RMS.21.LB.22031.05	POLITICAS. TRANF	G/6320022/6000	44.538,96	0,00	44.538,96	-
RMS.21.LB.22051.01	ESCUELA GOBIERNO	G/6320022/6000	1.481,19	0,00	1.481,19	-
RMS.21.LB.22081.02	C.SOMOSAGUAS.ZON	G/6320022/6000	5.218,45	0,00	5.218,45	-
RMS.21.LB.33011.01	CM S.M. EUROPA R	G/6320022/6000	35.187,86	0,00	35.187,86	-
RMS.21.LB.33021.01	COMERCIO Y TURIS	G/6320022/6000	37.474,96	0,00	37.474,96	-
RMS.21.LB.33051.01	F.ÓPTICA-SUSTITU	G/6320022/6000	23.318,28	0,00	23.318,28	-
RMS.21.LB.33051.02	F.OPTICA INST.PL	G/6320022/6000	8.198,71	0,00	8.198,71	-
RMS.21.LB.33081.01	ESCUELA DE RELAC	G/6320022/6000	3.804,89	0,00	3.804,89	-
RMS.21.LB.33081.02	ESC.RLL.CAMBIO	G/6320022/6000	4.241,43	0,00	4.241,43	-
RMS.21.LB.33091.01	BIBLIOTECA MARQU	G/6320022/6000	4.931,79	0,00	4.931,79	-
RMS.21.LB.33091.02	REPARACION DE TR	G/6320022/6000	14.425,91	0,00	14.425,91	-
RMS.21.LB.44011.02	V CENTROS.RED. P	G/6320022/6000	14.394,00	0,00	14.394,00	-
RMS.21.LB.44011.06	VARIOS CENTROS.	G/6320022/6000	4.662,46	0,00	4.662,46	-
RMS.21.LB.44011.07	ASISTENCIA TECNI	G/6320022/6000	5.817,57	0,00	5.817,57	-
RMS.21.LB.44011.08	VARIOS CENTROS.	G/6320022/6000	17.345,06	0,00	17.345,06	-
RMS.21.LB.44011.09	MEJORA EN LOS SI	G/6320022/6000	40.912,55	0,00	40.912,55	-
RMS.21.LB.44011.10	VARIOS CENTROS.	G/6320022/6000	4.102,29	0,00	4.102,29	-
RMS.21.LB.44011.11	PURIFICADORES CO	G/6320022/6000	17.931,46	0,00	17.931,46	-
RMS.21.LB.44011.12	INSTALACIÓN ELÉ	G/6320022/6000	5.829,49	0,00	5.829,49	-
RMS.21.SC.11011.01	F. FILOSOFÍA EDI	G/6320022/6000	26.676,89	0,00	26.676,89	-
RMS.21.SC.11021.02	F.GEOGRAFIA E HI	G/6320022/6000	4.687,06	0,00	4.687,06	-
RMS.21.SC.11021.03	F.FILOSOFÍA B-RE	G/6320022/6000	28.342,98	0,00	28.342,98	-
RMS.21.SC.11021.04	F.GEOGRAFÍA E HI	G/6320022/6000	9.620,09	0,00	9.620,09	-
RMS.21.SC.11041.01	F.QUIMICAS-REPAR	G/6320022/6000	11.147,80	0,00	11.147,80	-
RMS.21.SC.11041.02	F. CC. QUÍMICAS	G/6320022/6000	718.068,88	0,00	34.077,86	683.991,02
RMS.21.SC.11041.03	CENTRO CITOMETRI	G/6320022/6000	2.276,06	0,00	2.276,06	-
RMS.21.SC.11051.01	F.FÍSICAS-SUSTIT	G/6320022/6000	26.582,24	0,00	26.582,24	-
RMS.21.SC.11061.02	F.MATEMÁTICAS-UN	G/6320022/6000	5.763,29	0,00	5.763,29	-
RMS.21.SC.11071.01	F.GEOLOGICAS-DAÑ	G/6320022/6000	30.468,66	0,00	30.468,66	-

PROYECTO	Explicación	Aplicación Presupuestaria	Inversión Total	Inversión realizada a 1 de enero	Inversión realizada en el ejercicio	Inversión a realizar en anualidades pendientes
RMS.21.SC.11081.01	BIOLÓGICAS EMERG	G/6320022/6000	36.260,09	0,00	36.260,09	-
RMS.21.SC.11081.02	F.BIOLOGICAS-DAÑ	G/6320022/6000	26.999,53	0,00	26.999,53	-
RMS.21.SC.11081.03	F.CC. BIOLÓGICAS	G/6320022/6000	24.793,87	0,00	24.793,87	-
RMS.21.SC.11081.04	F.BIOLÓGICAS-Sum	G/6320022/6000	8.396,50	0,00	8.396,50	-
RMS.21.SC.11091.01	F.DERECHO- ARREG	G/6320022/6000	17.040,47	0,00	17.040,47	-
RMS.21.SC.11091.02	DERECHO A PARICIÓ	G/6320022/6000	4.001,30	0,00	4.001,30	-
RMS.21.SC.11091.03	F.DERECHO-ESTUDI	G/6320022/6000	1.199,50	0,00	1.199,50	-
RMS.21.SC.11091.04	F. DERECHO A DECU	G/6320022/6000	13.470,17	0,00	13.470,17	-
RMS.21.SC.11091.05	F.DERECHO-PASARE	G/6320022/6000	20.738,75	0,00	20.738,75	-
RMS.21.SC.11091.06	F.DERECHO-EMPA NE	G/6320022/6000	35.085,37	0,00	35.085,37	-
RMS.21.SC.11091.07	F. DERECHO-A decu	G/6320022/6000	4.290,49	0,00	4.290,49	-
RMS.21.SC.11091.08	F.DERECHO-REPARA	G/6320022/6000	10.298,39	0,00	10.298,39	-
RMS.21.SC.11091.09	F.DERECHO- A SIST	G/6320022/6000	4.232,44	0,00	4.232,44	-
RMS.21.SC.11101.02	MEDICINA A DECUAC	G/6320022/6000	30.165,75	0,00	30.165,75	-
RMS.21.SC.11101.04	F.MEDICINA-REPAR	G/6320022/6000	2.340,11	0,00	2.340,11	-
RMS.21.SC.11101.05	F. MEDICINA - REP	G/6320022/6000	27.328,73	0,00	27.328,73	-
RMS.21.SC.11101.06	VICEGERENCIA DE	G/6320022/6000	29.160,78	0,00	29.160,78	-
RMS.21.SC.11101.07	F.MEDICINA- DESP	G/6320022/6000	2.878,80	0,00	2.878,80	-
RMS.21.SC.11111.02	F.FARMACIA- REVI	G/6320022/6000	3.298,62	0,00	3.298,62	-
RMS.21.SC.11121.01	F.ODONTOLOGÍA-SU	G/6320022/6000	29.802,78	0,00	29.802,78	-
RMS.21.SC.11121.02	F.ODONTOLOGÍA-SU	G/6320022/6000	4.932,30	0,00	4.932,30	-
RMS.21.SC.11121.03	F.ODONTOLOGIA-DE	G/6320022/6000	9.536,06	0,00	9.536,06	-
RMS.21.SC.11131.02	VISA VET-SUSTITUC	G/6320022/6000	23.390,25	0,00	23.390,25	-
RMS.21.SC.11131.03	F.VETERINARIA- C	G/6320022/6000	6.706,05	0,00	6.706,05	-
RMS.21.SC.11131.04	F.VETERINARIA- D	G/6320022/6000	2.534,83	0,00	2.534,83	-
RMS.21.SC.11136.01	F. VETERINARIA -	G/6320022/6000	3.598,50	0,00	3.598,50	-
RMS.21.SC.11141.05	HOSPITAL CLÍNICO	G/6320022/6000	16.178,64	0,00	16.178,64	-
RMS.21.SC.11141.06	VISA VET-PUERTA Y	G/6320022/6000	4.547,64	0,00	4.547,64	-
RMS.21.SC.11151.02	F.ESTADÍSTICA- R	G/6320022/6000	3.201,20	0,00	3.201,20	-
RMS.21.SC.11151.03	F.ESTADÍSTICA-RE	G/6320022/6000	8.703,32	0,00	8.703,32	-
RMS.21.SC.11151.04	VARIOS CENTROS.	G/6320022/6000	27.509,15	0,00	27.509,15	-
RMS.21.SC.11151.05	F.ESTADÍSTICA-VE	G/6320022/6000	30.455,06	0,00	30.455,06	-
RMS.21.SC.11171.01	ED.ALUMNOS- SUST	G/6320022/6000	12.836,66	0,00	12.836,66	-
RMS.21.SC.11181.01	F. BELLAS ARTES.	G/6320022/6000	15.896,48	0,00	15.896,48	-
RMS.21.SC.11181.02	F.BELLAS ARTES-	G/6320022/6000	7.223,62	0,00	7.223,62	-
RMS.21.SC.11181.03	F.BELLAS ARTES-F	G/6320022/6000	28.875,55	0,00	28.875,55	-
RMS.21.SC.11251.01	RECTORADO - Ade	G/6320022/6000	15.917,48	0,00	15.917,48	-
RMS.21.SC.11281.01	INST DEPORTIVAS	G/6320022/6000	15.282,76	0,00	15.282,76	-
RMS.21.SC.11281.02	INST.DEP.SUR- OB	G/6320022/6000	24.513,57	0,00	24.513,57	-
RMS.21.SC.11283.01	EMERGENCIA EN EL	G/6320022/6000	26.627,78	0,00	26.627,78	-
RMS.21.SC.11283.02	INSTALACIONES DE	G/6320022/6000	6.262,67	0,00	6.262,67	-
RMS.21.SC.11311.01	F.EDUCACIÓN REST	G/6320022/6000	5.869,60	0,00	5.869,60	-
RMS.21.SC.11311.02	F.EDUCACION-SUST	G/6320022/6000	27.119,45	0,00	27.119,45	-
RMS.21.SC.11311.03	F.EDUCACION-CONT	G/6320022/6000	9.145,96	0,00	9.145,96	-
RMS.21.SC.11311.04	F.EDUCACIÓN-REMO	G/6320022/6000	28.295,02	0,00	28.295,02	-
RMS.21.SC.11331.02	IUCA REPARACIÓN-	G/6320022/6000	8.226,13	0,00	8.226,13	-
RMS.21.SC.11341.01	F. INFORMÁTICA-F	G/6320022/6000	15.429,13	0,00	15.429,13	-
RMS.21.SC.22011.02	F.PSIKOLOGIA-"SU	G/6320022/6000	27.954,35	0,00	27.954,35	-
RMS.21.SC.22028.01	F.ECONOMICAS. EM	G/6320022/6000	92.168,28	0,00	92.168,28	-
RMS.21.SC.33021.01	F. COMERCIO Y TU	G/6320022/6000	44.045,64	0,00	44.045,64	-
RMS.21.SC.33041.01	F.CC DOCUMENTACI	G/6320022/6000	10.960,14	0,00	10.960,14	-
RMS.21.SC.33041.02	F.CC DOCUMENTACI	G/6320022/6000	14.399,88	0,00	14.399,88	-
RMS.21.SC.33051.02	F.OPTICA-SANEADO	G/6320022/6000	4.162,26	0,00	4.162,26	-
RMS.21.SC.33071.01	DONOSO CORTÉS 65	G/6320022/6000	6.172,06	0,00	6.172,06	-
RMS.21.SC.33091.01	BIBTCA MARQUÉS V	G/6320022/6000	18.112,45	0,00	18.112,45	-
RMS.21.SC.44011.10	ACCESIBILIDAD-F.	G/6320022/6000	10.712,59	0,00	10.712,59	-
TOTAL			23.533.509,94	1.771.855,29	8.602.639,60	13.159.015,05

23.1.1 d. Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto

Recoge las obligaciones derivadas de gastos realizados o bienes y servicios recibidos para los que no se ha producido su aplicación a presupuesto. El saldo de la cuenta recoge las operaciones de gasto ejecutadas pendientes de aplicación a presupuesto y asciende a 3,07 millones de euros.

El SEC establece la necesidad de considerar la totalidad de las operaciones efectuadas en el ejercicio para el cálculo del resultado presupuestario no financiero en contabilidad nacional, considerando como mayor gasto los realizados en el ejercicio y no registrados en el Presupuesto y como menor gasto la aplicación al presupuesto del ejercicio de gastos realizados en ejercicios anteriores. De acuerdo a este esquema, el ajuste en el superávit presupuestario no financiero a efectos de estabilidad según el SEC. A la fecha de elaboración de esta Memoria, se han registrado facturas del ejercicio 2021 por un importe de 3,07 millones de euros y en el ejercicio 2021 se registraron facturas del ejercicio 2020 por un importe de 2,24 millones de euros, por lo que el efecto neto por este ajuste no es relevante y asciende a 0,83 millones de euros.

ACREEDORES POR OPERACIONES PENDIENTES DE APLICAR A PRESUPUESTO		
Aplicación Presupuestaria	Descripción	Importe
20	ARRENDAMIENTO	3.789,46
20300	Equipos para Procesos de Información	3.084,51
20400	Material de Transporte	198,00
20500	Maquinaria, Instalaciones y Utillaje	97,40
20600	Mobiliario y Enseres	409,55
21	MANTENIMIENTO	28.338,89
21200	Edificios y Otras Construcciones	499,32
21300	Equipos Audiovisuales	19.693,79
21400	Equipos para Procesos de Información	268,47
21500	Maquinaria, Instalaciones y Utillaje	6.247,37
21600	Material de Transporte	1.357,89
21700	Mobiliario y Enseres	58,00
21900	Otro Inmovilizado Material	214,05
22	SUMINISTROS	1.782.203,15
23	INDEM. RAZÓN SERVIC.	17.764,38
23000	Comisiones de Servicio	6.983,79
23001	Trib. Prov. Cpos. Docentes	6.853,63
23100	Tribunales Tercer Ciclo	3.926,96
24	PUBLICACIONES	2.104,90
TOTAL CAPITULO II		1.834.200,78
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		1.834.200,78
62	INVERS. NUEVA	6.139,36
62001	Equipamiento Nuevo	6.139,36
63	INVERS. REPOSICIÓN	285.983,52
63000	Contrato Programa Inversiones OBRA RMS	251.250,41
63001	Equipamiento de Reposición	2.598,49
63100	Obras de Reforma, Mantenimiento y Seguridad	15.347,80
63200	Obras Acuerdo CM 2020	16.786,82
64	OTRAS INVERSIONES	946.529,78
64001	Proyectos y Grupos UCM/SANTANDER	18.660,10
64003	Calidad C.A.I.	74.982,02
64004	Acciones Especiales de Investigación	2.991,00
64009	Centros de Apoyo a la Investigación	1.437,65
64021	Patentes	2.100,00
64023	Programa Juan de la Cierva	7.114,50
64025	Proyectos Dept. Ministeriales	36.372,00
64050	Actividades de Apoyo a la Investigación	733.679,05
64099	Proyectos Programas de Otras Inst.	65.704,75
64104	Proyectos Mejora Calidad Docente	59,77
64113	Proyectos Europeos	3.428,94
TOTAL CAPITULO VI		1.238.652,66
TOTAL OPERACIONES CAPITAL		1.238.652,66
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS		3.072.853,44
TOTAL		3.072.853,44

Presupuesto de ingresos

23.1.2 a. Proceso de gestión de ingresos

Derechos anulados

Del total de derechos anulados 13,06 millones de euros, en los Capítulos III y VII se corresponden en su mayoría con devoluciones de ingresos y anulaciones de recibos de matrícula emitidos.

DERECHOS ANULADOS						
Aplicación Presupuestaria	Descripción	Derechos Reconocidos	Derechos Anulados	Devoluciones de Ingresos	Total Derechos Anulados	Derechos Reconocidos Netos
		(1)	(2)	(3)	(4 = 2+3)	(5 = 1-4)
III	Tasas, precios públicos y otros ingresos	155.668.059,36	4.755.637,12	3.597.784,16	8.353.421,28	147.314.638,08
IV	Transferencias corrientes	362.174.270,35	110.964,67	209.518,97	320.483,64	361.853.786,71
V	Ingresos patrimoniales	4.612.927,28	502.619,78	218.206,26	720.826,04	3.892.101,24
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		522.455.256,99	5.369.221,57	4.025.509,39	9.394.730,96	513.060.526,03
VI	Enajenación inversiones reales	249.952,34	0	21,88	21,88	249.930,46
VII	Transferencias de Capital	73.931.041,66	1.779.167,50	1.857.833,33	3.637.000,83	70.294.040,83
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL		74.180.994,00	1.779.167,50	1.857.855,21	3.637.022,71	70.543.971,29
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS		596.636.250,99	7.148.389,07	5.883.364,60	13.031.753,67	583.604.497,32
VIII	Activos Financieros	860.542,52	0	0	0,00	860.542,52
IX	Pasivos Financieros	26.615,26	0	26.697,29	26.697,29	-82,03
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS		887.157,78	0,00	26.697,29	26.697,29	860.460,49
TOTAL		597.523.408,77	7.148.389,07	5.910.061,89	13.058.450,96	584.464.957,81

Recaudación neta

RECAUDACIÓN NETA					
Aplicación Presupuestaria	Descripción	Derechos Reconocidos	Recaudación Total	Devoluciones de Ingresos	Recaudación Neta
		(1)	(2)	(3)	(4 = 2-3)
III	Tasas, precios públicos y otros ingresos	155.668.059,36	82.457.257,39	3.597.784,16	78.859.473,23
IV	Transferencias corrientes	362.174.270,35	362.003.280,68	209.518,97	361.793.761,71
V	Ingresos patrimoniales	4.612.927,28	3.543.073,02	218.206,26	3.324.866,76
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		522.455.256,99	448.003.611,09	4.025.509,39	443.978.101,70
VI	Enajenación inversiones reales	249.952,34	248.090,68	21,88	248.068,80
VII	Transferencias de Capital	73.931.041,66	72.118.351,58	1.857.833,33	70.260.518,25
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL		74.180.994,00	72.366.442,26	1.857.855,21	70.508.587,05
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS		596.636.250,99	520.370.053,35	5.883.364,60	514.486.688,75
VIII	Activos Financieros	860.542,52	860.542,52	0,00	860.542,52
IX	Pasivos Financieros	26.615,26	26.615,26	26.697,29	-82,03
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS		887.157,78	887.157,78	26.697,29	860.460,49
TOTAL		597.523.408,77	521.257.211,13	5.910.061,89	515.347.149,24

Devoluciones de ingresos

Durante el 2021 se han reconocido devoluciones de ingresos por valor de 5,63 millones de euros de las que aproximadamente el 61,91 % corresponden al Capítulo III (Tasas, Precios Públicos y Otros Ingresos, fundamentalmente, a devoluciones de matrículas) y un 30,07% al Capítulo VII (Transferencias de capital, en concepto de reintegros de Proyectos de Investigación).

A 31 de diciembre quedan pendientes de abonar devoluciones por valor de 0,47 millones de euros.

DEVOLUCIONES DE INGRESOS							
Aplicación Presupuestaria	Descripción	Pendiente de pago a 01.01	Modificaciones de saldo inicial, anulaciones y cancelaciones	Reconocidas en el ejercicio	Total Devoluciones Reconocidas	Pagadas en el ejercicio	Pendientes de pago a 31.12
III	Tasas, precios públicos y otros ingresos	304.798,29	0,00	3.487.802,74	3.792.601,03	3.597.784,16	194.816,87
IV	Transferencias corrientes	3.050,00	0,00	206.468,97	209.518,97	209.518,97	0,00
V	Ingresos patrimoniales	0,00	0,00	218.569,26	218.569,26	218.206,26	363,00
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		307.848,29	0,00	3.912.840,97	4.220.689,26	4.025.509,39	195.179,87
VI	Enajenación inversiones reales	0,00	0,00	21,88	21,88	21,88	0,00
VII	Transferencias de Capital	440.574,63	0,00	1.693.975,43	2.134.550,06	1.857.833,33	276.716,73
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL		440.574,63	0,00	1.693.997,31	2.134.571,94	1.857.855,21	276.716,73
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS		748.422,92	0,00	5.606.838,28	6.355.261,20	5.883.364,60	471.896,60
VIII	Activos Financieros	0,00	0,00	4,93	4,93	0,00	4,93
IX	Pasivos Financieros	7,15	0,00	26.697,29	26.704,44	26.697,29	7,15
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS		7,15	0,00	26.702,22	26.709,37	26.697,29	12,08
TOTAL		748.430,07	0,00	5.633.540,50	6.381.970,57	5.910.061,89	471.908,68

23.2 Presupuesto de cerrados

23.2.1 Presupuesto de gastos. Obligaciones de presupuestos cerrados

A 1 de enero de 2021 existían obligaciones pendientes de pago de ejercicios anteriores por valor de 39,12 millones de euros. Los pagos realizados en el ejercicio correspondientes a estas obligaciones han sido prácticamente la totalidad de las mismas.

OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO DE PRESUPUESTOS CERRADOS							
Aplicación Presup.	Descripción	Obligaciones Ptes. Pago 01.01	Modificaciones/ Anulaciones Sdo.Inicial	Prescripciones	Total Obligaciones	Pagos	Obligac. Ptes. Pago 31.12
I	Gastos de Personal	14.328.433,77	0,00	0,00	14.328.433,77	14.328.433,77	0,00
II	Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	11.109.120,32	0,00	-6.974,61	11.116.094,93	10.741.359,79	374.735,14
III	Gastos Financieros	120.288,88	-529,39	19,96	119.739,53	119.739,53	0,00
IV	Transferencias Corrientes	74.983,50	0,00	0,00	74.983,50	74.754,50	229,00
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		25.632.826,47	-529,39	-6.954,65	25.639.251,73	25.264.287,59	374.964,14
VI	Inversiones Reales	13.482.935,20	0,00	9,76	13.482.925,44	13.383.921,54	99.003,90
VII	Transferencias de Capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL		13.482.935,20	0,00	9,76	13.482.925,44	13.383.921,54	99.003,90
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS		39.115.761,67	-529,39	-6.944,89	39.122.177,17	38.648.209,13	473.968,04
VIII	Activos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
IX	Pasivos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL		39.115.761,67	-529,39	-6.944,89	39.122.177,17	38.648.209,13	473.968,04

23.2.2 Presupuesto de ingresos. Derechos a cobrar de presupuestos cerrados

La Universidad tenía a 1 de enero de 2021 derechos pendientes de cobro de ejercicios anteriores por valor de 68,11 millones de euros. Durante el ejercicio se han recaudado 64,20 millones de euros procedentes de ejercicios anteriores, un 94,25% de los derechos pendientes de cobro al inicio del ejercicio y un 86,19% de los derechos a cobrar una vez realizadas las rectificaciones de saldo y las prescripciones.

Las modificaciones del saldo inicial del Capítulo III, Tasas, Precios Públicos y Otros Ingresos, son consecuencia de que el importe abonado en concepto de Becas del curso 2020-21 de la Comunidad de Madrid ha ascendido a 6,38 millones de euros superiores a los derechos pendientes de cobro estimados al cierre del 2020.

Quedan pendientes de cobro al 31 de diciembre del 2021, 10,28 millones de euros correspondientes en su mayor parte a las Becas de Familia Numerosa del Ministerio de Universidades, 3,43 millones de euros del curso 2019/2020 y 5,17 millones de euros del curso 2020/2021.

DERECHOS PENDIENTES DE COBRO DE PRESUPUESTOS CERRADOS							
Aplicación Presupuestaria	Descripción	Derechos Ptes. Cobro 01.01	Modificaciones/ Anulaciones Sdo.Inicial	Prescripciones	Derechos a Cobrar	Recaudación	Derechos Ptes. Cobro 31.12
III	Tasas, precios públicos y otros ingresos	66.574.144,14	6.731.343,05	250.813,99	73.054.673,20	63.921.437,78	9.133.235,42
IV	Transferencias corrientes	4.830,00	0,00	0,00	4.830,00	0,00	4.830,00
V	Ingresos patrimoniales	1.442.906,87	-40.049,96	45.117,68	1.357.739,23	232.364,78	1.125.374,45
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		68.021.881,01	6.691.293,09	295.931,67	74.417.242,43	64.153.802,56	10.263.439,87
VI	Enajenación inversiones reales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VII	Transferencias de Capital	90.631,00	-29.000,00	0,00	61.631,00	42.631,00	19.000,00
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL		90.631,00	-29.000,00	0,00	61.631,00	42.631,00	19.000,00
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS		68.112.512,01	6.662.293,09	295.931,67	74.478.873,43	64.196.433,56	10.282.439,87
VIII	Activos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
IX	Pasivos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL		68.112.512,01	6.662.293,09	295.931,67	74.478.873,43	64.196.433,56	10.282.439,87

23.2.3 Variación de resultados de presupuestos de ejercicios anteriores

VARIACION RESULTADOS PRESUPUESTARIOS EJERCICIOS ANTERIORES			
	Total Variaciones Derechos	Total Variaciones Obligaciones	Variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores
a) Operaciones corrientes	6.395.361,42	6.425,26	6.388.936,16
b) Operaciones de capital	- 29.000,00	- 9,76	28.990,24
1. TOTAL VARIACIONES OPERACIONES NO FINANCIERAS (a+b)	6.366.361,42	6.415,50	6.359.945,92
c) Activos financieros	-	-	-
d) Pasivos financieros	-	-	-
2. TOTAL VARIACION OPERACIONES FINANCIERAS (c+d)	-	-	-
TOTAL (1+2)	6.366.361,42	6.415,50	6.359.945,92

23.3 Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores

En el ejercicio 2021 se han comprometido gastos de tramitación anticipada para el ejercicio 2022 por valor de 21,73 millones de euros. Además, se han adquirido compromisos de gastos plurianuales por valor de 42,68 millones de euros, de los cuales 23,95 millones de euros corresponden al ejercicio 2022, 9,53 millones de euros al 2023, 5,73 millones de euros al 2024 y 3,47 millones de euros al 2025 y sucesivos.

Ambos suponen compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores por un total de 64,41 millones de euros.

COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO						
Aplicación Presup.	Descripción	Ejercicio 2022	Ejercicio 2023	Ejercicio 2024	Ejercicio 2025	Ejercicios Sucesivos
I	Gastos de Personal	188.955,31	-	-	-	-
II	Gastos en Bienes Corr. y Serv.	14.570.663,92	4.545.246,53	1.502.156,42	216.816,80	25.677,13
IV	Transferencias Corrientes	1.438.202,26	-	-	-	-
VI	Inversiones Reales	29.484.676,38	4.988.347,31	4.227.584,92	3.166.637,73	59.179,16
TOTAL		45.682.497,87	9.533.593,84	5.729.741,34	3.383.454,53	84.856,29

En el Anexo se incorporan los listados completos de gastos de tramitación anticipada y plurianuales.

23.4 Gastos con financiación afectada

Tal y como se ha indicado en la Nota del Resultado presupuestario no se puede informar de las desviaciones de financiación para cada gasto con financiación afectada señalando para cada uno de los agentes el coeficiente de financiación a fin de ejercicio, las desviaciones de financiación del ejercicio y las desviaciones acumuladas.

Al calcularse dichas desviaciones de financiación acumuladas a partir de los RTA de los ejercicios 2020 y 2021, se considera que la aproximación que se presenta es lo más ajustada posible, con los datos disponibles, a efectos del ajuste del resultado presupuestario y del remanente de tesorería.

23.5 Remanente de tesorería

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA			
Nº de Cuenta PGCCPM	Componentes	Importes	
57, 556	1. (+) Fondos líquidos		215.432.724,82
	2. (-) Derechos pendientes de cobro		85.923.366,65
	-(+ -) del Presupuesto corriente	69.117.808,57	
	-(+) de Presupuestos cerrados	10.282.439,87	
246, 247, 260, 265.440, 442, 449, 456, 470, 471, 472, 537, 538, 550, 565, 566	-(-) de operaciones no presupuestarias	6.523.118,21	
	3. (-) Obligaciones pendientes de pago		46.065.820,91
	-(+ -) del Presupuesto corriente	30.327.122,82	
	- (+) de Presupuestos cerrados	473.968,04	
167, 168, 180, 185, 410, 412, 419, 453, 456, 475, 476, 477, 517, 518, 550, 560, 561	- (+) de operaciones no presupuestarias	15.264.730,05	
	4. (+) Partidas pendientes de aplicación		18.644.213,47
554, 559	-(-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	6.148,31	
555, 5581, 5585	-(-) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	18.650.361,78	
	I. Remanente de tesorería total (1+2-3+4) (RT 2021)		273.934.484,03
	II. Exceso de financiación afectada (RTA 2021)		239.248.787,71
295, 298, 490, 595, 598	III. Saldos de dudoso cobro		1.109.692,65
	IV. Remanente de tesorería no afectado (I-II-III) (RTGG 2021)		33.576.003,67

COMPOSICIÓN DEL REMANENTE DE TESORERÍA		
Conceptos		Importes en euros
I.	Remanente de Tesorería Genérico (RTGG 2021)	33.576.003,67
II.	Remanente de Tesorería Afectado (RTA 2020)	239.248.787,71
III.	Saldos de dudoso cobro	1.109.692,65
Remanente de Tesorería Total (I + II + III) (RT 2021)		273.934.484,03

DETALLE DEL REMANENTE DE TESORERÍA AFECTADO		
Conceptos		Importes en euros
1.	Remanente de Tesorería Afectado - Investigación	76.516.785,77
2.	Remanente de Tesorería Afectado - Relaciones Internacionales	6.123.057,44
3.	Remanente de Tesorería Afectado - Obras	123.745.380,20
4.	Remanente de Tesorería Afectado - Otras subvenciones	32.863.564,30
Remanente de Tesorería Afectado (1 + 2 + 3 + 4) (RTA 2021)		239.248.787,71

En el ejercicio 2021 se ha procedido a la incorporación del remanente de tesorería afectado del ejercicio 2020 (RTA 2020) por un valor de 244,54 millones de euros, procedente de ejercicios anteriores.

En el ejercicio 2022 se ha procedido a la incorporación del remanente de tesorería afectado del ejercicio 2021 (RTA 2021) por valor de 239,25 millones de euros, procedente de ejercicios anteriores.

El remanente de tesorería se ajusta con el exceso de financiación afectada, considerado como la suma de las desviaciones con financiación afectadas positivas y acumuladas a fin de ejercicio, que es asimilable al remanente de tesorería afectado del ejercicio 2021 (RTA 2021).

A efectos de la Memoria y de la mayor exactitud de los componentes del RT y de la “imagen fiel”, se podría realizar otro ajuste minorando del RTGG los saldos de las cuentas (408) Acreedores por devolución de ingresos y (413) Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto según el siguiente detalle:

Remanente de Tesorería Afectado Ajustado 2021	
Remanente de tesorería (+)	273.934.484,03
Exceso de financiación afectada (-)	239.248.787,71
Saldos de dudoso cobro (-)	1.109.692,65
Acreedores por devoluciones de ingresos (-)	471.908,68
Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto (-)	7.856.421,43
Remanente de tesorería afectado ajustado (-)	25.247.673,56

24.- INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS

24.1 Indicadores financieros y patrimoniales

a) **LIQUIDEZ INMEDIATA:** Refleja el porcentaje de deudas presupuestarias y no presupuestarias que pueden atenderse con la liquidez inmediatamente disponible.

Fondos líquidos	215.432.724,82
<u>Pasivo corriente</u>	<u>164.552.922,71</u>
INDICADOR DE LIQUIDEZ INMEDIATA	131%

b) **LIQUIDEZ A CORTO PLAZO:** Refleja la capacidad que tiene la entidad para atender a corto plazo sus obligaciones pendientes de pago.

+ Fondos líquidos	+ 215.432.724,82
+ <u>Derechos pendientes de cobro</u>	+ <u>78.280.903,84</u>
<u>Pasivo Corriente</u>	<u>164.552.922,71</u>
INDICADOR DE LIQUIDEZ A CORTO PLAZO	1,78

c) LIQUIDEZ GENERAL: Refleja en qué medida todos los elementos patrimoniales que componen el activo corriente cubren el pasivo corriente.

<u>Activo corriente</u>	<u>319.973.612,07</u>
Pasivo corriente	164.552.922,71
INDICADOR DE LIQUIDEZ GENERAL	1,94

d) ENDEUDAMIENTO: Representa la relación entre la totalidad del pasivo exigible (corriente y no corriente) respecto al patrimonio neto más el pasivo total de la entidad.

+ Pasivo corriente		+ 164.552.922,71
<u>Pasivo no corriente</u>		<u>249.867.539,55</u>
Pasivo corriente		164.552.922,71
+ Pasivo no corriente		+ 249.867.539,55
Patrimonio neto		1.807.245.458,73
ENDEUDAMIENTO		0,19

e) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO: Representa la relación existente entre el pasivo corriente y el no corriente.

<u>Pasivo corriente</u>	<u>164.552.922,71</u>
Pasivo no corriente	249.867.539,55
RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO	0,66

f) CASH-FLOW: Refleja en qué medida los flujos netos de gestión de caja cubren el pasivo de la entidad.

+ Pasivo no corriente		+ 249.867.539,55
<u>Pasivo corriente</u>		<u>164.552.922,71</u>
Flujos netos de gestión		11.890.806,21
INDICADOR DE CASH-FLOW		34,85

g) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

ING.TRIB: Ingresos Tributarios y Cotizaciones

TRANSF.: Transferencias y Subvenciones Recibidas

VN y PS: Ventas Netas y Prestación de Servicios.

G. PERS.: Gastos de Personal.

APROV.: Aprovisionamientos

1.- Estructura de los ingresos

Ingresos de gestión ordinaria (IGOR)				
Ing. Trib	Tranfs./IGOR	VN y PS	Resto IGOR	TOTAL IGOR
6.642.709,65	414.952.569,19	134.037.607,05	4.019.039,60	559.651.925,49
Ing. Trib./IGOR	Tranfs./IGOR	VN y PS/IGOR	Resto IGOR/IGOR	TOTAL IGOR
1,19%	74,14%	23,95%	0,72%	100,00%

2.- Estructura de los gastos

Gastos de gestión ordinaria (GGOR)				
G. Pers.	Tranfs.	Aprov.	Resto GGOR	TOTAL GGOR
445.009.623,86	19.504.701,25	10.215,66	119.966.469,27	584.491.010,04
G. Pers./GGOR	Tranfs./GGOR	Aprov./GGOR	Resto GGOR/GGOR	TOTAL GGOR
76,14%	3,34%	0,00%	20,52%	100,00%

3.- Cobertura de los gastos corrientes: pone de manifiesto la relación existente entre los gastos de gestión ordinaria con los ingresos de la misma naturaleza.

Gastos de gestión ordinaria	584.491.010,04
<u>Ingresos de gestión ordinaria</u>	<u>559.651.925,49</u>
COBERTURA DE LOS GASTOS CORRIENTES	1,04

24.2 Indicadores presupuestarios

a) Del presupuesto de Gastos Corriente

1.- EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: Refleja la proporción de los créditos aprobados en el ejercicio que han dado lugar a reconocimiento de obligaciones presupuestarias.

<u>Obligaciones reconocidas netas</u>	<u>599.428.427,89</u>
Creditos totales	858.953.194,14
EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	69,8%

2.- REALIZACIÓN DE PAGOS: Refleja la proporción de obligaciones reconocidas en el ejercicio cuyo pago ya se ha realizado al finalizar el mismo con respecto al total de obligaciones reconocidas.

<u>Pagos realizados</u>	<u>569.101.305,07</u>
Obligaciones reconocidas netas	599.428.427,89
REALIZACION DE PAGOS	94,9%

3.- ESFUERZO INVERSOR: Establece la proporción que representan las operaciones de capital realizadas en el ejercicio en relación con la totalidad de los gastos presupuestarios realizados en el mismo.

<u>Obligaciones reconocidas netas (Capítulos VI y VII)</u>	<u>86.901.594,84</u>
Obligaciones reconocidas netas	599.428.427,89
ESFUERZO INVERSOR	14,5%

4.- PERIODO MEDIO DE PAGO: Refleja el tiempo medio que la entidad tarda en pagar a sus acreedores derivados de la ejecución del presupuesto.

<u>Obligaciones pendientes de pago</u>	<u>30.327.122,82</u>
Obligaciones reconocidas netas	599.428.427,89
PERIODO MEDIO DE PAGO (DÍAS)	18

b) Del presupuesto de Ingresos Corriente

1.- EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: Refleja la proporción que sobre los ingresos presupuestarios previstos suponen los ingresos presupuestarios netos, esto es, los derechos liquidados netos.

<u>Derechos reconocidos netos</u>	<u>584.464.957,81</u>
Previsiones definitivas	858.953.194,14
EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	68,0%

2.- REALIZACIÓN DE COBROS: Recoge el porcentaje que suponen los cobros obtenidos en el ejercicio sobre los derechos reconocidos netos.

<u>Recaudación neta</u>	<u>515.347.149,24</u>
Derechos reconocidos netos	584.464.957,81
REALIZACIÓN DE COBROS	88,2%

3.- PERIODO MEDIO DE COBRO: Refleja el número de días que por término medio tarda la entidad en cobrar sus ingresos, es decir, en recaudar sus derechos reconocidos derivados de la ejecución del presupuesto.

<u>Derechos pendientes de cobro</u>	<u>69.117.808,57</u>
Derechos reconocidos netos	584.464.957,81
PERIODO MEDIO DE COBRO (DÍAS)	43

c) De Presupuestos Cerrados

1.- REALIZACIÓN DE PAGOS: Pone de manifiesto la proporción de pagos que se han efectuado en el ejercicio de las obligaciones pendientes de pago de presupuestos ya cerrados.

<u>Pagos realizados</u>	<u>38.648.209,13</u>
Saldo inicial de obligaciones (+/- modificaciones y anulaciones)	39.122.177,17
REALIZACIÓN DE PAGOS	98,8%

2.- REALIZACIÓN DE COBROS: Pone de manifiesto la proporción de cobros que se han efectuado en el ejercicio, relativos a derechos pendientes de cobro de presupuestos ya cerrados.

<u>Cobros</u>	<u>64.196.433,56</u>
Saldo inicial de derechos (+/- modificaciones y anulaciones)	74.478.873,43
REALIZACIÓN DE COBROS	86,2%

25.- HECHOS POSTERIORES AL CIERRE.

No se han producido ningún hecho con posterioridad al cierre, que afecte a las cuentas anuales a dicha fecha. A fecha de elaboración de estas cuentas anuales continúa la crisis sanitaria provocada por el coronavirus SARS-CoV-2 (COVID-19). No se prevé que esta pandemia impida que la Universidad pueda continuar su actividad en el ejercicio 2022, si bien, como en el ejercicio 2021, deban aplicarse las medidas necesarias en función de la evolución de la misma.

La Gerente de la Universidad formula las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. Se hace constar que todas las operaciones registradas en el sistema de información contable de la Universidad Complutense de Madrid hasta el fin del ejercicio de 2021 han sido fielmente reflejadas en las Cuentas Anuales correspondientes a dicho ejercicio, y se recogen en estas páginas numeradas correlativamente del número 1 al 107.

En Madrid a 14 de junio de 2022

El Rector,

Firmado por GOYACHE
GOÑI JOAQUIN - DNI
***9606** el día
14/06/2022 con un
certificado emitido por
Joaquín Goyache Goñi

La Gerente,

Firmado por FERNANDEZ
GALICIA MARIA LOURDES
- DNI ***5762** el
día 14/06/2022 con un
certificado emitido
por AC Sector Público
María Lourdes Fernández Galicia